

Curriculum Vitae
de
Manuel Jesús Marín López

(actualizado el 20 de febrero de 2026)

I. DATOS PERSONALES.

Nombre y apellidos: Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ
Nacido en Úbeda (Jaén), en julio de 1970
Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Castilla-La Mancha

Destino profesional:
Facultad de Derecho
Universidad de Castilla-La Mancha.
Campus Universitario, s/n
02.071 ALBACETE
Teléfono: 967599200; ext: 2104
E-Mail: manuel.marin@uclm.es

II. DATOS ACADÉMICOS.

A) Estudios de Licenciatura.

1. Cursó los estudios de la Licenciatura de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, durante los cursos 1988/1989 a 1992/1993. En las 25 asignaturas cursadas, obtuvo las siguientes calificaciones:

- Matrícula de Honor en 10 asignaturas.
- Sobresaliente en 10 asignaturas.
- Notable en 5 asignaturas.

2. Realizó el 14 de septiembre de 1993 el examen de Licenciatura en Derecho, en el que obtuvo la calificación de Sobresaliente.

B) Estudios de Doctorado.

1. Durante los cursos académicos 1993/94 y 1994/95, realizó en la Facultad de Derecho de Albacete, de la Universidad de Castilla-La Mancha, los estudios de tercer ciclo, conducentes a la obtención del Título de Doctor en Derecho.

2. Realización de la Tesis Doctoral, titulada “Vinculación contractual entre compraventa y préstamo. Los artículos 14 y 15 de la Ley de Crédito al Consumo”, bajo la dirección de D. Angel Carrasco Perera, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Castilla-La Mancha. El acto de defensa de la tesis tuvo lugar el 26 de abril de 1999, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. El Tribunal que la juzgó estaba compuesto por los siguientes profesores: D. Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano (Presidente), D. Julio Vicente Gavidia Sánchez (Secretario), D. Carlos Martínez de Aguirre, D. José María Miquel González, y D. Wolfgang Hromadka. La tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente “Cum Laude”, y la acreditación de “Doctorado Europeo”.

C) Formación adicional.

1. Durante el curso académico 1993/1994 realizó la asignatura “Lengua italiana I” en la Facultad de Filología de la Universidad de Granada, con la calificación de Sobresaliente.

2. Durante el curso académico 1994/1995 realizó el “Primer curso del programa de enseñanza a distancia sobre fundamentos de gestión, control y análisis de entidades de crédito”, organizado por el Banco de España, donde superó las siguientes disciplinas: Contabilidad financiera y de sociedades, Contratos bancarios, Matemáticas financieras, y Sistema financiero: estructuras e instituciones.

III. PREMIOS.

1. La Dirección General de Promoción Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia le concedió una Mención Especial en la convocatoria de Premios Nacionales de terminación de estudios de Derecho del curso académico 1992-93.

2. Obtención del “II Premio Sancho Rebullida”, a la mejor tesis doctoral en derecho civil defendida durante el año 1999, concedido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra.

3. Obtención del “Premio Regional de Consumo 2003”, concedido por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M., 2003, núm. 34, pp. 3757).

IV. CATEGORÍA PROFESIONAL.

1. Desde el 1 de enero de 1994 hasta el 21 de enero de 1996 disfruta de una beca de investigación concedida por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

2. Desde el 22 de enero de 1996 hasta el 30 de septiembre de 1998 es Profesor Ayudante de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

3. Desde el 1 de octubre de 1998 hasta el 9 de diciembre de 2001 es Profesor Ayudante de Facultad y E.T.S. de la Universidad de Castilla-La Mancha.

4. Desde el 10 de diciembre de 2001 hasta el 12 de abril de 2002 es Profesor Asociado de la Universidad de Castilla-La Mancha.
5. Desde el 13 de abril de 2002 hasta el 21 de junio de 2010 es Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Castilla-La Mancha.
6. Desde el 22 de junio de 2010 es Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Castilla-La Mancha.

V. PUBLICACIONES.

A. Monografías.

1. *La compraventa financiada de bienes de consumo*, Pamplona, Aranzadi, 2000 (ISBN: 84-8410-430-3). 518 pags.
2. J. J. MARÍN LÓPEZ/M. J. MARÍN LÓPEZ, *Código sobre Consumo y Comercio*, Colección Códigos con Jurisprudencia, Pamplona, Ed. Aranzadi, 1998 (ISBN: 84-8193-681-2). 2755 pags.
3. J. J. MARÍN LÓPEZ/M. J. MARÍN LÓPEZ, *Código sobre Consumo y Comercio*, Colección Códigos Básicos, núm. 28, Pamplona, Ed. Aranzadi, 1998 (ISBN: 84-8193-994-3). 1455 pags.
4. M. J. MARÍN LÓPEZ/ Iván Jesús TRUJILLO DIEZ (dirigidos por Rodrigo BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO), *Libro Electrónico Aranzadi de Derecho de Consumo*, Pamplona, Ed. Aranzadi, 2001 (ISBN: 1576-9399).
5. *La creación de entidades de crédito en España y su actuación transfronteriza. La influencia del derecho público bancario europeo en la normativa española*, en European Public Law Series, Vol. XVIII, Londres, Esperia Publications Ltd, 2001 (ISBN 960-8057-11-6). 72 pags.
6. Angel CARRASCO PERERA/Encarna CORDERO LOBATO/Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ, *Tratado de los derechos de garantía*, Pamplona, Ed. Aranzadi, 2002 (ISBN 84-8410-818-X). 1087 pags.
Recensión de María del Carmen Gómez Laplaza, *Anuario de Derecho Civil*, 2002, IV, pp. 1311 a 1313
7. Angel CARRASCO PERERA/Luis ORTEGA ÁLVATREZ/Consuelo ALONSO GARCÍA/Carmen GONZÁLEZ CARRASCO/Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ/Jesús PUNZÓN MORALED A/Iván TRUJILLO DÍEZ (dirigidos por Angel CARRASCO PERERA), *El Derecho de consumo en España: presente y futuro*, Madrid, Instituto Nacional de Consumo, 2002 (ISBN 84-86816-93-9). 423 pags.
8. M. J. MARÍN LÓPEZ/P. MARTÍNEZ ESPÍN, *Código de Consumo. Legislación, comentarios y jurisprudencia*, Colección Códigos con Jurisprudencia, Elcano, Ed. Aranzadi, 2004 (ISBN: 84-9767-456-1). 1913 pags.

9. *Las garantías en la venta de bienes de consumo en la Unión Europea. La Directiva 1999/44/CE y su incorporación en los distintos Estados miembros*, Dos Tomos, Madrid, Instituto Nacional de Consumo, 2004 (ISBN: 84-96450-00-7). 513 págs. (Tomo I) y 428 págs. (Tomo II). Disponible en https://www.consumo.gob.es/sites/consumo.gob.es/files/32_garantiasVentasUE.pdf

Recensión de José Ramón García Vicente, *Anuario de Derecho Civil*, 2015, III, pp. 854 a 861.

10. M. J. MARÍN LÓPEZ/P. MARTÍNEZ ESPÍN, *Instrumentos para la protección jurídica del consumidor*, Toledo, Centro de Estudios de Consumo-UCLM, 2006 (ISBN 84-690-0413-1). 108 págs.

11. Angel CARRASCO PERERA/Encarna CORDERO LOBATO/Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ, *Tratado de los derechos de garantía*, 2ª ed., dos tomos, Cizur Menor, Ed. Aranzadi, 2008 (ISBN: 978-84-8355-912-3). 1858 págs.

12. J. MARÍN LÓPEZ/P. MARTÍNEZ ESPÍN, *Código de Consumo y Comercio*, 2ª ed., Colección Códigos básicos, Cizur Menor, Aranzadi, 2009 (ISBN 978-84-8355-829-4).

13. *Crédito al consumo y contratos vinculados. Estudio jurisprudencial*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2010 (ISBN: 978-84-9903-388-4). 417 págs.

Recensión de Ana Laura Cabezuelo Arenas, *Anuario de Derecho Civil*, 2010, III, pp. 1455 a 1448.

14. M. J. MARÍN LÓPEZ/P. MARTÍNEZ ESPÍN, *Código sobre Consumo*, 2ª edic., Colección Códigos con Jurisprudencia, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2010 (ISBN: 978-84-9903-501-7). 2406 págs.

15. *Comentarios a la Ley de Contratos de Crédito al Consumo* (Dir.), Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2014 (ISBN: 978-84-9059-038-6). 1441 págs.

Recensión de Gemma Minero Aleandre, en *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, 2014, nº 54, pp. 265 a 277. El ejemplar está disponible en <http://docm.jccm.es/portaldocm/revistaJuridica.do>

Recensión de Sebastián López Maza, en *La Notaría*, 2013, nº 3, pp. 136 a 139. El ejemplar está disponible en http://www.xn--notariosdecatalua-uxb.org/sites/default/files/publicaciones/notaria/ln2013_03_cas.pdf

Recensión de Marta Ordás Alonso, en la *Revista de Derecho Patrimonial*, 2014, nº 33, pp. 553 a 558.

Recensión de Achim Puetz, en la *Revista de Derecho Mercantil*, 2014, nº 292, abril-junio, pp. 807 a 819.

Recensión de Ana Laura Cabezuelo, en la *Revista de Derecho Privado*, 2014, nº 4, pp. 99 a 102.

Recensión de María Teresa Álvarez Moreno, en la *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, 2014, nº 743, pp. 1559 a 1562.

Recensión de Bruno Rodríguez-Rosado, en *Anuario de Derecho Civil*, 2015, IV, pp. 1509 a 1510.

16. Angel CARRASCO PERERA/Encarna CORDERO LOBATO/Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ, *Tratado de los derechos de garantía*, 3ª ed., dos tomos, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2015 (ISBN: 978-84-9059-017-1)

Recensión de José Manuel Busto Lago, en *Revista de Derecho Bancario y Bursatil*, 2015, nº 140, pp. 371 a 385.

17. Encarna CORDERO LOBATO/Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ, *Lecciones de Derecho Civil. Derecho de obligaciones y contratos en general*, Madrid, Tecnos, 2015 (ISBN: 978-84-309-6702-5). 389 pags.

18. Encarna CORDERO LOBATO/Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ, *Lecciones de Derecho Civil. Derecho de obligaciones y contratos en general*, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 2016 (ISBN: 978-84-309-6935-7). 389 pags.

19. Encarna CORDERO LOBATO/Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ, *Lecciones de Derecho Civil. Derecho de obligaciones y contratos en general*, 3ª ed., Madrid, Tecnos, 2017 (ISBN: 978-84-309-7223-4). 390 pags.

20. *La nulidad de la cláusula de gastos en los préstamos hipotecarios*, Madrid, Editorial Reus, 2018 (ISBN: 978-84-290-2032-8). 461 pags.

Recensión de José Manuel Busto Lago, en la *Revista de Derecho Bancario y Bursatil*, 2018, nº 151, pp. 1 a 8.

Recensión de Patricia Represa Polo, en la *Revista de Derecho Privado*, 2018, nº 2, pp. 109 a 111.

Recensión de Alicia Agüero Ortiz, en la *Revista de Derecho Patrimonial*, 2019, nº 48, pp. 461 a 468.

Recensión de Carolina del Carmen Castillo Martínez, en *Anuario de Derecho Civil*, 2019, IV, pp. 1578 a 1583.

21. Encarna CORDERO LOBATO/Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ, *Lecciones de Derecho Civil. Derecho de obligaciones y contratos en general*, 4ª ed., Madrid, Tecnos, 2019 (ISBN: 978-84-309-7734-5). 394 pags.

22. *El acuerdo novatorio sobre la cláusula suelo del préstamo hipotecario. Un análisis desde la Directiva 93/13/CE de cláusulas abusivas*, Madrid, Editorial Reus, 2019 (ISBN: 978-84-290-2149-3). 191 pags.

Recensión de Alicia Agüero Ortiz, en *Revista de Derecho Privado*, 2020, pp. 115 a 120.

Recensión de Eugenio Ribón Seisdedos, en *Revista Aranzadi de Derecho Patrimonial*, 2020, nº 52, pp. 471 a 474.

23. Encarna CORDERO LOBATO/Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ, *Lecciones de Derecho Civil. Derecho de obligaciones y contratos en general*, 5ª ed., Madrid, Tecnos, 2021 (ISBN: 978-84-309-8228-8).

24. Angel CARRASCO PERERA/Encarna CORDERO LOBATO/Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ, *Tratado de los derechos de garantía*, 4ª ed., dos tomos, Cizur Menor, Thomson Reuters-Aranzadi, 2022 (ISBN: 978-84-1124-362-9)

25. Encarna CORDERO LOBATO/Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ, *Lecciones de Derecho Civil. Derecho de obligaciones y contratos en general*, 6ª ed., Madrid, Tecnos, 2023 (ISBN: 978-84-309-8820-4).
26. Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ/Alicia AGÜERO ORTIZ (Editores), *Usura con consumidores*, Las Rozas, Aranzadi La Ley, 2025 (ISBN: 978-84-1078-962-3), 831 pags.
27. Encarna CORDERO LOBATO/Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ, *Lecciones de Derecho Civil. Derecho de obligaciones y contratos en general*, 7ª ed., Madrid, Tecnos, 2025 (ISBN: 978-84-309-9289-8).
28. Angel CARRASCO PERERA/Encarna CORDERO LOBATO/Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ, *Tratado de los derechos de garantía. Sustantivo, procesal, concursal, preconcursal*, 5ª ed., dos tomos, Cizur Menor, Thomson Reuters-Aranzadi, 2026 (ISBN: 978-84-1085-557-1), 1383 (Tomo I) y 1023 (Tomo II) pags.
29. Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ (Dir). “Sostenibilidad y consumo responsable: un análisis desde el derecho privado”, Madrid, Atelier, 2026 (ISBN: 979-13-88096-40-2), 336 pags.

B. Capítulos de libros.

1. “Comentario al artículo 36”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO/J. LEGUINA VILLA (Coord.), *Comentarios a las leyes de ordenación del comercio minorista*, Madrid, Ed. Tecnos, 1997, pp. 589 a 644 (ISBN: 84-309-3109-0).
2. “La protección del consumidor de crédito en Alemania. Análisis de la *Verbraucherkreditgesetz*”, en U. NIETO CAROL (Dir.), *Crédito al consumo y transparencia bancaria*, Madrid, Civitas/Consejo General del Poder Judicial/Consejo General de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, 1998, pp. 385 a 484 (ISBN: 84-470-0998-X).
3. “Comentario de los arts. 9.2, 42 a 107 del Código Civil”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Coord.), *Comentarios al Código Civil*, Pamplona, Aranzadi, 2001, pp. 51 a 52, y 144 a 221 (ISBN: 84-8410-752-3).
4. “Comentario a los arts. 49 a 55, y 69”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Dir.), *Comentarios a la Ley Concursal*, Vol. I, Madrid, Ed. Tecnos, 2004, pp. 445 a 586, y 803 a 825 (ISBN: 84-309-4134-7).
5. “Comentario de los arts. 9.2, 42 a 107 del Código Civil”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Coord.), *Comentarios al Código Civil*, 2ª edic., Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2006, pp. 68 a 70, y 163 a 243 (ISBN: 84-9767-684-X).
6. “Temas III (el matrimonio), IV (requisitos del matrimonio), V (los efectos del matrimonio), VI (la nulidad, la separación y el divorcio), VII (efectos comunes a la

nulidad, a la separación y al divorcio)”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Coord.), *Manual de Derecho Civil. Derecho de Familia*, Madrid, Bercal, 2007, pp. 39 a 115 (ISBN: 978-84-89118-05-8).

7. “Capítulo 4. Requisitos esenciales del contrato. Elementos accidentales del contrato”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Dir.), *Tratado de Contratos*, Tomo I, Valencia, Tirant lo blanch, 2009, pp. 533 a 663 (ISBN: 978-84-9876-499-4).

8. M. J. MARÍN LÓPEZ/M. L. MORENO-TORRES HERRERA, “Comentario a los arts. 1740 a 1757”, en PASQUAU LIAÑO (Dir.), *Jurisprudencia Civil Comentada. Código Civil*, 2ª edic, Tomo III, Granada, Comares, 2009, pp. 3437 a 3463 (ISBN obra completa: 978-84-9836-512-2; ISBN Tomo III: 978-84-9836-563-4).

9. “Comentario a los arts. 57, 58, 114 a 127, disposiciones transitorias 1ª y 2ª, y disposición final 2ª”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Dir.), *Comentarios al Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2009, pp. 709 a 754, 1406 a 1605, 1955 a 1962, y 1974 a 1978 (ISBN: 978-84-9903-264-1).

10. “Comentario de los arts. 9.2, 42 a 107 del Código Civil”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Coord.), *Comentarios al Código Civil*, 3ª edic., Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2009, pp. 68 a 69, y 164 a 238 (ISBN: 978-84-9903-307-5).

11. “El derecho de superficie”, en S. JIMÉNEZ IBÁÑEZ/J. A. CARRILLO MORENTE (Dir.), *Derecho de la Ordenación del Territorio y Urbanístico de Castilla-La Mancha*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2009, pp. 777 a 804 (ISBN: 978-84-9903-308-2).

12. “Concurso del empresario y arbitraje de consumo”, en *Aspectos civiles de derecho concursal*, XIV Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Civil, 2009, Universidad de Murcia, pp. 235 a 265 (ISBN: 978-84-8371-931-2)

13. M. C. GONZÁLEZ CARRASCO/M. J. MARÍN LÓPEZ, “¿Es trasladable el arbitraje de consumo a los conflictos sanitarios?”, en J. TOMILLO URBINA/J. CAYÓN DE LAS CUEVAS (Dir.), *La protección jurídica del paciente como consumidor*, Aranzadi, Cizur Menor, 2010, pp. 249 a 263 (ISBN: 978-84-9903-411-9).

14. “Le consommateur et le procès: rapport espagnol”, *Le consommateur. Journées colombiennes*, Traxaux de l’Association Henri Capitant des amis de la culture juridique française, Tome LVII, 2010, pp. 651 a 666 (ISBN: 978-2-8027-2952-5).

15. “El papel del «Coordinador de Curso» en la nueva metodología docente”, en L. COTINO HUESO/M. A. PRESNO LINERA (Coord.), *Innovación educativa en Derecho constitucional. Recursos, reflexiones y experiencias de los docentes*, Valencia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2010, pag. 235 (ISBN 879-84-693-0407-5).

16. “Otras prácticas engañosas. La «lista negra» de prácticas comerciales engañosas con consumidores”, en *Las Prácticas Comerciales Desleales*, Madrid, CEACCU, 2010, pp. 63 a 80 (ISBN: 978-84-693-9565-3).
17. “Temas 7 (la ausencia) y 8 (la nacionalidad y la vecindad civil)”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Derecho Civil. Introducción. Derecho de la persona. Derecho subjetivo. Derecho de propiedad*, 3ª ed., Madrid, Tecnos, 2011, pp. 160 a 198 (ISBN: 978-84-309-5206-9).
18. J. J. MARÍN LÓPEZ/M. J. MARÍN LÓPEZ, “Marco legal de la Mediación Familiar”, en AAVV, *Mediación e intervención familiar. Diez años al servicio de las familias Castellano-Manchegas*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2011, Depósito legal: TO-119-2011.
19. “El uso gratuito por un cónyuge tras la separación o divorcio de la vivienda familiar propiedad de un tercero: ¿comodato o precario?”, en HERRERA CAMPOS/BARRIENTOS RUÍZ (Eds.), *Derecho y familia en el siglo XXI*, Vol. I, Almería, Universidad de Almería, 2011, pp. 575 a 592 (ISBN obra completa: 978-84-8240-975-7; ISBN Vol. I: 978-84-8240-977-1).
20. M. J. MARÍN LÓPEZ/LL. LÓPEZ MUÑOZ/F. J. SÁEZ MARTÍNEZ/C. DÍAZ MORA/J. A. MONDÉJAR JIMÉNEZ, “Plan de Acción Tutorial y Formativo para el Desarrollo de Competencias para el Empleo-COMPAT”, en M. MARÍN RODRÍGUEZ/A. B. MORALES SIMANCAS/D. DELGADO RIVERA (Coord.), *Libros de actas. VII Intercampus 2011. Trabajos de Fin de Grado y Máster. La evaluación global*, Toledo, 2011, pp. 331 a 338 (ISBN 978-84-694-4404-7).
21. “Temas III (el matrimonio), IV (requisitos del matrimonio), V (los efectos del matrimonio), VI (la nulidad, la separación y el divorcio), VII (efectos comunes a la nulidad, a la separación y al divorcio)”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Coord), *Manual de Derecho Civil. Derecho de Familia*, 2ª ed., Madrid, Bercal, 2011, pp. 39 a 116 (ISBN: 978-84-89118-13-3).
22. “Temas 7 (la ausencia) y 8 (la nacionalidad y la vecindad civil)”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Derecho Civil. Introducción. Fuentes. Derecho de la persona. Derecho subjetivo. Derecho de propiedad*, 4ª ed., Madrid, Tecnos, 2012, pp. 164 a 202 (ISBN: 978-84-309-5535-0).
23. “El crédito al consumo y el crédito hipotecario: regulación en la Unión Europea y tratamiento en el derecho español”, en S. CÁMARA LAPUENTE (Dir.), *La revisión de las normas europeas y nacionales de protección de los consumidores*, Cizur Menor, Civitas, 2012, pp. 335 a 360 (ISBN: 978-84-470-3981-4).
24. “Dación en pago y dación para pago de una deuda”, en JIMÉNEZ LIÉBANA (Coord.), *Estudios de Derecho Civil en Homenaje al Profesor José González García*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2012, pp. 583 a 601 (ISBN: 978-84-9014-409-1).

25. “Comentario a los arts. 1125 a 1136 del Código Civil”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Dir.), *Comentarios al Código Civil*, Tomo VI, Valencia, Tirant lo Blanch, 2013, pp. 8262 a 8360 (ISBN obra completa: 978-84-9033-414-0; ISBN Tomo VI: 978-84-9033-744-8).
26. “Comentario a los arts. 1156 a 1202 del Código Civil”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Dir.), *Comentarios al Código Civil*, Tomo VI, Valencia, Tirant lo Blanch, 2013, pp. 8470 a 8893 (ISBN obra completa: 978-84-9033-414-0; ISBN Tomo VI: 978-84-9033-744-8).
27. “Temas III (el matrimonio), IV (requisitos del matrimonio), V (los efectos del matrimonio), VI (la nulidad, la separación y el divorcio), VII (efectos comunes a la nulidad, a la separación y al divorcio)”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Coord), *Manual de Derecho Civil. Derecho de Familia*, 3ª ed., Madrid, Bercal, 2013, pp. 39 a 122 (ISBN: 978-84-89118-18-8).
28. “Comentario de los arts. 9.2, 42 a 107 del Código Civil”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Coord.), *Comentarios al Código Civil*, 4ª edic., Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2013, pp. 78 a 79, y 182 a 267 (ISBN: 978-84-9903-844-5).
29. “Plazos del saneamiento y presunciones en el régimen de la compraventa al consumo”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Tratado de la compraventa. Homenaje a Rodrigo Bercovitz*, Tomo II, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2013, pp. 1511 a 1522 (ISBN: 978-84-9014-911-9).
30. “Garantía del vendedor y del productor en caso de «traditio brevui manu» de un bien de consumo”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Tratado de la compraventa. Homenaje a Rodrigo Bercovitz*, Tomo II, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2013, pp. 1589 a 1597 (ISBN: 978-84-9014-911-9).
31. “Presentación del Capítulo «Vicios del consentimiento»”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Tratado de la compraventa. Homenaje a Rodrigo Bercovitz*, Tomo I, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2013, pp. 347 (ISBN: 978-84-9014-402-2).
32. “Presentación del Capítulo «La compraventa financiada»”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Tratado de la compraventa. Homenaje a Rodrigo Bercovitz*, Tomo II, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2013, pp. 1127 (ISBN: 978-84-9014-911-9).
33. “Capítulo 4. Requisitos esenciales del contrato. Elementos accidentales del contrato”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Dir.), *Tratado de Contratos*, Tomo I, 2ª edic, Valencia, Tirant lo blanch, 2013, pp. 597 a 746 (ISBN: 978-84-9033-561-1).
34. “La defensa de los intereses colectivos de los usuarios de servicios financieros a través de los sistemas extrajudiciales de resolución de conflictos. Regulación en España y en la Unión Europea”, en AAVV, *La defensa colectiva de los usuarios de servicios financieros. Especial atención al sistema extrajudicial de conflictos y la nueva normativa europea*, Adicae, 2013, pp. 9 a 64.

35. “Comentario de los arts. 1, 2.1 y 2, 23, 26, 29, disposición derogatoria, disposición final 1ª, 2ª, 5ª, 6ª y 7ª”, en *Comentarios a la Ley de Contratos de Crédito al Consumo* (Dir.), Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2014, pp. 51 a 95, 96 a 120, 851 a 878, 924 a 972, 1027 a 1098, 1291 a 1292, 1293 a 1298, 1299 a 1310, 1354, 1355 a 1356, 1357 a 1358 (ISBN: 978-84-9059-038-6).
36. “Falta de conformidad en la obra mueble ejecutada y derechos del comitente consumidor”, en K. J. ALBÍEZ DOHRMANN/C. RODRÍGUEZ MARÍN (Dir.), *Contrato de obra y protección de los consumidores*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2014, pp. 459 a 500 (ISBN: 978-84-9059-158-1).
37. “La formación del contrato con consumidores”, en M. A. PARRA LUCÁN (Dir.), *Negociación y perfección de los contratos*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2014, pp. 789 a 848 (ISBN: 978-84-9059-297-7).
38. “El *dies a quo* del plazo de prescripción extintiva: el artículo 1969 del Código Civil”, en AAVV, *La prescripción extintiva*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2014, pp. 15 a 234 (ISBN: 978-84-9086-105-9).
39. “Comentario a los arts. 57, 58, 114 a 127, disposiciones transitorias 1ª y 2ª, disposición final 2ª, disposición final 1ª de la Ley 3/2014 y disposición final 4ª de la Ley 3/2014”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Dir.), *Comentarios al Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2015, pp. 725 a 777, 1651 a 1837, 2306 a 233, 2329 a 2332, 2362 a 2363, 2381 a 2384 (ISBN: 978-84-9098-141-2).
40. “Temas III (el matrimonio), IV (requisitos del matrimonio), V (los efectos del matrimonio), VI (la nulidad, la separación y el divorcio), VII (efectos comunes a la nulidad, a la separación y al divorcio)”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Coord), *Manual de Derecho Civil. Derecho de Familia*, 4ª ed., Madrid, Bercal, 2015, pp. 39 a 128 (ISBN: 978-84-89118-22-5).
41. “Temas 7 (la ausencia) y 8 (la nacionalidad y la vecindad civil)”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Derecho Civil. Introducción. Fuentes. Derecho de la persona. Derecho subjetivo. Derecho de propiedad*, 5ª ed., Madrid, Tecnos, 2016, pp. 173 a 208 (ISBN: 978-84-309-6859-6).
42. “Comentario a los artículos 1176, 1178 y 1180”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Dir.), *Las modificaciones del Código Civil del año 2015*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2016, pp. 1003 a 1036 (ISBN: 978-84-9119-876-5).
43. Coordinador y redactor del “Libro Sexto: prescripción y caducidad”, en *Propuesta de Código Civil, Libros Quinto y Sexto*, elaborada por la Asociación de Profesores de Derecho Civil, Valencia, Tirant lo blach, 2016, pp. 91 a 100, y 335 a 340 (ISBN: 978-84-9119-776-8).
44. “El inicio del plazo de prescripción de la acción de indemnización de daños: daños continuados, daños permanentes y daños tardíos o sobrevenidos”, en M. J. HERRADOR GUARDIA (Dir.), *Daño, responsabilidad y seguro*, Madrid, Lefebvre El Derecho, 2016, pp. 77 a 136 (ISBN: 978-84-16612-32-1).

45. “La condonación de la deuda”, en M. A. EGUSQUIZA BALMASEDA/C. PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO (Dir.), *Tratado de las liberalidades. Homenaje al Profesor Enrique Rubio Torrano*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2017, pp. 1127 a 1153 (ISBN: 978-84-9177-414-3).
46. “Una lectura de la normativa en materia del crédito inmobiliario desde la perspectiva de los prestatarios”, en K. J. ALBÍEZ DOHRMANN/ M^o L. MORENO-TORRES HERRERA (Dir.), *Los contratos de crédito inmobiliario. Novedades legislativas y problemas prácticos*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2017, pp. 135 a 172 (ISBN: 978-84-9177-622-2).
47. “Temas III (el matrimonio), IV (requisitos del matrimonio), V (los efectos del matrimonio), VI (la nulidad, la separación y el divorcio), VII (efectos comunes a la nulidad, a la separación y al divorcio)”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Coord), *Manual de Derecho Civil. Derecho de Familia*, 5^a ed., Madrid, Bercal, 2018, pp. 39 a 130 (ISBN: 978-84-89118-30-0).
48. “Temas 7 (la ausencia) y 8 (la nacionalidad y la vecindad civil)”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Derecho Civil. Introducción. Fuentes. Derecho de la persona. Derecho subjetivo. Derecho de propiedad*, 6^a ed., Madrid, Tecnos, 2018, pp. 171 a 206 (ISBN: 978-84-309-7465-8).
49. Coordinador del “Libro Segundo: de la Familia” y del “Libro Sexto: de la prescripción y de la caducidad”, en *Propuesta de Código Civil. Asociación de Profesores de Derecho Civil*, Madrid, Tecnos, 2018, pp. 8 y 11. (ISBN: 978-84-309-7439-9).
50. “Capítulos I a VIII del Título I del Libro Segundo (del matrimonio)”, en *Propuesta de Código Civil. Asociación de Profesores de Derecho Civil*, Madrid, Tecnos, 2018, pp. 361 a 374 (ISBN: 978-84-309-7439-9).
51. M. J. MARÍN LÓPEZ/E. ARROYO AMAYUELAS/A. VAQUER ALOY, “Libro Sexto: de la prescripción y de la caducidad”, en *Propuesta de Código Civil. Asociación de Profesores de Derecho Civil*, Madrid, Tecnos, 2018, pp. 879 a 884 (ISBN: 978-84-309-7439-9).
52. “Mecanismos para aumentar la protección del prestatario hipotecario: el papel de la jurisprudencia del Tribunal Supremo y algunas novedades incluidas en el Proyecto de Ley de contratos de crédito inmobiliario”, en J. M. BUSTO LAGO (Dir.), *El nuevo paradigma de la solvencia del consumidor de crédito. El consumidor de crédito en la Unión Europea*, Madrid, Atelier, 2018, pp. 23 a 64 (ISBN: 978-84-17466-35-0).
53. “La obligación del prestamista de evaluar la solvencia del prestatario”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Comentario a la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2019, pp. 211 a 256 (ISBN: 978-84-1309-687-2).

54. “El control de transparencia material”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Comentario a la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2019, pp. 257 a 313 (ISBN: 978-84-1309-687-2).
55. “Asignación de gastos entre las partes del contrato”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Comentario a la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2019, pp. 365 a 387 (ISBN: 978-84-1309-687-2).
56. “Derechos del consumidor por incumplimiento del empresario a causa del COVID-19”, en LUQUÍN BERGARECHE (Dir.), *COVID19. Conflictos jurídicos actuales y otros desafíos*, Madrid, Bosch, 2020, pp. 55 a 76 (ISBN: 978-84-9090-470-1).
57. “Capítulo 4. Requisitos esenciales del contrato. Elementos accidentales del contrato”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Dir.), *Tratado de Contratos*, Tomo I, 3ª edic, Valencia, Tirant lo blanch, 2020, pp. 665 a 826 (ISBN: 978-84-1355-219-4).
58. “La prescripción de la acción de indemnización de daños en caso de abusos sexuales a menores”, en ATAZ LÓPEZ, J/COBACHO, J. A. (Coord), *Cuestiones clásicas y actuales de Derecho de daños. Estudios en Homenaje al Profesor Dr. Roca Guillamón*, Tomo III, Madrid, Thomson-Reuters, 2021, pp. 63 a 103 (ISBN: 978-84-1346-338-4).
59. “Cuestiones pendientes sobre la cláusula de gastos de los préstamos hipotecarios”, en ÁLVAREZ LATA, N/PEÑA LÓPEZ, F., *Mecanismos de protección del consumidor de productos y servicios financieros*, Cizur Menor, Thomson-Reuters, 2021, pp. 141 a 178 (ISBN: 978-84-1390-459-7).
60. “Temas III (el matrimonio), IV (requisitos del matrimonio), V (los efectos del matrimonio), VI (la nulidad, la separación y el divorcio), VII (efectos comunes a la nulidad, a la separación y al divorcio)”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Coord), *Manual de Derecho Civil. Derecho de Familia*, 6ª ed., Madrid, Bercal, 2021, pp. 41 a 129 (ISBN: 978-84-8911-835-5).
61. “Temas 7 (la ausencia) y 8 (la nacionalidad y la vecindad civil)”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Derecho Civil. Introducción. Fuentes. Derecho de la persona. Derecho subjetivo. Derecho de propiedad*, 7ª ed., Madrid, Tecnos, 2021, pp. 150 a 184 (ISBN: 978-84-309-8226-4).
62. “Comentario de los arts. 9.2, 42 a 107, 1131 a 1136, y 1187 a 1202 del Código Civil”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Coord.), *Comentarios al Código Civil*, 5ª edic., Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2021, pp. 74 a 75, 180 a 262, 1466 a 1471, y 1550 a 1561 (ISBN: 978-84-1345-755-0).
63. “La doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea relativa a los acuerdos novatorios sobre la cláusula suelo del préstamo hipotecario”, en M. C. GARCÍA GARNICA/R. ROJO ÁLVAREZ-MANZANEDA (Coord.), *El impacto jurídico del Covid-19*, Albolote, Comares, 2022, pp. 63 a 98 (ISBN: 978-84-1369-112-1).

64. “Temas 7 (la ausencia) y 8 (la nacionalidad y la vecindad civil)”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Derecho Civil. Introducción. Fuentes. Derecho de la persona. Derecho subjetivo. Derecho de propiedad*, 8ª ed., Madrid, Tecnos, 2022, pp. 151 a 185 (ISBN: 978-84-309-8522-7).
65. “El nuevo régimen de la falta de conformidad en la venta de bienes de consumo”, en E. ORTEGA BURGOS/F. PASTOR RUIZ (Dir.), *Actualidad Mercantil 2022*, Valencia, Tirant lo blanch, 2022, pp. 379 a 397 (ISBN 978-84-1130-392-7).
66. “Obligaciones y contratos”, en J. DE RÁBAGO MARÍN/S. MARTÍNEZ GARRIDO, *Manual de Derecho para ingenieros. El Derecho de principios del Siglo XXI: nuevos retos y tensiones*, Madrid, Wolters Kluwer, 2022, pp. 395 a 412 (ISBN Digital: 978-84-19032-74-4).
67. “El consumidor”, en A. CARRASCO PERERA, (Dir.), *Derecho de consumo. Materiales, fundamentos, aplicaciones*, Cizur Menor, Aranzadi, 2023, pp. 59 a 80 (ISBN: 978-84-1163-213-3).
68. “Conformidad de los bienes y remedios por disconformidad”, en A. CARRASCO PERERA, (Dir.), *Derecho de consumo. Materiales, fundamentos, aplicaciones*, Cizur Menor, Aranzadi, 2023, pp. 281 a 302 (ISBN: 978-84-1163-213-3).
69. “Temas 7 (la ausencia) y 8 (la nacionalidad y la vecindad civil)”, en A. CARRASCO PERERA (Dir.), *Derecho Civil. Introducción. Fuentes. Derecho de la persona. Derecho subjetivo. Derecho de propiedad*, 9ª ed., Madrid, Tecnos, 2023, pp. 154 a 188 (ISBN: 978-84-309-8795-5).
70. “Temas III (el matrimonio), IV (requisitos del matrimonio), V (los efectos del matrimonio), VI (la nulidad, la separación y el divorcio), VII (efectos comunes a la nulidad, a la separación y al divorcio)”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Coord), *Manual de Derecho Civil. Derecho de Familia*, 8ª ed., Madrid, Bercal, 2023, pp. 41 a 130 (ISBN: 978-84-89118-36-2).
71. “Capítulo 4. Requisitos esenciales del contrato. Elementos accidentales del contrato”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Dir.), *Tratado de Contratos*, Tomo I, 4ª edic, Valencia, Tirant lo blanch, 2024, pp. 667 a 826 (ISBN: 978-84-1071-431-1).
72. “Una TAE del 26 % en un crédito revolving está dentro del interés normal del dinero, y una TAE más elevada solo es usuraria si es «notablemente superior» a esa cifra”, en Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ/Alicia AGÜERO ORTIZ (Editores), *Usura con consumidores*, Las Rozas, Aranzadi La Ley, 2025, pp. 309 a 337 (ISBN: 978-84-1178-962-3).
73. “Intereses usurarios en los préstamos de financiación a comprador de vehículos: no cabe aplicar el índice “crédito para otros fines” recogido en las tablas del Banco de España para averiguar si hay usura”, en Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ/Alicia

AGÜERO ORTIZ (Editores), *Usura con consumidores*, Las Rozas, Aranzadi La Ley, 2025, pp. 561 a 640 (ISBN: 978-84-1178-962-3).

74. “La prescripción de la acción de restitución de cantidades tras la nulidad de un crédito revolving usurario”, en Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ/Alicia AGÜERO ORTIZ (Editores), *Usura con consumidores*, Las Rozas, Aranzadi La Ley, 2025, pp. 751 a 784 (ISBN: 978-84-1178-962-3).

75. “La Directiva 2024/1799 y el derecho a reparar el bien: un avance en la sostenibilidad de los bienes de consumo”, en M. J. MARÍN LÓPEZ (Dir.), *Sostenibilidad y consumo responsable: un análisis desde el derecho privado*, Madrid, Atelier, 2026, pp. 69 a 111 (ISBN: 979-13-88096-40-2).

76. “Sobre el consentimiento del consumidor”, en AAVV, *Libro Homenaje al profesor Dr. José Antonio Cobacho* (en prensa).

C. Artículos doctrinales.

1. “Le crédit à la consommation en droit espagnol”, *Revue européenne de droit de la consommation*, 1996, I, pp. 44 a 52.

2. “Comentario a la STS de 8 de febrero de 1996. Leasing: vicios de la cosa. Subrogación del usuario en las acciones del comprador arrendador. Resolución de la compraventa y del arrendamiento financiero. Daños y perjuicios. Congruencia”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, Madrid, Ed. Civitas, 1996, núm. 41, § 1116, pp. 741 a 772.

3. “Comentario a la STS de 25 de junio de 1997. Contrato de leasing. Incumplimiento del vendedor, y ejercicio por el usuario de la acción de resolución de la compraventa. Litisconsorcio pasivo necesario, por no demandar a la sociedad de leasing. Reposición de las actuaciones al momento de la comparecencia previa”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, Madrid, Ed. Civitas, 1997, núm. 45, § 1229, pp. 1181 a 1195.

4. “Comentario a la STS de 10 de febrero de 1998. Venta a plazos de bienes muebles. Desembolso inicial instrumentalizado en letras de cambio. Impago de estas letras y de las posteriores. Resolución del contrato por incumplimiento del comprador”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, Madrid. Ed. Civitas, 1998, núm. 47, § 1284, pp. 749 a 763.

5. “La Protección del Consumidor de Crédito en Europa. El Modelo Alemán (Primera Parte)”, *Derecho y Sociedad*, Revista editada por estudiantes de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, II Etapa, año IX, 1998, núm. 13, pp. 134 a 161.

6. “Le nouveau régime juridique de la multipropriété en droit espagnol”, *Revue européenne de droit de la consommation*, 1999, II, pp. 101 a 116 (ISSN: 0775-3209).

7. “Comentario a la STS de 24 de mayo de 1999. Leasing: objeto defectuoso. Resolución por el usuario de los contratos de compraventa y de arrendamiento financiero. Consecuencias”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, Madrid. Ed. Civitas, 1999, núm. 51, § 1391, pp. 1141 a 1153.
8. “La Protección del Consumidor de Crédito en Europa. El Modelo Alemán (Segunda Parte)”, *Derecho y Sociedad*, Revista editada por estudiantes de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, II Etapa, año XI, 2000, núm. 14, pp. 43 a 62.
9. “Jurisprudencia civil anotada de las Audiencias Provinciales de Castilla-La Mancha”, *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, 2000, n.º 28, septiembre, pp. 257 a 288. ISSN: 0213-9995
10. “Análisis de la Ley 7/1995, de 23 de marzo, de Crédito al Consumo”, *Estudios sobre Consumo*, 2000, n.º 55, pp. 79 a 127. ISSN: 0212-9469.
11. “Comentario a la STS de 26 de abril de 2001. Compraventa con pacto de retro (contrato simulado) que esconde una transmisión de la propiedad en garantía de una deuda ajena (contrato disimulado). Distinción entre ambas figuras. Régimen jurídico de la transmisión de la propiedad en garantía (venta en garantía): violación de la prohibición de pacto comisorio, y posibilidad de ejercitar una acción real contra el bien que sirve de garantía”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, Madrid. Ed. Civitas, 2002, núm. 58, § 1568, pp. 147 a 171.
12. “La protección jurídica de los alumnos de English Opening School”, *Actualidad Jurídica Aranzadi*, núm. 548, de 10 de octubre de 2002, pp. 1 a 6. ISSN: 1132-0257.
13. “Dictamen jurídico sobre el caso English Opening School (crédito al consumo, cesión de créditos y contratos vinculados)”, *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, 2003, n.º 677, pp. 1735 a 1794.
14. “Comentario a la STS de 30 de diciembre de 2002. Distinción entre arrendamiento financiero y compraventa a plazos. Trascendencia, a estos efectos, de la baja cuantía de la opción de compra, y del hecho de que exista en el Registro de Vehículos una reserva de dominio a favor del arrendador financiero”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, Madrid. Ed. Civitas, 2003, núm. 63, § 1693, pp. 953 a 967.
15. “La responsabilidad del prestamista en los contratos vinculados según la Ley de Crédito al Consumo”, en J. J. MARÍN LÓPEZ (Dir.), *La protección jurídica de los consumidores*, Madrid, Dykinson-Universidad Rey Juan Carlos, 2003, pp. 245 a 261. ISBN: 84-9772-199-3.
16. “La condena en costas en los procesos civiles con consumidores”, *Estudios sobre Consumo*, 2004, n.º 68, pp. 69 a 78.
17. “Las tarjetas de crédito y el artículo 15 de la Ley de Crédito al Consumo”, *Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías*, 2004, n.º 5, pp. 89 a 99.

18. “Las tarjetas de crédito y el artículo 15 de la Ley de Crédito al Consumo”, en J. M. GONZÁLEZ PORRAS/F. P. MÉNDEZ CONGÁLEZ (Coord), *Libro Homenaje al profesor Manuel Albaladejo García*, Tomo II, Madrid, Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, y Universidad de Murcia, 2004, pp. 3061 a 3079. ISBN: 84-8371-521-X
19. A. CARRASCO PERERA/L. ORTEGA ÁLVAREZ/M. J. MARÍN LÓPEZ/N. GARRIDO CUENCA, “Modificaciones a introducir en el Estatuto del Consumidor de Castilla-La Mancha”, publicado en la página web del Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha (www.uclm.es/cesco), Paper núm. 19, 2004, 31 pags.
20. A. CARRASCO PERERA/M. J. MARÍN LÓPEZ, “Consumer extreme (over)indebtedness. An Spanish Law approach”, publicado en la página web del Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha (www.uclm.es/cesco), Paper núm. 21, 2004, 10 pags.
21. “Objeto y límites del arbitraje de consumo”, en *Curso mediación y arbitraje. Nuevos retos del arbitraje de consumo, Cuadernos de Consumo*, 2005, n.º 23, Dirección General de Consumo del Gobierno de Aragón, pp. 151 a 166.
22. “La limitación de las facultades patrimoniales del concursado”, *Aranzadi Civil*, 2005-II, pp. 2167 a 2213.
23. “Objeto y límites del arbitraje de consumo”, *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, 2005, n.º 39, pp. 173 a 191.
24. “Tutela judicial efectiva y audiencia del menor en los procesos judiciales que le afecten”, *Derecho Privado y Constitución*, 2005, n.º 19, pp. 165 a 223.
25. “El carácter vinculante de las declaraciones públicas en la venta de bienes de consumo (en la Directiva 1999/44/CE)”, *Estudos de Direito do Consumidor*, Centro de Direito do Consumo, Faculdade de Direito da Universidade de Coimbra, 2005, n.º 7, pp. 211 a 244.
26. “El crédito al consumidor”, *Ars Boni et Aequi, Revista Jurídica de la Universidad Bernardo O’Higgins (Chile)*, 2005, n.º 1, pp. 83 a 116. ISSN: 0718-2457.
27. “Comentario a la STS de 5 de mayo de 2005. Contrato de financiación a comprador de bienes muebles con reserva de dominio inscrita. Inadmisión de la tercería de dominio ejercitada por el financiador. Posibilidad de considerar esa reserva de dominio como un supuesto de venta en garantía (*fiducia cum creditore*)”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, Madrid. Ed. Civitas, 2006, núm. 70, § 1878, pp. 427 a 455.
28. “Presente y futuro del arbitraje de consumo: cuarenta y tres cuestiones controvertidas”, *Revista de Derecho Privado*, 2006, n.º 90, septiembre-octubre, pp. 3 a 76.

29. “Consumidores y medios alternativos de resolución de conflictos”, *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, 2007, nº 11, pp. 123 a 150.
30. “Reparación, sustitución, rebaja del precio y resolución del contrato en la Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo”, *Actualidad Civil*, 2007-1, pp. 1381 a 1403.
31. “¿Hay un límite en el precio que se puede cobrar en las reparaciones por la instalación de piezas de repuesto? El artículo 11.4 LGDCU”, *Estudios sobre Consumo*, 2007, nº 81, pp. 75 a 78.
32. “La causa del contrato”, *Aranzadi Civil*, 2007-III, pp. 2649 a 2672.
33. “La nueva regulación del arbitraje de consumo: el Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero”, *Diario La Ley. Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía*, 2008-2, pp. 1715 a 1726.
34. “El uso gratuito por un cónyuge tras la separación o divorcio de la vivienda familiar propiedad de un tercero: ¿comodato o precario?”, *Revista de Derecho Privado*, 2008, marzo-abril, pp. 13 a 32.
35. “La nueva regulación europea del crédito al consumo (Directiva 2008/48/CE, de 23 de abril de 2008)”, publicado en la página web del Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha (www.uclm.es/cesco), Paper núm. 12, 2008, 6 pags.
36. “Cierre de gimnasio... y ¡todos a la calle! Un nuevo caso *Opening*”, *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, 2008, nº 44, pp. 111 a 146.
37. A. CARRASCO PERERA/M. J. MARÍN LÓPEZ, “Acciones civiles de cesación y competencias administrativas ejecutivas. El ejemplo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición”, *Revista de Derecho Patrimonial*, 2008-2, nº 21, pp. 25 a 63.
38. “Interpretación y prueba del «acuerdo previo, concertado en exclusiva», entre prestamista y proveedor [art. 15.1.b) de la Ley de Crédito al Consumo]: doctrina de las Audiencias Provinciales”, *Aranzadi Civil*, 2008-III, pp. 2757 a 2808.
39. “La responsabilidad del vendedor y del productor en la venta de bienes de consumo”, en *Cuadernos de Consumo*, 2009, n.º 41, Dirección General de Consumo del Gobierno de Aragón, pp. 151 a 166.
40. “Comentario a la STS de 2 de octubre de 2008. Distinción entre comodato y precario. Doctrina jurisprudencial del TS en interés casacional: procedencia del desahucio por precario de la vivienda cedida por los propietarios a su hijo para uso como vivienda familiar, una vez atribuido su uso a la esposa por resolución judicial de separación”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, Madrid. Ed. Civitas, 2009, núm. 80, pp. 677 a 694.

41. M. J. MARÍN LÓPEZ Y OTROS, “Jurisprudencia civil anotada de las Audiencias Provinciales de Castilla-La Mancha”, *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, 2009, nº 46, pp. 311 a 364.
42. “L’azione diretta del consumatore contro il produttore nel diritto spagnolo per il difetto di conformità del bene venduto”, *La Nuova Giurisprudenza Civile Commentata*, 2009, nº 9, pp. 429 a 439.
43. “Comentario a la STS de 5 de mayo de 2005”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Dir.), *Derechos Reales y Derecho Inmobiliario Registral*, Civitas, Cizur Menor, 2009, pp. 422 a 444.
44. “Comentario a la STS de 2 de octubre de 2008”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Dir.), *Familia y Sucesiones*, Civitas, Cizur Menor, 2009, pp. 699 a 711.
45. “Comentario a la STS de 2 de octubre de 2008”, en R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO (Dir.), *Obligaciones y Contratos*, Civitas, Cizur Menor, 2009, pp. 1891 a 1903.
46. “La audiencia del menor en los procesos matrimoniales tras la Ley 15/2005, de 8 de julio, que modifica el régimen de la separación y el divorcio”, *Derecho Privado y Constitución*, 2009, nº 23, pp. 249 a 283.
47. “Efectos del concurso del empresario en el sistema arbitral de consumo”, *Anuario de Derecho Concursal*, 2010-1, nº 19, pp. 89 a 114.
48. “Comentario a la STS de 19 de febrero de 2010. Contratos vinculados al margen de la Ley 7/1995, de Crédito al Consumo. Propagación de la ineficacia del contrato de enseñanza al contrato de préstamo vinculado. Nulidad de la cláusula de exoneración de responsabilidad del prestamista incluida en el contrato de préstamo. Interpretación de la “gratuidad” del préstamo [art. 2.1.d) LCC], y del “acuerdo previo, concertado en exclusiva”, entre prestamista y proveedor [art. 15.1.b) LCC]”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, Madrid. Ed. Civitas, 2011, núm. 85, § 2252, pp. 245 a 273.
49. “Protección del consumidor y crédito al consumo. Análisis del Proyecto de Ley de Contratos de Crédito al Consumo”, *Revista de Derecho Privado*, 2011, marzo-abril, pp. 59 a 95.
50. “La mediación familiar en Castilla-La Mancha, a la luz del Anteproyecto de Ley de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles”, *Aranzadi Civil*, 2011, nº 5, pp. 45 a 83 (ISSN: 2174-1840).
51. “Los derechos del consumidor en la fase de ejecución del contrato, según la Ley 16/2001, de 24 de junio, de Contratos de Crédito al Consumo”, *Diario La Ley. Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía* (ISSN: 1138-9907), nº 7693, de 13 de septiembre de 2011, pp. 7 a 12.

52. “La Directiva 2011/83/UE: esquema general, ámbito de aplicación, nivel de armonización y papel de los Estados miembros”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2012, nº 1, pp. 8 a 21.
53. “Aprovechamiento por turno y contratos accesorios: el art. 15 de la Ley 4/2012”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2012, nº 3, pp. 69 a 87.
54. “Interpretación de los arts. 22, 24 y 30 de la Directiva 2008/48/CE, sobre contratos de crédito al consumo, y sus efectos en el derecho español (STJCE de 12 de julio de 2012, asunto C-602/10)”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2012, nº 3, pp. 152 a 158.
55. “El plazo de garantía del bien vendido, ¿puede exceder de dos años por tratarse de un defecto grave que las reparaciones ocasionales no consiguen solucionar? Notas a la SAP Badajoz, de 6 febrero 2012”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2012, nº 3, pp. 159 a 163.
56. “Contratos vinculados y cierre del negocio”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2012, nº 4, pp. 160 a 184.
57. “La muestra o modelo como parámetro de conformidad del bien vendido”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2012, nº 4, pp. 213 a 216.
58. “Sustitución de un bien no conforme: ¿quién asume el coste de retirada del bien y de instalación del bien de sustitución? Notas a la STJCE de 16 de junio de 2011”, *Revista doctrinal Aranzadi Civil-Mercantil* (ISSN: 2174-1840), 2013, nº 9 (enero), pp. 87 a 98.
59. “Contratos vinculados “en” y “al margen de” la Ley 7/1995, de 23 de marzo, de Crédito al Consumo: doctrina del Tribunal Supremo. Comentario a la STS de 20 de julio de 2012”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil* (ISSN 0212-6206), Madrid. Ed. Civitas, 2013, núm. 91, § 2434, pp. 467 a 490
60. “La «voluntad virtual» del consumidor, ¿un nuevo test para determinar la abusividad de una cláusula no negociada en contratos con consumidores? (STJUE de 14 de marzo de 2013, asunto C-415/11)”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2013, nº 5, pp. 35 a 43.
61. “Préstamo al consumo: ausencia de la TAE y opción por defecto de aplazamiento con intereses”. *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2013, nº 5, pp. 173 a 178.
62. “Doble reforma en la Ley de Contratos de Crédito al Consumo”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2013, nº 5, pp. 220 a 223.

63. “Para reclamar contra el vendedor por la falta de conformidad del bien, ¿es necesario aportar la factura o tique de compra?”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2013, nº 7, pp. 30 a 34.
64. “Los intereses moratorios en la Ley 1/2013, o sobre la necesidad de interpretar el artículo 114.III LH y la Disposición Transitoria 2ª de la Ley 1/2013 conforme a la Directiva 93/13/CEE”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2013, nº 7, pp. 184 a 194.
65. “El «nuevo» concepto de consumidor y empresario tras la Ley 3/2014, de reforma del TRLGDCU”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2014, nº 9, pp. 9 a 16.
66. “No cabe considerar abusivo, y en consecuencia nulo, el interés remuneratorio excesivamente elevado de un préstamo al consumo. Nota crítica a la SAP Madrid, de 17 de septiembre de 2013”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2014, nº 10, pp. 177 a 180.
67. A. CARRASCO PERERA/M. J. MARÍN LÓPEZ/A. AGÜERO ORTIZ/L. GARCÍA MONTORO, “Sobre la responsabilidad por falta de conformidad y la garantía comercial en los vehículos de segunda mano”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2014, nº 11, pp. 29 a 78.
68. “El régimen de los vicios ocultos en la venta de un barco y la posible vulneración de la Directiva 1999/44/CE”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2014, nº 12, pp. 98 a 107.
69. “Los sistemas extrajudiciales de resolución de conflictos de los usuarios de servicios financieros y su aptitud para la defensa de sus intereses colectivos”, *Revista de Derecho Bancario y Bursatil* (ISSN 0211-6138), 2014, nº 136, pp. 7 a 61.
70. “Imposibilidad de recalcular los intereses moratorios en los préstamos hipotecarios, fijándolos en tres veces el interés legal del dinero, cuando la cláusula que los impone es abusiva (STJCE de 21 de enero de 2015)”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2015, nº 13, pp. 27 a 39.
71. “*Crowdfunding*, intermediarios de crédito y préstamos al consumo en la Ley 5/2015”, *Diario La Ley* (ISSN: 1138-9907), nº 8575, de 3 de julio de 2015, pp. 1 a 7.
72. “La STJUE de 4 de junio de 2015 y sus efectos en la regulación española de las garantías en la venta de bienes de consumo”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2015, nº 15, pp. 185 a 192.
73. “Algunas cuestiones sobre el Anteproyecto de Ley de Resolución Alternativa de Conflictos de Consumo: voluntariedad del sometimiento al mecanismo extrajudicial, carácter vinculante de la solución alcanzada y estatuto de la persona encargada de la decisión del conflicto”, *Revista doctrinal Aranzadi Civil-Mercantil* (ISSN: 2174-1840), 2016, nº 8, pp. 1 a 23.

74. “¿Es consumidor el que adquiere un bien con ánimo de lucro? La doctrina del Tribunal Supremo contenida en la sentencia de 16 de enero de 2017”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2017, nº 20, pp. 204 a 208.
75. “El concepto de «previa reclamación contra el proveedor» y de ejercicio contra el prestamista de «los mismos derechos» que el consumidor tiene frente al proveedor (art. 15 de la Ley 7/1995, de Crédito al Consumo)”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2017, nº 20, pp. 219 a 227.
76. “Dos cuestiones sobre el artículo 15 de la Ley 7/1995, de Crédito al Consumo: el concepto de “previa reclamación contra el proveedor” y el ejercicio contra el prestamista de “los mismos derechos” que el consumidor tiene frente al proveedor”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil* (ISSN 0212-6206), Madrid. Ed. Civitas, 2017, nº 104, § 2775, pp. 293 a 320.
77. “Recogida y traslado de cadáveres por mandato judicial: ¿está el consumidor obligado a abonar el precio de este servicio?”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2017, nº 21, pp. 132 a 147.
78. “La condición de consumidor en los contratos con doble finalidad (personal y empresarial). La STS de 5 de abril de 2017”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2017, nº 22, pp. 197 a 206.
79. “La prescripción de la acción de nulidad de la cláusula de gastos y de la acción de restitución de los gastos abonados”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2017, nº 22, pp. 86 a 99.
80. “La aplicación del art. 16.2.e) LVPBM a la entrega voluntaria del bien del prestatario (deudor) al prestamista (acreedor) para su venta con una finalidad *pro solvendo*”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil* (ISSN 0212-6206), Madrid. Ed. Civitas, 2018, nº 107, § 2848, pp. 299 a 329.
81. “Las cinco sentencias del Tribunal Supremo (Sala Primera) de 23 de enero de 2019 sobre la cláusula de gastos en los préstamos hipotecarios”, *Diario La Ley* (ISSN Electrónico: 1989-6913), nº 9348, de 30 de enero de 2019, pp. 1 a 6.
82. “Falta de conformidad del bien vendido y derechos del consumidor en la Directiva 2019/771/UE”, *Diario La Ley* (ISSN Electrónico: 1989-6913), nº 9461, Sección Doctrina, 22 de Julio de 2019, pp. 1 a 21.
83. “Los gastos de constitución del préstamo hipotecario tras la Ley 5/2019, de contratos de crédito inmobiliario”, *Revista Aranzadi Doctrinal* (ISSN 1889-4380), 2019, nº 10, pp. 1 a 18.
84. “La obligación de evaluar la solvencia del prestatario en la Ley 5/2019, de contratos de crédito inmobiliario”, *Revista Aranzadi de Derecho Patrimonial* (ISSN 1139-7179), 2019, nº 50, pp. 1 a 28.

85. “Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario”, *Ars Iuris Salmanticensis* (ISSN 2340-5155), 2019, vol. 7, nº 2, pp. 260 a 262.
86. “La responsabilidad del vendedor de bienes de segunda mano por falta de conformidad”, *Cuaderno Jurídico SEPIN Consumidores y Usuarios y Derecho de la Competencia* (ISSN 2659-3947), 2020, nº 3, pp. 15 a 28.
87. “Concepto de consumidor y préstamo para financiar una futura actividad empresarial”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil* (ISSN 0212-6206), Madrid. Ed. Civitas, 2020, nº 112, § 2928, pp. 269 a 287.
88. “Protección del consumidor por la pandemia del COVID-19: el art. 36 del RD-Ley 11/2020”, *Revista de Derecho Civil* (ISSN 2341-2216), 2020, Vol.VII, nº 5, pp. 1 a 39.
89. “El concepto de consumidor vulnerable en el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2021, nº 37, pp. 111 a 120.
90. “La STJUE de 9 de julio de 2020 relativa al acuerdo novatorio sobre la cláusula suelo y sus efectos sobre la doctrina sentada en la STS de 11 de abril de 2018”, *Revista de Derecho Privado* (ISSN: 0034-7922), 2021, nº 3, mayo-junio, pp. 33 a 66.
91. “La prescripción de la acción de indemnización de daños en caso de abusos sexuales a menores”, *Revista Aranzadi de Derecho Patrimonial* (ISSN: 1139-7179), 2021, nº 54, pp. 33 a 66.
92. “Moratoria hipotecaria legal y convencional en el pago de préstamos hipotecarios a causa del COVID-19”, *Revista de Derecho Bancario y Bursatil* (ISSN 0211-6138), 2021, nº 161, pp. 83 a 154.
93. “La prescripción de la acción de restitución de cantidades tras la nulidad de un crédito revolving usurario”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2021, nº 38, pp. 56 a 83.
94. “Dos cuestiones prejudiciales sobre la prescripción de la acción de restitución de los gastos hipotecarios y sus efectos en el crédito revolving usurario”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2021, nº 40, pp. 13 a 37.
95. “La doctrina del TJUE sobre el inicio del plazo de prescripción de la acción de restitución de los gastos hipotecarios: influencia del derecho alemán y efectos en el derecho español”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2022, nº 42, pp. 70 a 167.
96. “La jurisprudencia del tribunal supremo relativa a los acuerdos novatorios sobre cláusula suelo”, *Cuadernos de Derecho Privado* (ISSN: 2792-825X), 2022, nº 3, pp. 85 a 155.

97. “El papel de los dictámenes de expertos en la prescripción de la acción de indemnización de daños”. *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil* (ISSN 0212-6206), Madrid. Ed. Civitas, 2022, nº 119, § 3043, pp. 71 a 94.
98. “Hacia una nueva regulación europea del crédito al consumo: la posición del Consejo, de 7 de junio de 2022, sobre la Propuesta de Directiva de crédito al consumo”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2022, nº 43, pp. 83 a 94.
99. “Una TAE del 26 % en un crédito revolving está dentro del interés normal del dinero, y una TAE más elevada solo es usuraria si es “notablemente superior” a esa cifra”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2022, nº 44, pp. 1 a 25.
100. “El control de transparencia material de la cláusula de intereses remuneratorios del crédito revolving”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2023, nº 45, pp. 68 a 133.
101. “Productos peligrosos (no seguros) y medidas de protección del consumidor: el artículo 37 del Reglamento 2023/988, de seguridad general de los productos”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2023, nº 46, pp. 87 a 104.
102. “Conocimiento potencial del acreedor, diligencia de las partes y publicidad de los Registros públicos en la determinación del *dies a quo* del plazo de prescripción: STS 1200/2023, de 21 de julio (caso Talidomida II)”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2023, nº 47, pp. 44 a 56.
103. “Una primera aproximación a la Directiva 2023/2225, de 18 de octubre, de contratos de crédito al consumo”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2023, nº 48, pp. 12 a 27.
104. “La información contractual (y no la precontractual) como elemento decisivo para la transparencia material del crédito revolving: jurisprudencia de las Audiencias Provinciales”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2024, nº 49, pp. 48 a 79.
105. “Las SSTJUE de 25 de enero y 25 de abril de 2024 no exigen que el plazo de prescripción de la acción de restitución de gastos hipotecarios se inicie con la sentencia que declara la nulidad de la cláusula de gastos”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2024, nº 50, pp. 51 a 187.
106. “Intereses usurarios en los préstamos de financiación a comprador de vehículos: no cabe aplicar el índice “crédito para otros fines” recogido en las tablas del Banco de España para averiguar si hay usura”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2024, nº 52, pp. 1 a 67.
107. “El derecho a reparar el bien regulado en la Directiva 2024/1799, de 13 de junio, ¿un nuevo derecho para el consumidor?”, *Actualidad Civil* (ISSN: 2254-2582), 2024, nº 11, noviembre, pp. 1 a 15.

108. “Prescriptibilidad y «dies a quo» de la acción de restitución de cantidades en el crédito revolving usurario: la STS 350/2025, de 5 de marzo”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2025, nº 53, pp. 121 a 134.

109. “Desistimiento del contrato de crédito al consumo y sus efectos en el contrato de compraventa vinculado: la sentencia del TJUE de 30 de octubre de 2025 y sus efectos en el derecho español”, *Revista CESCO de Derecho de Consumo* (ISSN: 2254-2582), 2025, nº 56, pp. 143 a 163.

110. “El carácter abusivo de la fianza impuesta en un préstamo hipotecario por constituir una garantía desproporcionada”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil* (ISSN 0212-6206), Madrid. Ed. Civitas, 2026 (en prensa).

D. Trabajos publicados en la web del Centro de Estudios de Consumo
(<http://centrodeestudiosdeconsumo.com>)

1. “Informe sobre la posible devolución de recibos domiciliados por los clientes de Afinsa y Forum Filatélico, y sus consecuencias”. Fecha: mayo de 2006. Disponible en

http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONTRATACION_BANCARIA/contratosfinancieros/409.pdf

2. “El vendedor que permite al consumidor devolver el bien comprado, ¿tiene que restituirle el precio o puede entregarle un vale canjeable?”. Fecha: noviembre de 2007. Disponible en

http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONTRATOS_MOBILIARIOS/4-2007-2.pdf

3. “El juez, de oficio, puede denegar la ejecución del laudo arbitral, cuando concorra la causa de nulidad de pleno derecho del art. 57.4 TR-LDGDUCU”. Fecha: septiembre de 2008. Disponible en

<http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/ARBITRAJE/arbitrajeALICIA/41.-septiembre-2008.-El-juez-de-oficio-puede-denegar-la-ejecucin-del-laudo-arbitral-cuando-concurra-la-causa-de-nulidad-de-pleno-derecho.pdf>

4. “¿Puede un Ayuntamiento que compra un ordenador considerarse consumidor a los efectos de la aplicación del régimen de garantías en la venta de bienes de consumo?”. Fecha: enero de 2010. Disponible en

http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/GARANTIA_BIENES_DE_CONSUMO/garantias/27.pdf

5. “Reparación, garantía de la reparación, y plazo de garantía de las piezas de repuesto o componentes nuevos utilizados en la reparación de un bien de consumo”. Fecha: junio de 2010. Disponible en

http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/GARANTIA_BIENES_DE_CONSUMO/garantias/26.pdf

6. “El bien de consumo entregado en sustitución de otro no conforme, ¿de qué plazo de garantía dispone?”. Fecha: julio de 2010. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/GARANTIA_BIENES_DE_CONSUMO/garantias/25.pdf
7. “¿Responde el vendedor de un bien de consumo cuando el fabricante, que ha dado garantía comercial, ha dejado de existir”. Fecha: mayo de 2010. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/RESPONSABILIDAD_EN_DERECHO_CONSUMO/responsabilidad/68.pdf
8. “Colegios profesionales y protección del consumidor (a propósito de la reforma de la Ley de Colegios Profesionales por la Ley Ómnibus)”. Fecha: febrero de 2010. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/SERVICIOS_Y_SUMINISTROS/suministros/101.pdf
9. “Comentario de la nueva Ley de Contratos de Crédito al Consumo (Ley 16/2011, de 24 de junio)”. Fecha: junio de 2011. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/NORMATIVA_GENERAL_CONSUMO/normativagralconsumo/95.pdf
10. “El laudo arbitral de consumo dictado fuera de plazo es válido”. Fecha: junio de 2011. Disponible en <http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/ARBITRAJE/11.pdf>
11. “En la sustitución de un bien no conforme, ¿está obligado el vendedor a retirar el bien defectuoso y a instalar el bien de sustitución?, ¿debe soportar siempre el coste de estas obligaciones? (STJCE de 16 de junio de 2011)”. Fecha: julio de 2011. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONTRATOS_MOBILIARIOS/4-2011-2.pdf
12. “¿Puede una entidad sin ánimo de lucro considerarse “empresario”, a los efectos de aplicar el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios?”. Fecha: diciembre de 2011. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/NORMATIVA_GENERAL_CONSUMO/normativagralconsumo/94.pdf
13. “¿Es consumidor, a los efectos del Texto Refundido de la LGDCU, el Seminario Diocesano que compra una impresora para uso de dicho Seminario?”. Fecha: diciembre de 2011. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONTRATOS_MOBILIARIOS/4-2011-4.pdf
14. “Una vez comprado y pagado un medicamento, ¿puede el consumidor acudir con la receta médica y solicitar la devolución de parte del precio abonado?”. Fecha: enero de 2012. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONTRATOS_MOBILIARIOS/4-2012-1.pdf

15. “¿Es consumidor, a los efectos del Texto Refundido de la LGDCU, una Iglesia Evangelista en su condición de usuaria de electricidad?”. Fecha: marzo de 2012. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/NORMATIVA_GENERAL_CONSUMO/normativagralconsumo/90.pdf
16. “Contrato de préstamo que no indica el plan de amortización y carácter abusivo de la cláusula que otorga al silencio del consumidor el valor de optar por una fórmula de financiación con intereses”. Fecha: marzo de 2012. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONTRATACION_BANCARIA/4-2012-2_1.pdf
17. “Compra de cocina financiada con un préstamo e incumplimiento del vendedor: ¿puede el consumidor dejar de pagar las cuotas de amortización?”. Fecha: julio de 2012. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONSULTAS_RECIBIDAS/compra_contratos.pdf
18. “La tasa que cobra una empresa que gestiona el agua, ¿es materia arbitrable?”. Fecha: julio de 2012. Disponible en <http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/ARBITRAJE/10.pdf>
19. “Los intereses moratorios abusivos deben reducirse al interés legal del dinero”. Fecha: julio 2012. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONDICIONES_GENERALES_DE_LA_CONTRATACION/condicionesgralesALICIA/166.pdf
20. “Para reclamar contra el vendedor por la falta de conformidad del bien, ¿es necesario aportar la factura o tique de compra?”. Fecha: marzo de 2013. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONSULTAS_RECIBIDAS/El-ticket-de-compra-en-la-venta-de-bienes-de-consumo.pdf
21. “La reconvencción en arbitraje de consumo, y la posibilidad del consumidor reconvenido de desistir del procedimiento arbitral”. Fecha: 28 noviembre 2014. Disponible en <http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/ARBITRAJE/47al.pdf>
22. “Información precontractual en contratos con consumidores: cuándo, qué y cómo informar”. Fecha: 8 diciembre 2014. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONSULTAS_RECIBIDAS/20.pdf
23. “Un contrato de seguro de daños, ¿constituye una garantía comercial del art. 125 TRLGDCU?”. Fecha: 10 febrero 2015. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONSULTAS_RECIBIDAS/Un-contrato-de-seguro-de-da%C3%B1os-constituye-una-garant%C3%ADa-comercial-del-art.-125-TRLGDCU1.pdf
24. “Es consumidor el que compra un inmueble para arrendarlo, aunque tenga ánimo de lucro”. Fecha: 18 febrero 2015, Disponible en

http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONTRATOS_INMOBILIARIOS/contratosinmobiliarios/78.-Es-consumidor-el-que-compra-un-inmueble-para-arrendarlo.pdf

25. “Nueva Ley de mediación social y familiar en Castilla-La Mancha... que no se aplica a la mediación de consumo”. Disponible en

26. “Si se reclama al productor por la falta de conformidad del bien vendido, ¿puede el productor alegar que han transcurrido más de dos años desde que entregó el bien al comerciante minorista?”. Fecha: 17 abril 2016. Disponible en

27. “Corrección de errores de la Directiva 93/13/CEE de cláusulas abusivas... ¿22 años después!”. Fecha: 22 junio 2015. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/NORMATIVA_GENERAL_CONSUMO/Correccion-de-errores-de-la-Directiva-93_13_CEE-de-cl%C3%A1usulas-abusivas_22-a%C3%B1os-despu%C3%A9s.pdf

28. “El intermediario de crédito que trabaja en exclusiva con uno o varios prestamistas no puede cobrar precio al consumidor por la labor de intermediación. Notas a la SAP Madrid (Secc. 25ª) de 19 de mayo de 2015”. Fecha: 16 julio 2015. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONTRATACION_BANCARIA/contratosfinancieros/140.-Nulidad-de-clausulaEl-intermediario-de-crédito-que-trabaja-en-exclusiva-con-uno-o-varios.pdf

29. “Venta en tiendas Outlet, información al consumidor y garantía del bien vendido”. Fecha: 17 septiembre 2015. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONTRATOS_MOBILIARIOS/9.pdf

30. “¿Quién debe probar que la falta de conformidad existía ya en el bien en el momento en que se entregó al consumidor?”. Fecha: Disponible en

31. “El criterio subjetivo en la fijación del *dies a quo* del plazo de prescripción en el derecho catalán. El valor de la factura de compra”. Fecha: 2 noviembre 2015. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/CONTRATOS_MOBILIARIOS/contratosmobiliariosALICIA/42.-El-criterio-subjetivo-en-la-fijacin-del-dies-a-quo-del-plazo-de-prescripcin-en-el-derecho-cataln.-El-valor-de-la-factura-de-compra.pdf

32. “¿Es consumidor la persona física que vende bienes o servicios con ánimo de lucro? La doctrina del Tribunal Supremo contenida en la sentencia de 16 de enero de 2017”. Fecha: 18 enero 2017. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/NORMATIVA_GENERAL_CONSUMO/Es-un-consumidor-el-que-adquiere-un-bien-con-animo-de-lucro.pdf

33. “¿Responde el vendedor de la avería del ordenador portátil que se manifiesta a los siete meses de la compra?”. Fecha: 28 octubre 2017. Disponible en

http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Dictamen-garantia_de_ordenador.pdf

34. “Control de transparencia, normas de transparencia en el proyecto de ley de contratos de crédito inmobiliario y “validez” de las cláusulas suelo y de gastos”. Fecha: 15 noviembre 2017. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Control_de_transparencia_en_el_Proyecto_de_Ley_de_contratos_de_credito_inmobiliario.pdf

35. “Los controles de transparencia y de contenido en contratos entre empresarios”. Fecha: 3 enero 2018. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Los_controles_de_transparencia_y_de_contenido_en_los_contratos_entre_empresarios.pdf

36. ¿Permite el Proyecto de Ley de contratos de crédito inmobiliario imponer al prestatario los gastos de formalización del préstamo hipotecario”. Fecha: 11 enero 2018. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Gastos_del_prestamo_en_el_PLCCI.pdf

37.- “Primera sentencia de la Audiencia Provincial de Albacete sobre la cláusula de gastos (sentencia 34/2018, de 8 de febrero de 2018)”. Fecha: 12 febrero 2018. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Primera_sent_AP_Albacete_clausula_gastos.pdf

38. “¿Por qué cantidad se extingue la deuda en caso de entrega voluntaria del bien financiado al prestamista para su venta a un tercero con una finalidad pro solvendo?”. Fecha: 4 abril 2018. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Deuda_en_caso_de_entrega_voluntaria_del_bien_financiado.pdf

39. “Novación de préstamos hipotecarias con cláusula suelo y renuncia al ejercicio de derechos. Nota crítica a la STS 205/2018, de 11 de abril”. Fecha: 28 abril 2018. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Novacion_prestamo_hipotecario.pdf

40. “La garantía de las piezas de repuesto vendidas directamente al consumidor”. Fecha: 31 octubre 2018. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Garantia_venta_piezas_repuesto.pdf

41. “De nuevo sobre el ámbito de aplicación del art. 16.2.e) de la Ley de Venta a Plazos de Bienes Muebles (STS 544/2018, de 3 de octubre)”. Fecha: 13 noviembre 2018. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/De_nuevo_sobre_el_ambito_de_aplicacion_del_art._16.2_LVPBM.pdf

42. “Cláusula que impone al prestatario hipotecario el abono de los impuestos: ¿procede la devolución por el prestamista de todas las cantidades abonadas? La solución, quizás, esté en el TJUE”. Fecha: 13 diciembre 2018. Disponible en

http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Clausula_que_impone_al_prestatario_o_hipotecario_el_abono_de_los_impuestos.pdf

43. “Sí prescribe la acción de restitución de cantidades tras la nulidad de la cláusula de gastos (nota a SAP Barcelona 92/2019, de 23 de enero)”. Fecha: 1 febrero 2019
Disponble en

http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Si_prescribe_la_accion_de_restitucion_de_cantidades_tras_la_nulidad_de_la_clausula_de_gastos.pdf

44. “En el supuesto de contratos vinculados, la obligación de facilitar la información precontractual sobre el crédito al consumo, ¿incumbe al prestamista o al proveedor de bienes o servicios?”. Fecha: 10 abril 2019. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Contratos_vinculados-obligacion_de_facilitar_la_informacion_precontractual_sobre_el_credito_al_consumo.pdf

45. “El control de transparencia del art. 14 de la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario y la banca *on line*”. Fecha: 12 junio 2019. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/El_control_de_transparencia_del_art_14_de_la_LCCI_y_la_banca_on_line.pdf

46. “La Directiva 2019/771/UE, de 20 de mayo, sobre contratos de compraventa de bienes con consumidores”. Fecha: 19 junio 2019. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/La_Directiva_sobre_contratos_de_compraventa_de_bienes_con_consumidores.pdf

47. “La evaluación de la solvencia del prestatario en la Ley 5/2019 (I): quién debe evaluar, quién debe ser evaluado y momento de realizar la evaluación”. Fecha: 2 julio 2019. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/La_evaluacion_de_la_solvencia_del_prestatario_en_la_Ley_5-2019-I.pdf

48. “La evaluación de la solvencia del prestatario en la Ley 5/2019 (II): la obtención por el prestamista de la información económica-financiera del prestatario”. Fecha: 16 julio 2019. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/La_evaluacion_de_la_solvencia_del_prestatario_en_la_Ley_5-2019-II.pdf

49. “La evaluación de la solvencia del prestatario en la Ley 5/2019 (III): el procedimiento de evaluación de la solvencia y el informe de evaluación”. Fecha: 23 julio 2019. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/La_evaluacion_de_la_solvencia_del_prestatario_en_la_ley_5-2019-III.pdf

50. “La evaluación de la solvencia del prestatario en la Ley 5/2019 (IV): las consecuencias de la correcta evaluación de la solvencia sobre el contrato de préstamo”. Fecha: 9 septiembre 2019. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/La_evaluacion_de_la_solvencia_del_prestatario_en_la_Ley_5-2019_iv.pdf

51. “La evaluación de la solvencia del prestatario en la Ley 5/2019 (V): consecuencias civiles del incumplimiento por el prestamista de su obligación de evaluar la solvencia del prestatario”. Fecha: 19 septiembre 2019. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/La_evaluacion_de_la_solvencia_del_prestatario_en_la_Ley_5-2019_V.pdf
52. “Cláusula suelo transparente porque el fiador (padre del prestatario) conocía la cláusula suelo y su transcendencia económica. Nota crítica a la STS de 12 de noviembre de 2019”. Fecha: 21 noviembre 2019. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Clausula_suelo_transparente_Nota_a_STS_12.11.2019.pdf
53. “¿Quién asume el coste relacionado con la inspección del bien y la identificación de la falta de conformidad?”. Fecha: 10 enero 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Quien_asume_el_coste_relacionado_con_la_inspeccion_del_bien_y_la_identificacion_de_la_falta_de_conformidad.pdf
54. “Prohibición de cobro de sobreprecio en las reparaciones de bienes de consumo (art. 127.2 TRLGDCU)”. Fecha: 23 enero 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Prohibicion_de_cobro_de_sobreprecio_en_las_reparaciones_de_bienes_de_consumo.pdf
55. “Efectos del COVID-19 en los contratos con consumidores: el art. 36 del RD-Ley 11/2020”. Fecha: 11 abril 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Efectos_del_COVID-19_en_los_contratos_con_consumidores_el_art_36_del_RD-ley_112020.pdf
56. “El juez nacional debe examinar de oficio si el prestamista cumple su obligación de evaluar la solvencia del prestatario. Comentario a la STJUE de 5 de marzo de 2020”. Fecha: 22 abril 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/El_juez_nacional_debe_examinar_de_oficio_si_el_prestamista_cumple_su_obligacion_de_evaluar_la_solvencia_del_prestatario.pdf
57. “Resolver el contrato para después tener que negociar (art. 36 RD-Ley 11/2020)”. Fecha: 28 mayo 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/22._MANUEL_JESUS_MARIN_L_OPEZ_-_Resolver_el_contrato_para_despues_tener_que_negociar_.pdf
58. “En el art. 36 RD-Ley 11/2020, ¿está obligado el consumidor a aceptar una oferta alternativa razonable?”. Fecha: 28 mayo 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/23._MANUEL_JESUS_MARIN_L_OPEZ_-_En_el_art_36_RD-Ley_11_2020_-_esta_obligado_el_consumidor_a_aceptar_una_oferta_alternativa_razonable.pdf
59. “Transparencia material en las moratorias convencionales de prestatarios afectados por la crisis del coronavirus. Su regulación en el RD-Ley 19/2020”. Fecha: 6 junio 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Transparencia_material_en_las_mo

[ratorias convencionales de prestatarios afectados por la crisis del coronavirus.pdf](#)

60. “La STJUE de 9 de julio de 2020 relativa a la validez del acuerdo novatorio sobre la cláusula suelo, ¿corrige la doctrina sentada en la STS de 11 de abril de 2018?”. Fecha: 16 julio 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/La_STJUE_de_9_de_julio_de_2020_relativa_a_la_validez_del_acuerdo_novatorio_sobre_la_clausula_suelo_-_corrige_la_doctrina_sentada_en_la_STS_de_11_de_abril_de_2018-.pdf

61. “¿Cómo se computa los plazos de prescripción y caducidad tras la suspensión de los plazos decretada durante el estado de alarma?”. Fecha: 20 junio 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Como_se_computan_los_plazos_de_prescripcion_y_caducidad_tras_la_suspension_de_los_plazos_decretada_durante_el_estado_de_alarma.pdf

62. “Caso iDental: el consumidor puede solicitar al prestamista que termine el tratamiento dental, pero no una indemnización de daños (Nota a SAP Albacete 314/2020, de 17.6.2020)”. Fecha: 9 octubre 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Caso_iDental-_el_consumidor_puede_solicitar_al_prestamista_que_termine_el_tratamiento_dental.pdf

63. “Competencias del notario y del registrador de la propiedad en el control de transparencia del préstamo hipotecario sometido a la Ley 5/2019: la RDGRN de 7 de enero de 2020”. Fecha: 16 octubre 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Competencias_del_notario_y_del_registrador_de_la_propiedad_en_el_control_de_transparencia_del_prestamo_hipotecario.pdf

64. “Información precontractual y transparencia material en la moratoria legal del préstamo hipotecario prevista en el RD-Ley 8/2020”. Fecha: 22 octubre 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Informacion_precontractual_y_transparencia_material_en_la_moratoria_legal_del_prestamo_hipotecario_prevista_en_el_rd-ley_82020.pdf

65. “El prestatario tiene derecho a recuperar íntegramente los gastos de gestoría tras la nulidad de la cláusula de gastos del préstamo hipotecario. Comentario a la STS 26 de octubre de 2020”. Fecha: 4 noviembre 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/El_prestatario_tiene_derecho_a_recuperar_integramente_los_gastos_de_gestoria_tras_la_nulidad_de_la_clausula_de_gastos_del_prestamo_hipotecario.pdf

66. “¿Puede un vendedor obligar al comprador a financiar el precio, impidiéndole que lo pague al contado?”. Fecha: 20 diciembre 2020. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Puede_un_vendedor_obligar_al_comprador_a_financiar_elPrecio.pdf

67. “Efectos de la moratoria legal hipotecaria del RD-Ley 8/2020”. Fecha: 13 enero 2021. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Efectos_de_la_moratoria_legal_hipotecaria_del_rd-ley_8_2020.pdf
68. “Imposición de costas judiciales en litigios sobre cláusulas abusivas: jurisprudencia reciente del Tribunal Supremo”. Fecha: 25 febrero 2021. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Imposicion_de_costas_judiciales_en_litigios_sobre_clausulas_abusivas.pdf
69. “El prestatario tiene derecho a obtener la devolución de algunas cantidades abonadas en concepto de impuesto de actos jurídicos documentados tras la nulidad de la cláusula de gastos”. Fecha: 7 abril 2021. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/El_prestatario_tiene_derecho_a_obtener_la_devolucion_de_algunas_cantidades_abonadas_en_concepto_de_impuesto_de_AJD.pdf
70. “Nulidad o inoponibilidad al fiador consumidor de la cláusula no incorporada o abusiva”. Fecha: 11 diciembre 2021. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Nulidad_o_inoponibilidad_al_fiador_consumidor_de_la_clausula_no_incorporada_o_abusiva.pdf
71. “Irrelevancia del error del fiador sobre el carácter solidario de la fianza”. Fecha: 13 enero 2022. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Irrelevancia_del_error_del_fiador_sobre_el_caracter_solidario_de_la_fianza.pdf
72. “Venta de vivienda con la cocina equipada, ¿quién responde de la falta de conformidad de los electrodomésticos?”. Fecha: 10 febrero 2022. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Venta_de_vivienda_con_la_cocina_equipada_quien_responde_de_la_falta_de_conformidad_de_los_electrodomesticos.pdf
73. “Los dictámenes de expertos y su relevancia en la fijación del inicio del plazo de prescripción”. Fecha: 24 marzo 2022. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Los_dictámenes_de_expertos_y_su_relevancia_en_la_fijacion_del_inicio_del_plazo.pdf
74. “La doctrina del TJUE sobre el inicio del plazo de prescripción de la acción de restitución de los gastos hipotecarios: influencia del derecho alemán y efectos en el derecho español”. Fecha: 26 abril 2022. Disponible en http://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/La_doctrina_del_TJUE_sobre_el_inicio_del_plazo_de_prescripcion_de_la_accion_de_restitucion_de_los_gastos_hipotecarios.pdf
75. “Cláusulas abusivas en el contrato de fianza: las SSTs 684/2022, de 19 de octubre, y 685/2022, de 21 de octubre”. Fecha: 24 octubre 2022. Disponible en https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Clausulas_abusivas_en_el_contrato_de_fianza.pdf

76. “El ciudadano que reclama a un empresario, ¿tiene que acreditar su condición de consumidor?”. Fecha: 13 diciembre 2022. Disponible en https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/El_ciudadano_que_reclama_a_un_empresa.pdf

77. “Hay contratos vinculados sin “pacto de exclusiva” dentro de la Ley 7/1995, de crédito al consumo. Nota a la STS 596/2022, de 12 de septiembre”. Fecha: 7 de marzo de 2023. Fecha: 27 de marzo de 2023. Disponible en https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Hay_contratos_vinculados_sin_pacto_de_exclusiva.pdf

78. “Hacia una regulación europea sobre la reparación de bienes de consumo: la Propuesta de Directiva de 22 de marzo de 2023”. Fecha: 12 de mayo de 2023. Disponible en https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Hacia_una_regulacion_europea_sobre_la_reparacion_de_bienes_de_consumo.pdf

79. “La reforma de la Directiva 2019/771, de contratos de compraventa de bienes de consumo, contenida en la Propuesta de Directiva de 22 de marzo de 2023”. Fecha: 2 de junio de 2023. Disponible en https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/La_reforma_de_la_Directiva_2019_771.pdf

80. “Dangerous (unsafe) products and consumer protection: remedies in the event of a product safety recall (article 37 of Regulation 2023/988, on general product safety)”. Fecha: 5 de septiembre de 2023. Disponible en https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Dangerous_unsafe_products.pdf

81. “Sobre el control de transparencia material en el crédito revolving. Nota a la SAP Madrid (Secc. 9ª) 268/2023, de 5 de mayo”. Fecha: 12 de septiembre de 2023. Disponible en https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Sobre_el_control_de_transparencia_material_2.pdf

82. “El nuevo régimen por la falta de conformidad del bien, ¿se aplica a los contratos de compraventa celebrados antes del 1 de enero de 2022?”. Fecha: 3 de octubre de 2023. Disponible en https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/El_nuevo_regimen_por_la_falta_de_conformidad_del_bien.pdf

83. ¿Es consumidor el que adquiere un bien o servicio para destinarlo a la actividad empresarial de su hijo? Fecha: 8 de enero de 2024. Disponible en https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Es_consumidor_el_que_adquiere_un_bien_o_servicio.pdf

84. “Tratamiento automatizado de datos en el *credit scoring*: la STJUE de 7 de diciembre de 2023 y sus efectos en la Directiva de contratos de crédito al consumo”. Fecha: 30 de enero de 2024. Disponible en

https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Tratamiento_automatizado_de_datos_en_el_credit_scoring.pdf

85. “No es consumidor el prestatario que destina el préstamo a comprar una casa dedicada al turismo rural. Nota a la STS 1059/2024, de 22 de julio”. Fecha: 13 de noviembre de 2024. Disponible en

https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/No_es_consumidor_el_prestatario.pdf

86. “El Tribunal Supremo establece los tres requisitos necesarios para que se inicie el plazo de prescripción de la acción de indemnización de daños. Nota a la STS 1540/2024, de 18 de noviembre”. Fecha: 12 de diciembre de 2024. Disponible en

https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/El_Tribunal_Supremo_establece_los_tres_requisitos.pdf

87. “La “reparabilidad” como elemento para juzgar la conformidad del bien vendido con el contrato: el nuevo artículo 7.1.d) de la Directiva 2019/771, de 20 de mayo, de contratos de compraventa de bienes”. Fecha: 4 de enero de 2025. Disponible en

https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/La_reparabilidad_como_elemento_para_juzgar.pdf

88. “Falta de conformidad en el bien vendido por infracción de normas, normas técnicas y códigos de conducta: el artículo 115 ter.1.a) del TRLGDCU”. Fecha: 8 de febrero de 2025. Disponible en

https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Falta_de_conformidad_en_el_bien_vendido.pdf

89. “La irrelevancia del ánimo de lucro para definir al consumidor persona física. Nota a la STJUE de 24 de octubre de 2024”. Fecha: 20 de marzo de 2025. Disponible en

https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/La_irrelevancia_del_animo_de_lucro_para_definir_al_consumidor.pdf

90. “La mención de una TAE inexacta en el contrato de crédito al consumo. Reflexiones a la luz de la STJUE de 13 de marzo de 2025 (asunto C-337/23)”. Fecha: 27 de mayo de 2025. Disponible en

<https://centrodeestudiosdeconsumo.com/index.php/6691-la-menci%C3%B3n-de-una-tae-inexacta-en-el-contrato-de-cr%C3%A9dito-al-consumo-reflexiones-a-la-luz-de-la-stjue-de-13-de-marzo-de-2025-asunto-c-337-23>

91. “Aviso armonizado sobre garantía legal de conformidad y etiqueta armonizada para la garantía comercial de durabilidad”. Fecha: 6 de noviembre de 2025. Disponible en

https://centrodeestudiosdeconsumo.com/images/Aviso_armonizado_sobre_garantia_legal_de_conformidad.pdf

E. Otros trabajos publicados en páginas web

1. “Sobre el concepto de consumidor vulnerable en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios”, blog Hay Derecho, 1 de febrero de 2021, disponible en <https://www.hayderecho.com/2021/02/01/sobre-el-concepto-de-consumidor-vulnerable-en-la-ley-general-para-la-defensa-de-los-consumidores-y-usuarios/>
2. “El inicio del plazo de prescripción de la acción de restitución de los gastos hipotecarios: influencia de la doctrina del TJUE en el derecho español”, blog Hay Derecho, 25 de mayo de 2022, disponible en <https://www.hayderecho.com/2022/05/25/el-inicio-del-plazo-de-prescripcion-de-la-accion-de-restitucion-de-los-gastos-hipotecarios-influencia-de-la-doctrina-del-tjue-en-el-derecho-espanol/>

F. Otros trabajos publicados

1. Recensión al libro *Tratado de Responsabilidad Civil*, de L. FERNANDO REGLERO CAMPOS (Coord.), Aranzadi, 2002, en *Actualidad Civil*, 2003-1, B-5; pp. 11 a 17.
2. Recensión al libro *Reclamaciones de consumo. Derecho de consumo desde la perspectiva del consumidor*, de J. M. Busto Lago, N. Álvarez Lata y F. Peña López, Aranzadi, 2005. Publicado en *Actualidad Jurídica Aranzadi*, 2005, n.º 673, y en la *Revista de Derecho Patrimonial*, 2005, nº 15, pp. 503 y ss.
3. Recensión al libro *La responsabilidad civil del Registrador*, de J. Estruch Estruch, Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, 2014.

G. Otros trabajos no publicados

1. “Dictamen jurídico sobre el caso Aula Magna”. Emitido en aplicación del Convenio General de Colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Albacete y la Facultad de Derecho de Albacete. Fecha de entrega: noviembre de 2000.
2. “Informe al «Documento de debate para la modificación de la Directiva 87/102/CEE en materia de crédito al consumo», presentado por la Comisión Europea”. Elaborado junto a Juan José Marín López, a petición del Instituto Nacional de Consumo. Fecha de entrega: octubre de 2001.
3. “Reglamento del Registro de Bienes Muebles. Memoria General. Texto articulado y comentario al texto articulado”. Elaborado junto a Ángel Carrasco Perera y Encarna Cordero Lobato, por encargo del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España. Fecha de entrega: octubre de 2002.
4. “Dictamen jurídico sobre el caso English Opening School”. Elaborado a petición de la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Fecha de entrega: noviembre de 2002.

5. “Estudio para establecer la interpretación, determinación y alcance que para la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición tiene la atribución de legitimación para el ejercicio de acciones de cesación en materia de seguridad alimentaria y nutrición”. Elaborado junto a Ángel Carrasco Perera, a petición de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Fecha de entrega: mayo de 2007.

6. “Sobre la responsabilidad por falta de conformidad y la garantía comercial en los vehículos de segunda mano”. Elaborado con varios miembros del CESCO, a petición de ANCOVE. Fecha de entrega: julio de 2014.

VI. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS.

A. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN I+D NACIONALES

1. Proyecto de Investigación subvencionado con cargo al Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento, de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, del Ministerio de Educación y Cultura.

- Título: “Prestación de garantías en condiciones generales de la contratación”.
- Investigador principal: D. Angel Francisco Carrasco Perera.
- Número del Proyecto de Investigación: PB97-0422.
- Fecha de Resolución: 18 septiembre 1998.
- Duración del Proyecto: del 1 octubre 1998 al 1 octubre 2001.

2. Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, subvencionado con cargo al Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento, de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

- Título: “Las garantías del crédito en las situaciones concursales (en especial, las garantías financieras relativas a los valores anotados en cuenta)”.
- Investigador principal: D. Angel Francisco Carrasco Perera.
- Número del Proyecto de Investigación: BJU2002-00590.
- Fecha de Resolución: 31 de octubre de 2002.
- Duración del Proyecto: 1 de noviembre de 2002 a 31 de octubre de 2005.

3. Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, subvencionado con cargo al Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento, de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

- Título: “Conflictos, rupturas y negociación en crisis familiares”.
- Investigador principal: D. Angel Francisco Carrasco Perera.
- Número del Proyecto de Investigación: SEJ2005-01390.
- Fecha de Resolución: 26 de diciembre de 2005.
- Duración del Proyecto: 31 de diciembre de 2005 a 31 de enero de 2008.

4. Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, subvencionado con cargo al Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento, de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

- Título: “Hipoteca, prenda de créditos, garantías financieras y derecho foral sobre garantías mobiliarias: una reflexión sobre los pilares de las garantías reales y las incertidumbres de las últimas reformas”.

- Investigador principal: D. Angel Francisco Carrasco Perera.

- Número del Proyecto de Investigación: DER2008-01746/JURI

- Fecha de Resolución: 19 de noviembre de 2008

- Duración del Proyecto: 1 de enero de 2009 a 31 de enero de 2011

5. Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, subvencionado con cargo al Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento, de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

- Título: “Grupo de investigación y Centro de Investigación CESCO: mantenimiento de una estructura de investigación dedicada al derecho de consumo”.

- Investigador principal: D. Angel Francisco Carrasco Perera.

- Número del Proyecto de Investigación: DER2011-28562

- Fecha de Resolución: 23 de diciembre de 2011

- Duración del Proyecto: 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2014

6. Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, subvencionado con cargo al Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento, de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

- Título: “Grupo de investigación y Centro de Investigación CESCO: mantenimiento y consolidación de una estructura de investigación dedicada al Derecho de Consumo”.

- Investigador principal: D. Angel Francisco Carrasco Perera.

- Número del Proyecto de Investigación: DER2014-56016-P

- Fecha de Resolución: 30 de julio de 2015

- Duración del Proyecto: 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2018

7. Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU) y la Agencia Estatal de Investigación (AEI) cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

- Título: “Protección de consumidores y riesgo de exclusión social”

- Investigadores principales: D. Angel Carrasco Perera y Dña. Encarna Cordero Lobato.

- Número del Proyecto: PGC2018-098683-B-I00

- Fecha de Resolución:

- Duración del Proyecto: 1 de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2021.

8. Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU) y la Agencia Estatal de Investigación (AEI) cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

- Título: “El Derecho privado contractual ante la economía digital”

- Investigador principal: Dña. María del Carmen García Garnica y D. Antonio Ortí Vallejo

- Número del Proyecto: PID2020-115355RB-I00

- Duración: 1 de septiembre de 2021 a 1 de septiembre de 2024

9. Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación (AEI) cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

- Título: “Protección de consumidores y riesgo de exclusión social: seguimiento y avances”.

- Investigadores principales: D. Angel Carrasco Perera y Dña. Encarna Cordero Lobato.

- Número del Proyecto: PID2021-128913NB-I00

- Fecha de Resolución:

- Duración del Proyecto: 1 de septiembre de 2022 a 31 de agosto de 2025.

B. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

1. Potenciación de grupos consolidados de investigación. Grupo de investigación del Profesor Angel Carrasco. Expediente nº GC-02-08.

- Investigador principal: Dr. D. Angel Carrasco Perera.

- Entidad financiadora: Consejería de Ciencia y Tecnología de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

- Duración del Proyecto: 1 de enero de 2002 a 31 de diciembre de 2004.

- Número de investigadores participantes: 14

2. Proyecto de Investigación subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

- Título: “Un modelo de regulación de calidad de la vivienda para Castilla-La Mancha”.

- Investigador principal: D. Angel Francisco Carrasco Perera.

- Referencia: PAI-05-073

- Duración del Proyecto: 22 de junio de 2005 a 31 de diciembre de 2007.

3. Título: “La responsabilidad patrimonial de la Administración por accidentes de tráfico”

- Investigador principal: D. María Pilar Domínguez Martínez

- Referencia: PPII10-0199-9522

- Duración del Proyecto: 1 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2017.

4. Proyecto de Investigación subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

- Título: “Impacto regional de la reciente regulación sobre Derecho de consumo: el régimen del arbitraje y la mediación de consumo, el Texto Refundido de la LGDCU y la Directiva 29/2005, de prácticas comerciales abusivas”

- Investigador principal: D. Angel Francisco Carrasco Perera.

- Referencia: PPII10-0199-9522

- Duración del Proyecto: 1 de abril de 2010 a 31 de diciembre de 2013.

5. Ayuda de financiación al Grupo de investigación del profesor ángel Carrasco Perera de la UCLM.

- Referencia: GI20142888

- Entidad financiadora: Universidad de Castilla-La Mancha; Plan propio de ayuda a la investigación.

- Duración: 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2015.

6. Ayuda para la financiación de actividades de investigación dirigidas a Grupos de la UCLM. Grupo de investigación del profesor Ángel Carrasco.

- Referencia: GI20163556

- Entidad financiadora: Universidad de Castilla-La Mancha; Plan propio de ayuda a la investigación.

- Duración: 19 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2016.

7. Ayuda para la financiación de actividades de investigación dirigidas a Grupos de la UCLM.

- Referencia: GI20174163

- Entidad financiadora: Universidad de Castilla-La Mancha; Plan propio de ayuda a la investigación.

- Duración: 19 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2017.

8. Ayuda de financiación al Grupo de investigación del prof. Ángel Carrasco Perera de la UCLM.

- Referencia: 2019-GRIN-27198

- Entidad financiadora: Universidad de Castilla-La Mancha; Plan propio de ayuda a la investigación.

- Duración: 25 de febrero de 2019 a 31 de diciembre de 2019.

9. Proyecto de Investigación subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

- Título: “Protección de consumidores y riesgo de exclusión social en Castilla-La Mancha” (PCRECLM)

- Referencia: SBPLY/19/180501/000333

- Entidad financiadora: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

- IPs: Ángel Carrasco Perera y Ana Isabel Mendoza Losana.

- Duración del Proyecto: 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2022.

10. Ayuda de financiación al Grupo de investigación del prof. Ángel Carrasco Perera de la UCLM.

- Referencia: 2020-GRIN-29156

- Entidad financiadora: Universidad de Castilla-La Mancha; Plan propio de ayuda a la investigación.

- Duración: 27 de febrero de 2020 a 31 de diciembre de 2020.

11. Ayudas para la realización de proyectos de investigación aplicada, en el marco del Plan Propio de investigación, cofinanciadas en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

- Título: “Modelos jurídicos eficientes de consumo sostenible”.

- Referencia: 2022-GRIN-34487

- Entidad financiadora: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

- IPs: Ángel Carrasco Perera y Ana Isabel Mendoza Losana.

- Duración del Proyecto: XXX a XXX

C. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR LA UNIVERSIDAD

1. Proyecto de Investigación subvencionado por la Universidad de Castilla-La Mancha.
 - Título: “La falta de conformidad en el sistema de remedios contractuales para el caso de incumplimiento: nuevas perspectivas”.
 - Investigador principal: D. Manuel Jesús Marín López.
 - Duración del Proyecto: 1 de enero de 2001 a 31 de diciembre de 2001.

VII. PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS I+D DE ESPECIAL RELEVANCIA CON EMPRESAS O ADMINISTRACIONES.

1. Título: “Dictamen jurídico sobre el caso Aula Magna”. En el marco del Convenio General de Colaboración entre la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha y el Excmo. Ayuntamiento de Albacete.
 - Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Albacete.
 - Fecha: 1.9.2000 a 1.9.2001
 - Director: Manuel Jesús Marín López
2. Título: “Redacción de un informe general de Derecho de consumo para la Conferencia Sectorial de Consumo”.
 - Organismo: Instituto Nacional de Consumo.
 - Fecha: 1.1.2000 a 1.12.2000
 - Director: D. Angel Francisco Carrasco Perera.
 - Número de autores: 7
 - Régimen de participación: coautor.
3. Título: “Redacción de un Borrador de Anteproyecto de Reglamento de Bienes Muebles”.
 - Organismo: Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.
 - Fecha: 1.3.2002 a 1.10.2002
 - Referencia: UCTR020079
 - Director: D. Angel Francisco Carrasco Perera.
 - Número de autores: 3
 - Régimen de participación: coautor.
4. Título: “Dictamen Jurídico sobre el caso English Opening School”.
 - Organismo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
 - Fecha: 2002
 - Director: Manuel Jesús Marín López
5. Título: “Estudio para establecer la interpretación, determinación y alcance que para la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición tiene la atribución de legitimación para el ejercicio de acciones de cesación en materia de seguridad alimentaria y nutrición”.
 - Organismo: Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

- Fecha: 2007
- Referencia: UCTR07010
- Director: D. Angel Francisco Carrasco Perera.
- Número de autores: 2
- Régimen de participación: coautor.

VIII. CURSOS Y CONFERENCIAS IMPARTIDAS (al margen de los Estudios de Grado y Postgrado)

1. “Las cláusulas abusivas en la contratación bancaria”, impartida el 14 de junio de 2000, en el marco del “Curso sobre la Ley 7/1998, de 13 de abril, de Condiciones Generales de la Contratación”, celebrado en Albacete, y organizado por la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.
2. “La responsabilidad del financiador en los contratos vinculados según la Ley de Crédito al Consumo”, impartida el 20 de julio de 2000, dentro del Curso “La protección jurídica de los consumidores”, celebrado en Ronda (Málaga), en el marco de los Cursos de Verano organizados por la Universidad Rey Juan Carlos.
3. “Las garantías del financiador en la compraventa a plazos”, impartida el 16 de noviembre de 2000, en el marco del “Curso sobre garantías bancarias en el sistema financiero”, celebrado en Albacete los días 15 y 16 de noviembre de 2000, y organizado por el Área de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Albacete, de la Universidad de Castilla-La Mancha.
4. “La contratación bancaria”, impartida el 20 de noviembre de 2000, en la Delegación Provincial de Sanidad de Albacete, y organizado por la Asociación Defensa y Ayuda a la Mujer y al Consumidor y el Servicio de Consumo de la Delegación de Sanidad de Albacete, en el marco de un “Curso de perfeccionamiento en consumo”.
5. “La protección del consumidor en el derecho español”, impartida el 22 de mayo de 2001, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Passau (Alemania).
6. “La protección del consumidor en la contratación electrónica”, impartida el 19 de junio de 2001, en el marco del “Curso sobre la protección del consumidor en la sociedad de la información”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete, y organizado por la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.
7. “El control de la oferta, promoción y publicidad”, impartida el 19 de octubre de 2001 en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana (Cuba), en el marco del “Título propio sobre Consumo y Trabajo Social”, organizado por la UCLM y la Universidad de La Habana.
8. “Canales de distribución de los productos y servicios. Modalidades de venta”, impartida el 22 de octubre de 2001 en la Facultad de Derecho de la Universidad de

La Habana (Cuba), en el marco del “Título propio sobre Consumo y Trabajo Social”, organizado por la UCLM y la Universidad de La Habana.

9. “Los contratos celebrados con consumidores y usuarios: condiciones generales y cláusulas abusivas”, impartida el 23 de octubre de 2001 en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana (Cuba), en el marco del “Título propio sobre Consumo y Trabajo Social”, organizado por la UCLM y la Universidad de La Habana.

10. “El dinero: productos financieros y servicios bancarios”, impartida el 24 de octubre de 2001 en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana (Cuba), en el marco del “Título propio sobre Consumo y Trabajo Social”, organizado por la UCLM y la Universidad de La Habana.

11. “La oferta publicitaria: vinculación del promotor”, impartida el 5 de noviembre de 2001 en el Instituto Nacional de Consumo, en el marco del “Curso sobre Vivienda”, organizado por el Instituto Nacional de Consumo.

12. “La adquisición de la vivienda: documentación contractual”, impartida el 5 de noviembre de 2001 en el Instituto Nacional de Consumo, en el marco del “Curso sobre Vivienda”, organizado por el Instituto Nacional de Consumo.

13. “La protección del consumidor en la contratación electrónica”, impartida el 7 de noviembre de 2001 en la Facultad de Derecho de Albacete, en el marco del “Curso sobre derecho privado e Internet”, organizado por el Area de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.

14. “El nuevo marco organizativo de las organizaciones no gubernamentales: la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación”, impartida el 21 de octubre de 2002, en el “III Seminario sobre voluntariado y extranjería”, celebrado en Albacete los días 21 y 22 de octubre de 2002.

15. “La asunción del riesgo por la víctima en la responsabilidad civil”, impartida el 6 de noviembre de 2002, en el Curso sobre “Cuestiones actuales del Derecho de Daños”, celebrado en Albacete los días 6 y 7 de noviembre de 2002.

16. “Sujetos del sistema arbitral de consumo. El convenio arbitral”, impartida el 19 de noviembre de 2002, dentro del Curso “Sistemas de resolución de conflictos: el arbitraje de consumo”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete los días 19 a 21 de noviembre de 2002, y organizado por la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

17. “La protección jurídica de los alumnos de English Openning School”, impartida el 3 de febrero de 2003, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

18. “La responsabilidad civil del empresario/fabricante por productos defectuosos”, impartida el 1 de octubre de 2003 en Toledo, en la Escuela de Administración Regional de la Junta de Comunidades de Comunidades de Castilla-La Mancha,

dentro del curso “La seguridad de los productos de consumo”, organizado por la Dirección General de Consumo de la JCCM.

19. “La propiedad como garantía en el arrendamiento financiero”, impartida el 5 de noviembre de 2003, en Albacete, en el Paraninfo de la Universidad, dentro del “Curso sobre nuevas modalidades de garantías de los créditos”, organizado por el Área de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Albacete.

20. “Cierre de las academias de inglés y protección de los alumnos: análisis doctrinal y jurisprudencial”, impartida el 28 de noviembre de 2003, en el Instituto de Gestión Sanitaria (Madrid), dentro del Symposium “El crédito al consumo y la crisis de las academias de inglés”, organizado por ADICAE.

21. “La Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo. Principios generales, objetivos de la Ley, ámbito de aplicación, y conformidad del bien con el contrato”, impartida el 4 de diciembre de 2003, en Almansa (Albacete), y organizada por el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Sanidad de Albacete.

22. “La Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo”, impartida el 4 de diciembre de 2003, en Albacete, y organizada por la Federación de Empresarios de Albacete (FEDA).

23. “La Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo”, impartida el 11 de diciembre de 2003, en Almansa (Albacete), y organizada por la Federación de Empresarios de Albacete (FEDA).

24. “El nuevo marco jurídico de la garantía de bienes de consumo”, impartida el 12 de febrero de 2004, en Castellón, y organizada por la Unión de Consumidores de Castellón (UCE).

25. “La protección jurídica en la Unión Europea en materia de sobreendeudamiento familiar”, impartida el 17 de febrero de 2004, dentro del Curso “Servicios financieros y sobreendeudamiento”, celebrado en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, y organizado por la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

26. “La conformidad del bien con el contrato”, impartida el 2 de marzo de 2004, dentro del Curso “Garantías en la venta de bienes de consumo y publicidad”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete los días 3 a 5 de marzo de 2004, y organizado por la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Instituto Nacional de Consumo, y el Centro de Estudios de Consumo de la UCLM.

27. “La Ley de Garantías y su aplicación en determinados sectores (vehículos, electrodomésticos, prendas textiles y juguetes)”, impartida el 4 de marzo de 2004, dentro del Curso “Garantías en la venta de bienes de consumo y publicidad”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete los días 3 a 5 de marzo de 2004, y organizado por la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Instituto Nacional de Consumo, y el Centro de Estudios de Consumo de la UCLM.

28. “Crédito al consumo y contratos vinculados: régimen vigente y propuesta de reforma”, impartida el 28 de abril de 2004, en el curso “El derecho de consumo en la perspectiva del 2004: crédito al consumo, cooperación interadministrativa y prácticas comerciales desleales”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídica y Sociales de Toledo los días 28 a 30 de abril de 2004, y organizado por el Centro de Estudios de Consumo (Universidad de Castilla-La Mancha) y la Dirección General de Consumo (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).
29. “Crédito al consumo, cesión de créditos y contratos vinculados: el caso English Opening School”, impartida el 3 de junio de 2004, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.
30. “La aplicación a los talleres de reparación de vehículos de la Ley 23/2003, de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo”, impartida el 3 de julio de 2004 en Castellón, en la asamblea general de la Asociación de Talleres Reparadores de Automóviles y Otros de Castellón (A.S.T.R.A.U.T.O.).
31. “Créditos hipotecarios y consumidores”, impartida el 8 de julio de 2004, en el curso “El régimen de las garantías registrales en el ordenamiento jurídico español”, celebrado en Ciudad Real, los días 7 a 9 de julio de 2004, en el marco de los Cursos de Verano de la UCLM.
32. “Objeto y límites del arbitraje de consumo”, impartida el 4 de noviembre de 2004, en el curso “Mediación y arbitraje: nuevos retos del arbitraje de consumo”, celebrado en Zaragoza, los días 2 a 5 de noviembre, y organizado por la Dirección General de Consumo del Gobierno de Aragón.
33. “Efectos del concurso sobre los acreedores”, impartida el 10 de noviembre de 2004, en el “Curso sobre el nuevo Derecho Concursal”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete los días 10 y 11 de noviembre, y organizado por el Área de Derecho Civil de la Facultad de Derecho.
34. “¿Hacia una regulación del sobreendeudamiento en Europa? La Propuesta de Directiva de Crédito a los Consumidores”, impartida el 12 de noviembre de 2004, en las “Jornadas sobre productos y servicios financieros”, celebradas en Sevilla, y organizadas por la Dirección General de Consumo de la Junta de Andalucía.
35. “El laudo arbitral”, impartida el 16 de noviembre de 2004, en el curso “La nueva Ley de Arbitraje”, celebrado en Cuenca los días 15 y 16 de noviembre, y organizadas por la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.
36. “El sobreendeudamiento de las personas consumidoras en la Unión Europea”, impartida el 23 de noviembre de 2004, en la Jornada sobre “La prevención del sobreendeudamiento: compra y gasto responsable”, celebrada en Bilbao, y organizada por la Dirección General de Consumo del Gobierno Vasco.
37. “La conformidad del bien con el contrato. Especial referencia a la publicidad ilícita”, impartida el 17 de marzo de 2005, en la Jornada sobre “La nueva

configuración de la garantía en los bienes de consumo”, celebrada en Madrid y organizada por Ausbanc.

38. “Los contratos transfronterizos de consumo: jurisdicción competente y ley aplicable”, impartida el 1 de abril de 2005, en Jornada sobre “La Europa de los consumidores. Primeras jornadas de Madrid: presentación del Centro Europeo del Consumidor y de la Red de Apoyo”, celebrada en Madrid, y organizada por el Centro Europeo del Consumidor.

39. “La transposición de la Directiva 1999/44/CE a los derechos nacionales: estudio comparado”, impartida el 19 de mayo de 2005, en el Curso sobre “Límites regulatorios en derecho de consumo. Las leyes autonómicas de consumo de última generación y las garantías en la venta de bienes de consumo”, celebrado en Albacete y organizado por el Centro de Estudios de Consumo de la UCLM.

40. “Responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor”, impartida el 25 de mayo de 2005 en A Coruña, en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, en las II Jornadas de Derecho Civil.

41. “Aspectos civiles de la violencia de género”, impartida en Ciudad Real el 29 de septiembre de 2005, en el “Curso sobre violencia de género”, celebrado en el marco de los Cursos de formación territorial de los jueces de Castilla-La Mancha, organizados por el Consejo General del Poder Judicial

42. “La reparación y la sustitución del bien no conforme”, impartida en Santiago de Compostela el 15 de octubre de 2005, en la Conferencia internacional “Integración europea y Derecho de consumo/European Integration and Consumer Law”, organizado por la Facultad de Derecho de Santiago de Compostela.

43. “Aspectos jurídico-civiles de la violencia doméstica”, impartida el 2 de noviembre de 2005, en el “Curso sobre el nuevo Derecho de Familia”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete los días 2 y 3 de noviembre, y organizado por el Area de Derecho Civil de la Facultad de Derecho.

44. “Cuestiones controvertidas de la Ley 23/2003, a la luz de la Directiva europea y de los distintos derechos nacionales”, impartida el 8 de noviembre de 2005, en el “Congreso temático sobre la Ley de Garantías”, celebrado en Lleida y organizado por la Federación Española de Municipios y Provincias y el Ayuntamiento de Lleida.

45. “Venta a plazos. Contratos vinculados. Ley de crédito al consumo”, impartida el 9 de noviembre de 2005, en el “Curso sobre modalidades de venta, publicidad, ofertas y promociones”, celebrado en Toledo, organizado por la Dirección General de Consumo de Castilla-La Mancha.

46. “La reforma del Estatuto del Consumidor de Castilla-La Mancha”, impartida el 17 de noviembre de 2005. en la “Jornada técnica de actualización en normativa de consumo”, celebrada en Albacete, y organizada por la Diputación Provincial de Albacete.

47. “La contratación del consumidor en la contratación electrónica”, impartida el 19 de noviembre de 2005, en las “III Jornadas de consumo”, celebradas en Riojar (Albacete), y organizadas por la Asociación de Mujeres para la Democracia.
48. “La Ley 23/2003: principios generales, objetivos y ámbito de aplicación. La conformidad del bien con el contrato. Derechos del consumidor: reparación, sustitución, rebaja del precio y resolución”, impartida el 23 de noviembre de 2005, en el marco del Curso sobre “La Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo”, celebrado en Ciudad Real, y organizado por la Dirección General de Consumo de JCCM y el Instituto Nacional de Consumo.
49. “Curso sobre arbitraje de consumo: gestión y procedimiento”, impartido el 24 de noviembre de 2005, en León, y organizado por la Federación Española de Municipios y Provincias y el Ayuntamiento de León.
50. “Curso sobre arbitraje de consumo: gestión y procedimiento”, impartido el 28 de noviembre de 2005, en Barcelona, y organizado por la Federación Española de Municipios y Provincias y el Ayuntamiento de Barcelona.
51. “Curso sobre arbitraje de consumo: gestión y procedimiento”, impartido el 29 de noviembre de 2005, en Málaga, y organizado por la Federación Española de Municipios y Provincias y la Diputación de Málaga.
52. “Presente y futuro de la legislación autonómica en materia de consumo”, impartida el 16 de diciembre de 2005, en el curso “Protección del consumidor y responsabilidad social de la empresa”, celebrado en Murcia, y organizado por la Escuela de Práctica Jurídica de Murcia.
53. “Transparencia y seguridad de los mercados financieros y sociedades cotizadas (Informe ALDAMA)”, impartida el 6 de marzo de 2006, en las Jornadas sobre “Código de Buen Gobierno en las Sociedades Cotizadas”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete los días 6 y 7 de marzo, y organizado por el Área de Derecho Civil de la Facultad de Derecho.
54. “La intervención judicial en el arbitraje (en particular, en el de consumo)”, impartida el 16 de marzo de 2006, en el Seminario “Laudo arbitral y derechos de los consumidores”, organizado por el Consejo General del Poder Judicial.
55. “Las cláusulas abusivas en el contrato de compraventa de vivienda”, impartida el 29 de marzo de 2006, en Albacete, en el curso “Vivienda y protección del consumidor”, organizado por la Dirección General de Consumo de la JCCM y el Centro de Estudios de Consumo de la UCLM.
56. “Crédito al consumo”, impartida el 19 de abril de 2006, en Albacete, en las “VI Jornadas Provinciales de Consumo”, organizadas por la Federación Manchega de Albacete y provincia de mujeres, consumidores y usuarios.
57. “Vinculación entre contrato de crédito y contrato de servicio: la herencia del *caso Opening*”, impartida el 11 de mayo de 2006, en el Ministerio de Sanidad y Consumo de Madrid, dentro de la Jornada “Derecho de Consumo: legitimación,

prácticas comerciales y contratos”, organizadas por la Editorial Aranzadi y el Instituto Nacional de Consumo.

58. “La Ley 23/2003: principios generales, objetivos y ámbito de aplicación. La conformidad del bien con el contrato. Derechos del consumidor: reparación, sustitución, rebaja del precio y resolución”, impartida el 24 de mayo de 2006, en el marco del Curso sobre “La Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo”, celebrado en Ciudad Real, y organizado por la Dirección General de Consumo de JCCM y el Instituto Nacional de Consumo.

59. “Cláusulas abusivas en materia de compraventa de vivienda”, impartida el 7 de junio de 2006, en Santander, en el curso “Protección al consumidor en el mercado inmobiliario”, organizado por la Dirección General de Comercio y consumo del Gobierno de Cantabria, y el Instituto Nacional de Consumo.

60. “Regulación estatal *versus* financiación autonómica: el problema del arbitraje de consumo”, impartida el 27 de septiembre de 2006, en el Curso “Diez años de experiencia regulatoria autonómica: el nuevo Estatuto del Consumidor de Castilla-La Mancha”, celebrado en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca los días 27 y 28 de septiembre de 2006, y organizado por el Centro de Estudios de Consumo (UCLM) y la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

61. “Crédito al consumo y sobreendeudamiento”, impartida el 7 de noviembre de 2006, en la Jornada “Realidad y problemática del consumo financiero en España”, celebrada en Madrid y organizada por ADICAE, con la colaboración de la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid.

62. “Responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor”, impartida el 8 de noviembre de 2006, en el “Curso sobre responsabilidad civil y seguro”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete los días 8 y 9 de noviembre, y organizado por el Área de Derecho Civil de la Facultad de Derecho.

63. “Consumidores y medios alternativos de resolución de conflictos”, impartida el 15 de noviembre de 2006, en el XI Encuentro “Medios alternativos de solución de controversias”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, y organizado por el Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

64. “Las garantías en la venta de bienes de consumo: cuestiones problemáticas”, impartida el 21 de noviembre de 2006, en el III Congreso Nacional de OMICS, celebrado en San Fernando (Cádiz), y organizado por la Federación Española de Municipios y Provincias, y el Instituto Nacional de Consumo.

65. “La reforma del arbitraje de consumo” impartida el 16 de marzo de 2007, dentro de la Jornada “Derecho de Consumo: mejoras en la protección de consumidores y usuarios”, celebrada en La Coruña, y organizada por la Editorial Aranzadi y la Xunta de Galicia.

66. “Aspectos jurídico-civiles de la violencia doméstica”, impartida el 29 de marzo de 2007, en las Jornadas sobre “Reformas recientes en Derecho de Familia”, celebradas en la Facultad de Derecho de Albacete los días 28 y 29 de marzo, y organizadas por el Area de Derecho Civil de la Facultad de Derecho.

67. “Compraventa de viviendas, cláusulas abusivas y la Ley 44/2006, de mejora de la protección de los consumidores”, impartida el 19 de abril de 2007, en el marco del Curso sobre “La protección del consumidor en el mercado inmobiliario”, celebrado en Toledo, y organizado por la Dirección General de Consumo de JCCM y el Instituto Nacional de Consumo.

68. “Las inversiones alternativas. Los bienes tangibles”, impartida el 18 de septiembre de 2007, en Ciudad Real, en el curso “Los derechos de los usuarios en el sector financiero y los bienes tangibles”, organizado por la Dirección General de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

69. “Venta y financiación de bienes muebles a plazos”, impartida el 27 de septiembre de 2007, en Albacete, en el curso “Técnicas especiales de venta”, organizado por la Dirección General de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

70. “OPS limitadas, convenios arbitrales, y anulación y ejecución del laudo”, impartida el 24 de octubre de 2007, en el Curso “Mediar y arbitrar en el consumo. Experiencias y nueva regulación”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo los días 24 y 25 de octubre de 2007, y organizado por el Centro de Estudios de Consumo (UCLM) y la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

71. “Ley de Mejora de la protección de los consumidores y usuarios”, impartida el 27 de octubre de 2007, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), en las “XI Jornadas vecinales de consumo en Castilla-La Mancha”, organizadas por la Confederación Regional de Asociaciones Vecinales, Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha.

72. “Incumplimiento del proveedor y efectos en el contrato de préstamo vinculado: el caso *Opening*”, impartida el 5 de noviembre de 2007, en el “Curso sobre Derecho de Consumo: mejoras en la protección de los consumidores”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete los días 5 y 6 de noviembre de 2007, y organizado por el Area de Derecho Civil de la Facultad de Derecho.

73. “Puntos críticos para la reforma del sistema arbitral de consumo”, impartida el 7 de noviembre de 2007, en el “Encuentro nacional para la especialización en mediación y arbitraje de consumo”, celebrado en Madrid los días 7 y 8 de noviembre de 2007, y organizadas por la Confederación Española de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU).

74. “Los derechos del consumidor en la Ley 23/2003, de 10 de julio, de garantías en la venta de bienes de consumo”, impartida el 12 de noviembre de 2007, en la Jornada “La protección de los consumidores en la contratación de bienes y

servicios”, celebrada en Málaga y organizada por la Delegación del Gobierno en Málaga (Servicio de Consumo) de la Junta de Andalucía.

75. “La liquidación de los daños causados a los consumidores en el procedimiento administrativo sancionador”, impartida el 23 de noviembre de 2007, en Oviedo, en el “Curso práctico para inspectores de consumo”, organizado por la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

76. “Arbitraje de consumo: algunos aspectos de la reforma proyectada”, impartida el 13 de diciembre de 2007, en Murcia, en la mesa redonda “El arbitraje de consumo”, en el marco del “III Curso sobre protección del consumidor y responsabilidad social de la empresa”, organizado por la Escuela de Práctica Jurídica de Murcia.

77. “El Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y usuarios”, impartida el 13 de marzo de 2008, en la “Jornada conmemorativa del 15 de marzo”, en Albacete, y organizada por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha

78. “La acción de cesación y las demandas colectivas en defensa de los derechos e intereses de los consumidores: regulación, procedimiento y experiencias prácticas”, impartida el 14 de abril de 2008, dentro del “Curso sobre los derechos de los consumidores y la jurisdicción civil, mercantil y penal”, celebrado en Albacete, y organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y Instituto Nacional de Consumo.

79. “El arbitraje de consumo y la jurisdicción civil, penal y mercantil: relaciones e incompatibilidades. Inadmisión, asistencia judicial, pruebas, anulación, revisión y ejecución forzosa. Casos prácticos”, impartida el 16 de abril de 2008, dentro del “Curso sobre los derechos de los consumidores y la jurisdicción civil, mercantil y penal”, celebrado en Albacete, y organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y Instituto Nacional de Consumo.

80. “Créditos al consumo: contratos vinculados”, impartida el 9 de mayo de 2008, en el “I Congreso extremeño de Derecho de Consumo”, celebrado en Badajoz, y organizado por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Badajoz.

81 “Ámbito de aplicación. Organización territorial del sistema arbitral de consumo. Convenio arbitral. Los árbitros. El procedimiento arbitral. El laudo. La acción de anulación del laudo”, impartidas el 5 y 6 de junio de 2008, en las “Jornadas sobre la nueva regulación del sistema arbitral de consumo”, celebradas en Las Palmas de Gran Canaria, y organizadas por la Junta Arbitral de Consumo de Canarias.

82. “Ámbito de aplicación del arbitraje de consumo. Materia arbitrable o órganos arbitrales. El procedimiento arbitral. Principios. Iniciación, mediación. Acumulación de procedimientos. Prueba y audiencia”, impartida el 10 de junio de 2008, en Toledo, en el Curso “Normativa de arbitraje y mediación”, organizado por la Consejería de Sanidad y el Instituto de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

83. “El laudo en el Real Decreto 236/2008: motivación, plazos y causas de anulación. El arbitraje de consumo colectivo”, impartida el 11 de junio de 2008, en el “III Encuentro de arbitraje de consumo de la Comunitat Valenciana”, celebrado en Valencia y organizado por la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Valenciana.

84. “Novedades en materia de protección de los consumidores introducidas por el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios”, impartida el 27 de junio de 2008, en Albacete, y organizada por el Instituto de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

85. “El procedimiento arbitral de consumo”, impartida el 3 de septiembre de 2008, en Pamplona, en la Jornada “Regulación del sistema arbitral de consumo: Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero”, organizado por el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte del Gobierno de Navarra, en colaboración con la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Pública de Navarra.

86. “Cláusulas abusivas, garantías y responsabilidad civil por bienes o servicios defectuosos”, impartida el 2 de octubre de 2008, en el Curso “La nueva LGDCU: novedades, déficits y lagunas”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo los días 1 y 2 de octubre de 2008, y organizado por el Centro de Estudios de Consumo (UCLM) y el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha.

87. “El convenio arbitral de consumo. El estatuto de los árbitros de consumo”, impartida el 8 de octubre de 2008, en Oviedo, en el Curso “Vías de resolución de conflictos. Mediación y arbitraje de consumo”, organizado por la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

88. “El procedimiento arbitral de consumo. El Laudo Arbitral”, impartida el 9 de octubre de 2008, en Oviedo, en el Curso “Vías de resolución de conflictos. Mediación y arbitraje de consumo”, organizado por la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

89. “Información, oferta publicitaria y vinculación del promotor a las condiciones de la publicidad. El contrato de compraventa de vivienda. Garantías por cantidades anticipadas en la construcción y venta de viviendas”, impartida el 13 de octubre de 2008, en Toledo, en el Curso “Aspectos fundamentales en materia de vivienda”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y Instituto Nacional de Consumo.

90. “Cláusulas abusivas en la compraventa de vivienda”, impartida el 13 de octubre de 2008, en Toledo, en el Curso “Aspectos fundamentales en materia de vivienda”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y Instituto Nacional de Consumo.

91. “Cuestiones pendientes en la aplicación al Derecho español de la Directiva sobre garantías en la venta de bienes de consumo”, impartida el 23 de octubre de

2008, en Madrid, en el “I Seminario Internacional de garantías en la venta de bienes de consumo”, organizado por la Universidad Complutense de Madrid.

92. “La protección jurídica de las personas con autismo”, impartida el 24 de octubre de 2008, en Albacete, en las “III Jornadas: avances, intervención e información sobre autismo y otros T.G.D.”, organizadas por la Asociación Desarrollo y por la Universidad de Castilla-La Mancha.

93. “A nova regulación da arbitrase de consumo: o Real Decreto 231/2008. Obxecto, ámbito de aplicación da arbitrase de consumo. O convenio arbitral, en particular as ofertas públicas de adhesión ao Sistema Arbitral de Consumo”, impartida el 28 de octubre de 2008, en La Coruña, en la “Xornada sobre a nova regulación da arbitrase de consumo. Análise do RD 231/2008, de 15 de febreiro, polo que se regula o Sistema Arbitral de Consumo”, organizadas por la Universidad de A Coruña.

94. “El arbitraje de consumo: novedades del R.D. 231/2008”, impartida el 30 de octubre de 2008, en Guadalajara, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

95. “La responsabilidad del vendedor y del productor en la venta de bienes de consumo”, impartida el 31 de octubre de 2008, en Calatayud (Zaragoza), en la “VII Jornadas de información sobre consumo en los municipios”, organizadas por la Dirección General de Consumo de Aragón, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, y el Ayuntamiento de Calatayud.

96. “La responsabilidad civil en la práctica de actividades de ocio peligrosas: deportes, atracciones de feria y festejos taurinos”, impartida el 3 de noviembre de 2008, en Albacete, en el Curso sobre “Nuevas tendencias de la responsabilidad civil”, organizado por el Area de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Albacete (Universidad de Castilla-La Mancha).

97. “Aspectos cruciales del procedimiento arbitral”, impartida el 6 de noviembre de 2008, en Madrid, en el “VII Encuentro Nacional para la especialización en mediación y arbitraje de consumo”, organizado por la Confederación Española de organizaciones de amas de casa, consumidores y usuarios (CEACCU), con la colaboración del Instituto Nacional de Consumo y del Centro de Estudios de Consumo (UCLM).

98. “Lo que empresarios y consumidores deben conocer sobre garantías legales y comerciales”, impartida el 25 de noviembre de 2008, en Albacete, en la jornada coloquio “Garantías legales y comerciales. Ventajas del arbitraje de consumo”, organizada por la Federación de Comercio de Albacete.

99. “El nuevo régimen del crédito al consumo en Europa: la Directiva 2008/48/CE, de 23 de abril”, impartida el 30 de marzo de 2009, en Albacete, en el Curso sobre “Crisis económica: consumidores y servicios financieros”, organizado por el Area de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Albacete (Universidad de Castilla-La Mancha).

100. “El arbitraje de consumo y la jurisdicción civil, penal y mercantil: Incompatibilidades y relaciones. Inadmisión de las solicitudes de arbitraje. Asistencia judicial para la práctica de pruebas. Anulación, revisión y ejecución forzosa del laudo”, impartida el 1 de abril de 2009, en Bilbao, en el Curso “Los derechos de las personas consumidoras y la jurisdicción civil, mercantil y penal”, organizado por la Dirección General de Consumo y Seguridad Industrial del País Vasco y el Instituto Nacional de Consumo.

101. “Normativa aplicable al sector financiero, de la inversión y de crédito. Crédito al consumo: La Ley 7/1995 y la nueva directiva del crédito al consumo. Normas sobre transparencia en las operaciones bancarias”, impartida el 30 de septiembre de 2009, en Cuenca, en el Curso “Protección del consumidor en el ámbito financiero y de la inversión”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

102. “La reunificación de créditos. Regulación, derechos y obligaciones de los usuarios”, impartida el 30 de septiembre de 2009, en Cuenca, en el Curso “Protección del consumidor en el ámbito financiero y de la inversión”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

103. “El consumidor como parte en el Procedimiento Administrativo Sancionador. La liquidación de los daños causados a éste. Cuando se debe de informar de éste derecho al consumidor”, impartida el 14 de octubre de 2009, en Ciudad Real, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

104. “Ley 2/2009, de 31 de marzo, por la que se regula la contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios, y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito. Disposiciones generales, registros, obligaciones de transparencia y seguros”, impartida el 12 de noviembre de 2009, en Oviedo, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”, organizado por el Gobierno del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

105. “Ley 2/2009, de 31 de marzo, por la que se regula la contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios, y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito. Actividades de contratación de préstamos o créditos hipotecarios”, impartida el 13 de noviembre de 2009, en Oviedo, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”, organizado por el Gobierno del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

106. “Ley 2/2009, de 31 de marzo, por la que se regula la contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios, y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito. Actividades de intermediación en la concesión de créditos”, impartida el 13 de noviembre de 2009, en Oviedo, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”,

organizado por el Gobierno del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

107. “El desarrollo reglamentario de la Ley 2/2009. Propuestas de concreción y mejora”, impartida el 17 de noviembre de 2009, en Valencia, en la “Jornada sobre la nueva Ley 2/2009, sobre empresas de crédito y reunificación de deudas”, organizada por la asociación de consumidores ADICAE.

108. “El arbitraje de consumo (Novedades legislativas, situación actual, el papel de las Asociaciones de Consumidores”, impartida el 27 de noviembre de 2009, en Toledo, en el “Congreso Regional de Políticas Asociativas de Consumo”, organizado por la Confederación de Consumidores de Castilla La-Mancha.

109. “El consumidor como parte en el Procedimiento Administrativo Sancionador. La liquidación de los daños causados a éste. Cuando se debe de informar de éste derecho al consumidor”, impartida el 14 de abril de 2010, en Albacete, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

110. “La regulación de las prácticas comerciales desleales tras la publicación de la Ley 29/09. Alcance en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de consumo”, impartida el 16 de abril de 2010, en Albacete, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

111. “La Ley Ómnibus y su incidencia en los consumidores y usuarios”, impartida el 19 de junio de 2010, en Puertollano (Ciudad Real), en las XIV Jornadas Regionales de Consumo, organizadas por la Confederación Regional de Asociaciones Vecinales, Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha.

112. “El derecho de consumo en el mundo: retos y perspectiva”, impartida el 23 de septiembre de 2010 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), en el “III congreso euroamericano de protección jurídica de los consumidores”, organizado por la Cátedra Euroamericana de Protección Jurídica de los Consumidores y la Universidad de Buenos Aires.

113. “¿Qué le interesa saber a un comerciante sobre la nueva Ley de Comercio de Castilla-La Mancha?”, impartida el 5 de octubre de 2010, en Albacete, en la Jornada-Coloquio “Lo que el comerciante tiene que saber sobre la nueva Ley de Comercio de Castilla-La Mancha. Ley 2/2010, de 13 de mayo”, organizada por la Federación de Comercio de Albacete (FEDA).

114. “Reformas introducidas por la Ley 1/2010, de 1 de marzo, en la Ley de Ordenación del Comercio Minorista (Ley 7/1996)”, impartida el 8 de octubre 2010, en Ciudad Real, en el Curso “La protección del consumidor ante los nuevos productos, servicios y modalidades de venta”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

115. “Ley 2/ 2010 de Comercio Minorista en Castilla la Mancha .Generalidades - Promoción de Ventas -Ventas a Distancia -Garantías - Ventas Automáticas -

Regimen de Competencias ”, impartida el 8 de octubre 2010, en Ciudad Real, en el Curso “La protección del consumidor ante los nuevos productos, servicios y modalidades de venta”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

116. “Regulacion de la Venta Ambulante o no Sedentaria - Modalidades - Regimen de Autorizaciones - Ordenanzas Reguladoras - Regimen de Competencias”, impartida el 8 de octubre 2010, en Ciudad Real, en el Curso “La protección del consumidor ante los nuevos productos, servicios y modalidades de venta”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

117. “Normativa aplicable al sector financiero, de la inversión y de crédito. Crédito al consumo: La Ley 7/1995 y la nueva directiva del crédito al consumo. Normas sobre transparencia en las operaciones bancarias”, impartida el 28 de octubre 2010, en Guadalajara, en el Curso “La protección del consumidor en el ámbito financiero y de la inversión”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

118. “La reunificación de créditos. Regulación, derechos y obligaciones de los usuarios”, impartida el 28 de octubre 2010, en Guadalajara, en el Curso “La protección del consumidor en el ámbito financiero y de la inversión”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

119. “La prestación de servicios a los consumidores I. La incidencia de la Ley 17/2009 en la protección del consumidor”, impartida el 2 de noviembre de 2010, en Oviedo, en el Curso sobre “Formación de Formadores”, organizado por la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

120. “La prestación de servicios a los consumidores II. La incidencia de la Ley 25/2009 (Ley Omnibus) en la protección del consumidor”, impartida el 2 de noviembre de 2010, en Oviedo, en el Curso sobre “Formación de Formadores”, organizado por la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

121. “La regulación de las prácticas comerciales desleales en la Ley 29/2009, de 30 de diciembre”, impartida el 2 de noviembre de 2010, en Oviedo, en el Curso sobre “Formación de Formadores”, organizado por la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

122. “Régimen general de las condiciones generales de la contratación y las cláusulas abusivas”, impartida el 3 de noviembre de 2010, en Oviedo, en el Curso sobre “Formación de Formadores”, organizado por la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

123. “Otras prácticas engañosas (señuelo, sobre propiedades y naturaleza, disponibilidad, servicios postventa, ventas piramidales...)”, impartida el 24 de

noviembre de 2010, en Madrid, en el “Curso sobre prácticas comerciales desleales”, organizado por la Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU), con la colaboración del Instituto Nacional de Consumo

124. “La prestación de servicios a los consumidores. I. La incidencia de la Ley 17/2009 en la protección del consumidor”, impartida el 2 de noviembre de 2010, en Oviedo, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”, organizado por el Gobierno del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

125. “La prestación de servicios a los consumidores. II. La incidencia de la Ley 25/2009 (Ley Omnibus) en la protección del consumidor”, impartida el 2 de noviembre de 2010, en Oviedo, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”, organizado por el Gobierno del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

126. “La regulación de las prácticas comerciales desleales en la Ley 29/2009, de 30 de diciembre”, impartida el 2 de noviembre de 2010, en Oviedo, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”, organizado por el Gobierno del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

127. “Régimen general de las condiciones generales de la contratación y las cláusulas abusivas I”, impartida el 3 de noviembre de 2010, en Oviedo, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”, organizado por el Gobierno del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

128. “Régimen general de las condiciones generales de la contratación y las cláusulas abusivas II”, impartida el 3 de noviembre de 2010, en Oviedo, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”, organizado por el Gobierno del Principado de Asturias y el Instituto Nacional de Consumo.

129. “Otras prácticas engañosas (señuelo, sobre propiedades y naturaleza, disponibilidad, servicios postventa, ventas piramidales...)”, impartida el 24 de noviembre de 2010, en el “Curso sobre prácticas comerciales desleales”, celebrado en Madrid los días 24 y 25 de noviembre de 2010, y organizadas por la Confederación Española de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU).

130. “¿Qué le interesa saber a un comerciante sobre la nueva Ley de Comercio de Castilla-La Mancha?”, impartida el 9 de febrero de 2011, en Ciudad Real, en la Jornada-Coloquio “La nueva Ley de Comercio de Castilla-La Mancha”, organizada por la Federación Provincial de Comercio de Ciudad Real.

131. “Las ventas de bienes de consumo con defectos y los derechos del consumidor”, impartida el 2 de marzo de 2011, en Albacete, en la “Jornada sobre las garantías en la venta de bienes de consumo”, organizada por la Cámara de Comercio e Industria de Albacete.

132. “Régimen jurídico de la mediación familiar en Castilla-La Mancha”, impartida el 23 de marzo de 2011, en Toledo, en el “II Congreso Nacional de Mediación e

Intervención Familiar”, organizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la asociación AMIFAM-CLM.

133. “El control de los órganos judiciales sobre las condiciones generales de la contratación y las cláusulas abusivas: las acciones colectivas”, impartida el 24 de marzo de 2011, en Jaén, en el Curso “Condiciones generales de la contratación: cláusulas abusivas y prácticas abusivas”, organizado por la Junta de Andalucía y el Instituto Nacional de Consumo.

134. “Ley 29/2009 de 30 de diciembre por la que se modifica el régimen legal de la competencia desleal y de la publicidad para la mejora de la protección de los consumidores y usuarios”, impartida el 14 de abril de 2011, en Guadalajara, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

135. “Prácticas comerciales desleales”, impartida el 14 de abril de 2011, en Guadalajara, en el Curso “Actualización normativa en materia de consumo”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

136. “Ámbito objetivo del arbitraje de consumo. Los sujetos del arbitraje de consumo. Organización del Sistema Arbitral de Consumo. Los Órganos Arbitrales”, impartida el 27 de abril de 2011, en Albacete, en el Curso “Mecanismos de resolución de conflictos: mediación y arbitraje de consumo”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

137. “El convenio arbitral. La Oferta Pública de adhesión. El procedimiento arbitral. Otros arbitrajes: El colectivo y electrónico”, impartida el 27 de abril de 2011, en Albacete, en el Curso “Mecanismos de resolución de conflictos: mediación y arbitraje de consumo”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

138. “El laudo. Corrección y aclaración. La ejecución forzosa. La acción de anulación del laudo”, impartida el 28 de abril de 2011, en Albacete, en el Curso “Mecanismos de resolución de conflictos: mediación y arbitraje de consumo”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

139. “Delimitación de competencias en materia de competencia desleal (I). Aplicación práctica: tramitación de reclamaciones, inspección y sanción”, impartida el 16 de mayo de 2011, en Ciudad Real, en el Curso “Marco competencial de consumo”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

140. “Delimitación de competencias en materia de competencia desleal (II). Aplicación práctica”, impartida el 16 de mayo de 2011, en Ciudad Real, en el Curso “Marco competencial de consumo”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

141. “Obstáculos y problemas de legitimación para el ejercicio de las acciones colectivas”, impartida el 26 de mayo de 2011, en Madrid, en la Jornada “Las acciones judiciales colectivas en defensa de los consumidores. De la colza al conflicto de los controladores aéreos”, organizada por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).
142. “La resolución extrajudicial de conflictos en el sector de las telecomunicaciones”, impartida el 27 de mayo de 2011, en Madrid, en el Curso “Contratación y adquisición de productos telemáticos. Servicios de telefonía” organizado por el Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid.
143. “La resolución extrajudicial de conflictos en el sector de las telecomunicaciones”, impartida el 3 de junio de 2011, en Madrid, en el Curso “Contratación y adquisición de productos telemáticos. Servicios de telefonía” organizado por el Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid.
144. “La publicidad y ofertas en contratos de crédito al consumo. Ley 16/2011, 24 de junio. Primera Parte”, impartida el 6 de octubre de 2011, en Ciudad Real, en el Curso “Publicidad, ofertas, promociones y garantías”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.
145. “La publicidad y ofertas en contratos de crédito al consumo. Ley 16/2011, 24 de junio. Segunda Parte”, impartida el 6 de octubre de 2011, en Ciudad Real, en el Curso “Publicidad, ofertas, promociones y garantías”, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.
146. “O novo réxime xurídico dos contratos de crédito ao consumo”, impartida el 27 de octubre de 2011, en A Coruña, en las “Xornadas sobre a Contratación con Consumidores de Produtos financeiros”, organizadas por la Universidad de La Coruña.
147. “Los contratos vinculados en la nueva Ley 16/2011, de Contratos de Crédito al Consumo”, impartida el 14 de diciembre de 2011, en Valencia, en el Seminario organizado por los Departamentos de Derecho Civil y Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia.
148. “Condiciones generales y cláusulas abusivas”, impartida el 14 de diciembre de 2011, en Valencia, en el Seminario organizado por el Departamento de Derecho Mercantil “Manuel Broseta Pons” de la Universidad de Valencia.
149. “Crédito al consumo (Directiva 2008/48/UE y Ley 16/2011, 24 junio) y Propuesta de Directiva [31.3.2011] sobre contratos de crédito para bienes inmuebles de uso turístico”, impartida el 2 de marzo de 2012, en Logroño, en el Congreso Internacional “La revisión de las normas europeas y nacionales de protección de los consumidores”, organizado por la Universidad de La Rioja.
150. “La Directiva 2011/83/UE en el contexto del Derecho Europeo de Consumo”, impartida el 4 de julio de 2012, en Cuenca, en el Curso de Verano “La transposición de la Directiva 2011/83, sobre los derechos de los consumidores. ¿Qué opción tomar?”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

151. “La protección del consumidor ante la falta de conformidad en el contrato de obra”, impartida el 18 de octubre de 2012, en Granada, en el Seminario de profesores organizado por el Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Granada, en el marco de los Proyectos de Investigación DER2010-19054 y P09-SEJ-5477.

152. “El arbitraje de consumo como medio de resolución de conflictos entre entidades financieras y clientes minoristas”, impartida el 23 de noviembre de 2012, en La Coruña, en el Curso “Participaciones preferentes y clientes minoristas (VI Jornada de Derecho de Consumo)”, organizado por la Universidad de A Coruña.

153. “Seis sentencias del Tribunal Supremo sobre el *asunto «Opening»*”, impartida el 29 de noviembre de 2012, en Madrid, en la Jornada “La justicia y los consumidores. La realidad de la defensa colectiva de los consumidores en la Justicia Española”, organizada por la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (ADICAE).

154. “La ineficacia del contrato de compraventa y sus efectos en el contrato de préstamo vinculado. Del *asunto «Opening»* a la nueva regulación en la Ley 16/2011, de 24 de junio, de Contratos de Crédito al Consumo”, impartida el 11 de diciembre de 2012, en Madrid, en el Seminario organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

155. “Las condiciones generales de la contratación”, impartida el 8 de febrero de 2013, en la Facultad de Derecho de Valencia, organizada por los Departamentos de Derecho Civil y de Derecho Mercantil “Manuel Broseta Pons” de la Universidad de Valencia.

156. “La resolución extrajudicial de conflictos en el sector de las telecomunicaciones”, impartida el 8 de mayo de 2013, en Madrid, en el Curso “Contratación y adquisición de productos telemáticos. Servicios de telefonía” organizado por el Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid.

157. “La extrajudicial de conflictos en el sector de las telecomunicaciones”, impartida el 7 de junio de 2013, en Madrid, en el Curso “Contratación y adquisición de productos telemáticos. Servicios de telefonía” organizado por el Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid.

158. “El nuevo régimen jurídico de los intereses moratorios en la Ley 1/2013”, impartida el 2 de julio de 2013, en Cuenca, en el Curso de Verano “Alternativas ante la crisis de las hipotecas: impacto de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

159. “Actividad administrativa sobre sectores regulados (telecomunicaciones y suministros energéticos) y mecanismos de resolución de conflictos”, impartida el 15 de octubre de 2013, en Bilbao, en el marco del curso (Actualización normativa: particularidades de la protección del consumidor en sectores regulados: energía y

telecomunicaciones", organizado por el Instituto Vasco de Consumo-Kontsumobide.

160. "Nueva Directiva de protección de los consumidores", impartida el 17 de octubre de 2013, en Toledo, en el marco del curso "Actualización normativa en materia de consumo", organizado por la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

161. "Novedades normativas y jurisprudenciales en el sector de la vivienda en relación con la protección de los derechos de los consumidores y usuarios: ley hipotecaria, desahucios, propiedad horizontal, etc", impartida el 17 de octubre de 2013, en Toledo, en el marco del curso "Actualización normativa en materia de consumo", organizado por la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.

162. "Falta de conformidad en la obra mueble ejecutada y derechos del comitente consumidor", impartida el 21 de noviembre de 2013, en la Facultad de Derecho de Granada, en el Congreso Nacional "El contrato de obra y la protección de los consumidores", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

163. "Garantía legal de bienes muebles: el financiador, el ticket de compra y las garantías posteriores a la reparación", impartida el 28 de noviembre de 2013, en Toledo, en las "IX Jornadas CESCO de Derecho de Consumo", organizado por el Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha. Disponible en http://v2.uclm.es/video.aspx?id_video=5068c028-f1d4-4ee8-80a9-ee6ead351c02

164. "El cómputo del tiempo en la prescripción extintiva. En particular, el *dies a quo* del plazo de prescripción", impartida el 9 de mayo de 2014, en Valladolid, en las "XVII Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Civil".

165. "El nuevo concepto de consumidor y empresario", impartida el 3 de julio de 2014, en Cuenca, en el Curso de Verano "La Ley 3/2014, de reforma de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios: ¿más y mejores derechos para los consumidores?", organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

166. "Intereses moratorios abusivos e intereses moratorios ilegales", impartida el 2 de octubre de 2014, en Madrid, en la Jornada "Sin proceso colectivo no hay justicia para los consumidores", organizada por la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (ADICAE).

167. "Los contratos vinculados en la Ley de Contratos de Crédito al Consumo. Del *asunto Opening* a la nueva regulación en la Ley 16/2011", impartida el 27 de noviembre de 2014, en Albacete, en las "Jornadas jurídicas sobre materias civiles y mercantiles de actualidad", organizadas por la Fundación Campollano y la Fundación para la Magistratura.

168. “Conforme a la Directiva 2014/17/UE, ¿puede la entidad de crédito vincular la concesión de un crédito hipotecario a la contratación de otros productos financieros”, impartida el 4 de junio de 2015, en Barcelona, en las “Jornadas sobre vivienda, crédito y consumidores”, organizadas por el Colegio Notarial de Cataluña.

169. “La futura ley de resolución alternativa de conflictos en consumo y sus implicaciones para los consumidores”, impartida el 20 de octubre de 2015, en Zaragoza, en el “II Encuentro nacional de responsables de resolución de conflictos con los consumidores”, organizado por la Asociación de usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (ADICAE).

170. “Actividad administrativa sobre sectores regulados (telecomunicaciones y suministros energéticos) y mecanismos de resolución de conflictos”, impartida el 6 de noviembre de 2015, en Madrid, en el marco del curso “La protección del consumidor en los sectores estratégicos”, organizado por la Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid.

171. “Mecanismos frente al deshaucio procedentes del Derecho europeo: la oposición al deshaucio alegando la existencia de cláusulas abusivas”, impartida el 12 de noviembre de 2015, en La Coruña, en el Curso “Mecanismos de protección del consumidor de crédito (VII Jornadas de Derecho de Consumo)”, organizado por la Universidad de A Coruña y el Colegio de Abogados de A Coruña.

172. “Préstamos para pobres: el reducto de las modalidades de para-mercado: consumer-platform-lending y prestamos usurarios cortos (pay-day lending; “tu coche como aval”))”, impartida el 26 de noviembre de 2015, en Toledo, en el Curso “Endeudamiento y pobreza de las personas físicas”, organizado por el Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

173. “El inicio del plazo de prescripción de la acción de indemnización de daños : daños continuados, daños permanentes y daños tardíos o sobrevenidos”, impartida el 10 de marzo de 2016, en Madrid, en el «Congreso Internacional de Derecho de Daños».

174. “El convenio arbitral y el estatuto de los árbitros”, impartida el 31 de marzo de 2016 en el Colegio de Economistas de Albacete, en el “Curso de formación en arbitraje civil y mercantil”, organizado por la Corte de Arbitraje de Albacete.

175. “El procedimiento arbitral”, impartida el 5 de abril de 2016 en el Colegio de Economistas de Albacete, en el “Curso de formación en arbitraje civil y mercantil”, organizado por la Corte de Arbitraje de Albacete.

176. “El laudo, la anulación del laudo y su ejecución”, impartida el 7 de abril de 2016 en el Colegio de Economistas de Albacete, en el “Curso de formación en arbitraje civil y mercantil”, organizado por la Corte de Arbitraje de Albacete.

177. “Expedientes de jurisdicción voluntaria relativos al Derecho de Obligaciones: ofrecimientos de pago y consignaciones”, impartida el 30 de junio de 2016, en

Cuenca, en el Curso de Verano “Jurisdicción voluntaria y consumo”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

178. “El consumidor vulnerable como sujeto a proteger en la contratación en la UE”, impartida el 20 de octubre de 2016, en la Universidad de Almería, en el “Workshop temas de consumo en el marco de la UE”, organizado por el Ayuntamiento de Almería en colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería.

179. “Riesgos derivados de la subcontratación de obras”, impartida el 9 de febrero de 2017, en La Coruña, en el Curso de responsabilidad civil “Veredicto Ejemplar”, organizado por la Cátedra Fundación INADE-UDC.

180. “Pago de tributos y aranceles notariales y registrales en un présamo hipotecario tras la STS de 23 de diciembre de 2015”, impartida el 21 de marzo de 2017 en Madrid, organizada por la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE).

181. “Nulidad de cláusula de gastos hipotecarios y sus efectos”, impartida el 23 de mayo de 2017 en Albacete, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Albacete.

182. “Responsabilidad por productos defectuosos. La Talidomida”, impartida el 25 de mayo de 2017, en la sede de la editorial Reus en Madrid, organizada por la Editorial Reus.

183. “La nulidad de la cláusula de gastos en el préstamo hipotecario y sus efectos”, impartida el 5 de octubre de 2017, en Elche, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Elche.

184. “Una lectura de la normativa en materia del crédito inmobiliario desde la perspectiva de los prestatarios”, impartida el 19 de octubre de 2017, en Granada, en el “Congreso sobre los Contratos de Crédito Inmobiliario”, organizado por los Proyectos de Investigación I+D DER2013-48813-C2-1-P/2-P.

185. “La nulidad de la cláusula de gastos en el préstamo hipotecario y sus efectos”, impartida el 25 de octubre de 2017, en Santiago de Compostela, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela.

186. “¿Qué es necesario modificar en el Derecho español para transponer adecuadamente la Directiva 2014/17/UE”, impartida el 26 de octubre de 2017, en La Coruña, en el “Congreso Internacional: el nuevo paradigma de la solvencia del consumidor de crédito”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de A Coruña y la Universidad de A Coruña.

187. “Nulidad de la cláusula de gastos de formalización del préstamo hipotecario y sus efectos”, impartida el 19 de marzo de 2018, en Logroño, en el Seminario Permanente de Derecho Privado, organizado por el Área de Derecho Civil de la Universidad de La Rioja y el Centro de Estudios Registrales de la Rioja, e impartida en el Colegio de Abogados de Logroño.

188. “Nulidad de la cláusula de gastos de formalización del préstamo hipotecario y sus efectos”, impartida el 21 de marzo de 2018, en Murcia, y organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

189. “La cláusula de gastos en los préstamos hipotecarios (supuestos de nulidad)”, impartida el 11 de abril de 2018, en La Coruña, y organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de La Coruña.

190. “Responsabilidad civil de entidad de tasación inmobiliaria”, impartida el 12 de abril de 2018, en La Coruña, en el Curso de responsabilidad civil “Veredicto Ejemplar”, organizado por la Cátedra Fundación INADE-UDC.

191. “La nulidad de la cláusula de gastos en los préstamos hipotecarios y sus efectos”, impartida el 26 de abril de 2018, en Salamanca, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca.

192. “Últimas novedades en materia de cláusulas abusivas en la jurisprudencia del Tribunal Supremo”, impartida el 28 de junio de 2018, en Albacete, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Albacete.

193. “La protección jurídica de los pacientes de la clínica iDental”, impartida el 19 de julio de 2018, en Albacete, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Albacete.

194. “La protección jurídica de los pacientes de la clínica iDental (los contratos vinculados en la Ley 16/2011, de Contratos de Crédito al Consumo y su aplicación al caso)”, impartida el 20 de septiembre de 2018, en Elche, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Elche.

195. “La protección jurídico-privada en los contratos vinculados, análisis del caso iDental”, impartida el 4 de octubre de 2018, en Madrid, organizada por la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE).

196. “La protección del consumidor en el caso iDental”, impartida el 21 de noviembre de 2018, en Córdoba, en el curso “Cláusulas abusivas en la contratación”, organizado por la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN).

197. “El derecho de desistimiento del consumidor y las garantías en la venta de productos de consumo”, impartida el 22 de noviembre de 2018, en Albacete, en el curso “La protección del consumidor en los sectores estratégicos”, organizado por la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

198. “Cierre del negocio y contratos vinculados: el caso iDental”, impartida el 14 de marzo de 2019, en Barcelona, en el “II Congreso Abogacía de Consumo”, organizado por la Asociación Española de Derecho de Consumo y los Colegios de Abogados de Madrid y Barcelona.

199. “El inicio del plazo de prescripción de la acción de indemnización de daños”, impartida el 27 de junio de 2019, en Madrid, en el “XXI Congreso de Responsabilidad Civil y Seguro”, organizado por INESE Insurance School.
200. “La Ley 5/2019: qué regula, por qué y para qué”, impartida el 27 de junio de 2019, en Albacete, en la “Jornada sobre la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario”, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Albacete.
201. “El control de transparencia material en la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario”, impartida el 25 de septiembre de 2019, en Murcia, en la “Jornada sobre la Ley 5/2019, de Contratos de Crédito Inmobiliario”, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.
202. “El prestador único de servicios funerarios, ¿garantiza el derecho del asegurado?”, impartida el 3 de octubre de 2019, en Santander, en el “Simposium Nacional del Sector Funerario”, organizada por la Revista Funeraria.
203. “Libro VI: de la prescripción y de la caducidad”, impartida el 10 de octubre de 2019, en Madrid, en el “Seminario sobre la Propuesta de Código Civil”, organizada por la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario y la Asociación de Profesores de Derecho Civil.
204. “Evaluación de la solvencia del prestatario y transparencia material”, impartida el 30 de enero de 2020, en Albacete, en el Seminario “Cuestiones prácticas en la aplicación de la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario”, organizado por el Centro de Estudios de Consumo de la UCLM y el Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha”.
205. “Información precontractual y transparencia”, impartida el 4 de febrero de 2020, en Madrid, en el Curso “Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario”, organizado por el Consejo General del Poder Judicial.
206. “Aspectos sustantivos y procesales del derecho de resolución de los contratos con consumidores y usuarios regulado en el artículo 36 del RDL 11/2020”, impartida el 7 de mayo de 2020, on-line, en la Jornada organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
207. “Comentario a la STJUE sobre acuerdos novatorios”, impartida el 13 de julio de 2020, en Madrid, en la Jornada organizada por el Consejo General de la Abogacía Española.
208. “Aspectos controvertidos en los contratos con consumidores a raíz del COVID19. Vías de actuación en defensa de los afectados”, impartida el 16 de julio de 2020, en Madrid, en el “III Congreso Abogacía de Consumo”, organizado por la Asociación Española de Derecho de Consumo y los Colegios de Abogados de Madrid y Barcelona.
209. “El patrimonio protegido de las personas con discapacidad”, impartida el 2 de octubre de 2020, en Cuenca, en el Curso de Verano “Inclusión jurídica y social de las personas mayores, con discapacidad y en situación de dependencia”, organizado

por la Universidad de Castilla-La Mancha. Disponible en <https://youtu.be/ubkBDJfDghM>

210. “Derechos de los consumidores: novedades de la Ley 5/2019”, impartida el 15 de octubre de 2020, on-line, en el Curso “Los retos de los consumidores ante las hipotecas en la era poscovid”, en Alicante, organizado por ADICAE.

211. “Los acuerdos novatorios sobre cláusula suelo: las SSTs de 21 de octubre de 2020”, impartida el 28 de octubre de 2020, en Granada (on-line), en el “Foro sobre Derecho y Covid-19. Análisis del impacto jurídico del Covid-19”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Granada y la Universidad de Granada.

212. “Novedades jurisprudenciales en materia de pactos novatorios, IRPH y gastos hipotecarios”, impartida el 3 de noviembre de 2020, en Granada (on-line), en la Jornada “Charlas consumo gusto: nuevas tendencias jurisprudenciales en cláusulas abusivas: pactos novatorios, IRPH y gastos”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Granada.

213. “Falta de conformidad del bien vendido y derechos del consumidor en las Directivas 2019/770 y 2019/771”, impartida el 3 de noviembre de 2020, en Alicante (on-line), en el “Congreso Internacional sobre contratación en línea y protección del consumidor en el Mercado Único Digital”, organizado por el Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Alicante.

214. “¿Cuáles son las principales dificultades y repercusiones para el acceso y la utilización de los servicios financieros básicos?”, impartida el 11 de noviembre de 2020, en la Jornada “Exclusión económica del usuario de servicios financieros, energía y telecomunicaciones”, organizada por ADICAE (Asociación de Consumidores y Usuarios de Servicios Bancarios). Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=LOeWtsDBMV8&t=4897s> desde el minuto 30:00.

215. “Las medidas frente a circunstancias excepcionales en la vida de la hipoteca. Del Código de Buenas Prácticas a las moratorias Covid-19. Eficacia, alcance, idoneidad y alternativas”, impartida el 19 de noviembre de 2020, en las Jornadas “Los consumidores ante el mercado hipotecario post-covid”, organizadas por ADICAE (Asociación de Consumidores y Usuarios de Servicios Bancarios).

216. “El consumidor vulnerable y su futura regulación en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios”, impartida el 2 de diciembre de 2020, en el Encuentro Nacional online “Consumidores y usuarios vulnerables ante los servicios financieros y grandes temas de consumo”, organizado por ADICAE (Asociación de Consumidores y Usuarios de Servicios Bancarios). Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=alvGelhvLI> , desde el minuto 51:40

217. “Cuestiones pendientes en relación con la cláusula de gastos de los préstamos hipotecarios”, impartida el 16 de diciembre de 2020, en el Congreso Internacional online sobre “La protección del consumidor en los mercados financieros en el contexto postcrisis”, organizado por la Universidad de La Coruña.

218. “La prescripción y la caducidad de las acciones civiles”, impartida online el 16 de febrero de 2021, y organizada por el Consejo de los Ilustres Colegios de Abogados de Cataluña.

219. “Acuerdos novatorios sobre cláusula suelo”, impartida online el 18 de febrero de 2021, en el “I Congreso sobre el principio de transparencia en la contratación predispuesta y su proyección como valor transversal en la sociedad”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. Ponencia disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=8wsFKPcCHic&feature=youtu.be> , a partir de 1:12’25’’

220. “El nuevo concepto de consumidor vulnerable y sus repercusiones sobre la vivienda”, impartida online el 5 de marzo de 2021, en el Congreso internacional online “Contribuciones normativas para la vivienda. La vivienda en tiempos de pandemia, vivienda colaborativa y otras cuestiones”, organizado por la Universidad de Valladolid.

221. “Consumidor vulnerable y contratación”, impartida online el 15 de marzo de 2021 en la Jornada “La protección del consumidor vulnerable”, organizada por la Dirección General de Comercio y Consumo de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid.

222. “La regulación del consumidor vulnerable tras la reciente modificación de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios”, impartida online el 15 de marzo de 2021, en la Jornada sobre Derecho de Consumo “La defensa del consumidor en tiempos de pandemia”, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

223. “Acuerdos novatorios y cláusula suelo: jurisprudencia actual”, impartida en Valencia (online) el 25 de mayo de 2021, en el Seminario organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

224. “El problema de los plazos sustantivos de prescripción y caducidad y su cómputo tras el estado de alarma”, impartida en Madrid (online) el 7 de junio de 2021, organizada por la Fundación FIDE.

225. “La prescripción de la acción de responsabilidad civil en caso de abusos sexuales a menores”, impartida online el 10 de junio 2021, en la Jornada “Responsabilidad civil: cuestiones de actualidad”, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos.

226. “Prescripción y crédito revolving”, impartida online el 15 de diciembre de 2021, en el “1er Congreso sobre Crédito Revolving”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

227. “Autonomía de la voluntad vs seguridad jurídica en los contratos celebrados por personas con discapacidad psíquica”, impartida el 4 de febrero de 2022, en el “Congreso sobre la incorporación de las personas con discapacidad al tráfico económico”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

228. “Crédito al consumo”, curso impartido el 8, 9 y 10 de marzo de 2022, en Madrid, organizado por la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid.

229. “Novedades en el concepto de consumidor. Conceptos de consumidor y usuario y de persona consumidora vulnerable. Derechos de los consumidores vulnerables en el consumo de bienes y servicios”, impartida el 4 de abril de 2022, en Madrid, en el “Curso de actualización de normativa en materia de consumo: principales novedades en el TRLGDCU tras la entrada en vigor del RD-ley 7/2021, el RD-ley 24/2021 y la Ley 4/2022”, organizado por el Ministerio de Consumo y la Comunidad de Madrid.

230. “Novedades en el concepto de consumidor. Conceptos de consumidor y usuario y de persona consumidora vulnerable. Derechos de los consumidores vulnerables en el consumo de bienes y servicios”, impartida el 25 de abril de 2022, en Madrid, en el “Curso de actualización de normativa en materia de consumo: principales novedades en el TRLGDCU tras la entrada en vigor del RD-ley 7/2021, el RD-ley 24/2021 y la Ley 4/2022”, organizado por el Ministerio de Consumo y la Comunidad de Madrid.

231. “Prescripción de la acción de restitución de gastos hipotecarios: doctrina del TJUE y cuestiones prejudiciales planteadas por el TS y la AP de Barcelona”, impartida el 1 de junio de 2022, en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. Disponible en <https://vimeo.com/719007384>

232. “Novedades en la aplicación de las garantías de consumo tras la entrada en vigor del RD-ley 7/2021. Los nuevos derechos del consumidor”, impartida el 16 de junio de 2022, en Burgos, en el IV Congreso Nacional de Consumo, organizado por la Asociación Española de Derecho de Consumo, Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Ilustre Colegio de Abogados de Burgos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=QGsezHI3I5E>

233. “Consumidor vulnerable y acceso a la vivienda: estado de la cuestión y alguna propuesta”, impartida el 4 de julio de 2022, en Barcelona (online), en el Curso “Consumidor y vivienda: acceso, financiación y resolución de conflictos”, organizado por la Universidad de Barcelona.

234. “Las medidas voluntarias de apoyo: poderes y mandatos preventivos, autotutela y mandatos sin poder”, impartida el 4 de julio de 2022, en Albacete, en el Curso de Verano “Discapacidad, capacidad jurídica y apoyos: luces y sombras de la Ley 8/2021”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=cvC6J80mIlo> a partir del 4’08’’

235. “Falta de conformidad, vulneración de derechos de terceros y sus remedios”, impartida el 30 de septiembre de 2022, en Madrid, en la Jornada “El impacto de las nuevas tecnologías en el Derecho Privado”, organizado por el Centro de Investigación de Propiedad Intelectual (CIPI) de la Universidad Autónoma de Madrid.

236. “Los acuerdos novatorios sobre cláusula suelo: ¿respeta la jurisprudencia del Tribunal Supremo la doctrina del TJUE?”, impartida el 23 de enero de 2023, en Alicante, organizada por la Cátedra de Derecho Notarial de la Universidad de Alicante.

237. “La prescripción de la acción de indemnización de daños por infracción del derecho de la competencia”, impartida el 26 de enero de 2023, en Toledo, en la Jornada “Las acciones de reclamación de daños y perjuicios por infracción del Derecho de la competencia en España”, organizada por el Gabinete Jurídico de Castilla-La Mancha y el Centro de Estudios Europeos Luis Ortega Álvarez de la Universidad de Castilla-La Mancha.

238. “El control de transparencia material en el crédito revolving”, impartida el 21 de marzo de 2023, en Barcelona, en la Jornada “Anàlisi del control de transparència en els contractes de Crèdit Revolving”, organizada por el Consejo de Ilustres Colegios de Abogados de Cataluña. Disponible en <https://www.cicac.cat/2023/03/wbincicac-analisi-del-control-de-transparencia-en-els-contractes-de-credit-revolving/>

239. “Crédito al consumo”, curso impartido el 27 a 29 de marzo de 2023, en Madrid, organizado por la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid.

240. “Transparencia en el crédito”, impartida el 19 de mayo de 2023, en Cuenca, en el “VI Foro Derecho y Economía”, organizada por la Fundación para la Magistratura y la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (ASNEF).

241. “La financiación hipotecaria de la vivienda rural”, impartida el 22 de septiembre de 2023, en Albacete, en el Curso de Verano “La publicidad registral como instrumento de desarrollo local”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

242. “Aspectos prácticos de la aplicación de la reforma”, impartida el 29 de noviembre de 2023, en Albacete, en la “IV Jornada sobre Formación Jurídica en Discapacidad. Reflexiones tras dos años de aplicación de la Ley 8/2021, para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica”, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Albacete, la Fundación Aequitas y el Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

243. “El convenio arbitral”, impartida el 13 de diciembre de 2023, en León, en el “Curso formativo de arbitraje de consumo”, organizado por la Junta Arbitral de Consumo municipal de León y la Dirección General de Consumo del Ministerio de Consumo.

244. “Responsabilidad por daños derivados de defectos constructivos”, impartida el 23 de enero de 2024, en La Coruña, en el Curso de responsabilidad civil “Veredicto Ejemplar”, organizado por la Cátedra Fundación INADE-UDC.

245. “La protección del consumidor en la compraventa inmobiliaria: la información precontractual”, impartida el 11 de marzo de 2024, en Madrid (online), organizada por la editorial jurídica Sepin.

246. “La STJUE de 25 de enero de 2024”, impartida en Madrid, en la Jornada “Cómputo del plazo de prescripción de la cláusula de gastos hipotecarios”, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

247. “Enfrentándonos a una crisis matrimonial o una relación conflictiva: ¿qué hace, puede o debe hacer el Derecho?”, impartida el 18 de marzo de 2024, online, en el “Máster de Formación Permanente en Salud Integral en la Adolescencia”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

248. “Crisis matrimonial y medidas de protección de los hijos”, impartida el 20 de marzo de 2024, online, en el “Máster de Formación Permanente en Salud Integral en la Adolescencia”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

249. “Normativa vigente para la protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica”, impartida el 10 de abril de 2024, online, en el Curso “La protección de las personas consumidoras vulnerables”, organizado por la Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios de la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

250. “Prescripción de restitución de gastos hipotecarios”, impartida el 15 de abril de 2024, en Barcelona, en la Jornada “El plazo de prescripción de los gastos hipotecarios. Sentencia del TJUE de 25 de enero de 2024”, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

251. “Últimas sentencias del TJUE sobre el plazo de prescripción para la reclamación de gastos hipotecarios”, impartida el 27 de mayo de 2024, en Málaga, en el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

252. “La prescripción de la acción de restitución de gastos hipotecarios: el Tribunal Supremo decide el 5 de junio”, impartida el 6 de junio 2024, en Albacete, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Albacete.

253. “La fianza como contrato de consumo”, impartida el 21 de junio de 2024, en Bilbao, en las Jornadas “Cuestiones actuales y controvertidas en materia de garantías”, organizadas por la Universidad del País Vasco y el Colegio de Registradores de la Propiedad del País Vasco.

254. “El crédito responsable”, impartida el 1 de julio de 2024, en Madrid, en la Jornada “Concurso sin masa y exoneración del pasivo insatisfecho”, organizada por la Fundación FIDE.

255. “Usura en préstamos al consumo: préstamos personales y préstamos para financiar la compra de vehículos”, impartida el 5 de noviembre de 2024, en Barcelona, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

256. “El concepto de consumidor vulnerable: la defensa de las personas mayores y de las personas con discapacidad como consumidores”, impartida el 6 de noviembre de 2024, en Barcelona, en la “Jornadas de derecho de los consumidores”, organizada por el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada de la Generalitat de Cataluña.

256. “El derecho a reparar el bien regulado en la Directiva 2024/1799, de 13 de junio de 2024, ¿un nuevo derecho para el consumidor?”, impartida el 26 de noviembre de 2024, en Albacete, en la Jornada “Sostenibilidad y consumo responsable: un análisis desde el derecho privado”, organizada por la Fundación UCLM y la Facultad de Derecho de Albacete.

257. “Reparar es un derecho: la Directiva 2024/1799 y el cambio en la protección del consumidor”, impartida el 10 de diciembre de 2024, en Toledo, en el “Seminario CESCO de Derecho de Consumo”, organizado por el Centro de Estudios de Consumo (CESCO) de la Universidad de Castilla-La Mancha. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=-uYrBWLdnFA>

258. “Productos defectuosos, productos inseguros y derechos del comprador”, impartida el 29 de enero de 2025, en Madrid (online), en la Jornada “Responsabilidad por daños causados por productos defectuosos”, organizada por la Sección 6ª de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

259. “La STEDH Nina Dimitrova c. Bulgaria, de 16 de abril de 2024”, impartida el 27 de marzo de 2025, en Valladolid, en el Seminario “El derecho a la vivienda en la doctrina del TEDH”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

260. “Jurisprudencia reciente sobre préstamos usurarios”, impartida el 14 de mayo de 2025, en Sevilla, en el marco de los Cursos de Doctorado, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla y el Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla.

261. “Falta de conformidad en los contenidos o servicios digitales prestados al consumidor”, impartida el 13 de octubre de 2025, en Albacete, en la Jornada “Nuevos derechos de los consumidores en el entorno digital”, organizada por la Fundación UCLM.

262. “¿Ostentan realmente los consumidores un “derecho a reparar” sus bienes frente al fabricante”, impartida el 31 de octubre de 2025, en Alicante, en el “1er Congreso Internacional de Derecho de Consumo y sostenibilidad”, organizado por la Universidad de Alicante.

263. “El derecho a reparar el bien: la Directiva 2024/1799, de 13 de junio y sus efectos en el derecho español”, impartida el 6 de noviembre de 2025, en Madrid, en el “VII Congreso Nacional de Derecho de Consumo”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogacía de Madrid y la Asociación Española de Derecho de Consumo.

264. “Ámbito de aplicación del régimen de conformidad: objetivo, subjetivo y temporal”, impartida el 28 de noviembre de 2025, en Valencia, en el “Congreso

Internacional la protección del consumidor en el contrato de suministro de contenidos y servicios digitales”, organizado por la Universidad de Valencia y el Instituto de Derecho Iberoamericano.

265. “El fomento de la reparación de los bienes como vía para conseguir la sostenibilidad”, impartida el 26 de enero de 2026, en Alicante, en la Jornada “Cuestiones de derecho privado, sostenibilidad y medio ambiente”, organizada por la Cátedra Bienvenido Oliver de Derecho Registral de la Universidad de Alicante.

IX. TRAMOS DE ACTIVIDAD INVESTIGADORA EVALUADOS POSITIVAMENTE (SEXENIOS)

Primer Tramo positivo (años 1996-2001). Fecha de resolución: 30 septiembre 2003

Segundo Tramo positivo (años 2002-2007). Fecha de resolución: 10 junio 2008

Tercer Tramo positivo (años 2008-2013). Fecha de resolución: 9 junio 2014

Cuarto Tramo positivo (años 2014-2019). Fecha de resolución: 17 julio 2020

Quinto Tramo positivo (años 2020-2025). Solicitado (pendiente de resolución)

X. TRAMOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EVALUADOS POSITIVAMENTE (SEXENIOS)

Primer Tramo positivo (años 2009-2014). Fecha de resolución: 15 abril 2020

XI. TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS.

Autor: Mag. Margit Gaffal

Título: Marital Breakdown in Spain. Psychosocial and Legal Perspectives

Directores de tesis: Ángel Carrasco Perera y Manuel Jesús Marín López

Fecha de lectura: 21.7.2009

Lugar: UCLM

Calificación: Sobresaliente

Autor: Miguel Ángel Larrosa Amante

Título: El desistimiento en los contratos con consumidores

Directores de tesis: José Antonio Cobacho Gómez y Manuel Jesús Marín López

Fecha de lectura: 19.1.2016

Lugar: Universidad de Murcia

Calificación: Sobresaliente cum Laude

XII. ACTIVIDAD DOCENTE.

A. DOCENCIA EN LICENCIATURA Y GRADO.

1. Curso académico 1996-1997 a 1998-1999: profesor de las asignaturas de Derecho Civil de la Licenciatura de Derecho, en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca (Universidad de Castilla-La Mancha).
2. Curso académico 1999-2000 hasta la actualidad: profesor de las asignaturas de Derecho Civil de la Licenciatura de Derecho y del Grado en Derecho en la Facultad de Derecho de Albacete (Universidad de Castilla-La Mancha).

B. DOCENCIA EN POSTGRADO

1. “El crédito al consumo”, impartida el 3 de febrero de 1995, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, dentro del “I Master sobre derecho, inspección y arbitraje de consumo”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
2. “El crédito al consumo”, impartida el 12 de enero de 1996, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, dentro del “II Master sobre derecho, inspección y arbitraje de consumo”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
3. “El crédito al consumo”, impartida el 17 de enero de 1997, en la Facultad de Derecho de Albacete, dentro del “III Master sobre derecho, inspección y arbitraje de consumo”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
4. “El crédito al consumo”, impartida el 19 de diciembre de 1997, en la Facultad de Derecho de Cuenca, dentro del “IV Master sobre derecho, inspección y arbitraje de consumo”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
5. “El crédito al consumo”, impartida el 18 de diciembre de 1998, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, dentro del “V Master sobre derecho, inspección y arbitraje de consumo”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
6. “El crédito al consumo”, impartida el 17 de diciembre de 1999, en el Edificio Interdepartamental del Campus de Guadalajara, de la Universidad de Alcalá, dentro del “VI Master sobre derecho, inspección y arbitraje de consumo”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
7. “Crédito al consumo. Condiciones generales y cláusulas abusivas de la contratación”, impartido el 29 de noviembre de 2000, en el Máster en Práctica Jurídica, organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.

8. “Crédito al consumo: la Ley 7/1995, de 23 de marzo”, impartida el día 11 de enero de 2001, en el marco del Curso de Postgrado en Derecho, Inspección y Arbitraje de Consumo, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, de la Universidad de Castilla-La Mancha.
9. “Contratos bancarios. El sistema de reclamaciones bancarias. Competencia administrativa en materia bancaria y protección de los consumidores y usuarios”, impartida el día 11 de enero de 2001, en el marco del Curso de Postgrado en Derecho, Inspección y Arbitraje de Consumo, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, de la Universidad de Castilla-La Mancha.
10. “El consumidor en la Ley 3/1995, de 9 de Marzo, del Estatuto del Consumidor de Castilla-La Mancha. Derechos: contenido y alcance; y el consumidor en la Unión Europea: normativa comunitaria”, celebrado el 8 de marzo de 2001, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, dentro del “Máster sobre consumo y trabajo social”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
11. “El dinero y los servicios bancarios”, impartida el 6 de abril de 2001, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, dentro del “Máster sobre consumo y trabajo social”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
12. “Crédito al consumo. Condiciones generales y cláusulas abusivas de la contratación”, impartido el 21 de noviembre de 2001 en el II Máster en Práctica Jurídica, organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.
13. “El consumidor en la Ley 3/1995, de 9 de Marzo, del Estatuto del Consumidor de Castilla-La Mancha. Derechos: contenido y alcance; y el consumidor en la Unión Europea: normativa comunitaria”, impartida el 30 de noviembre de 2001 en la Facultad de Derecho de Albacete, dentro del “II Máster sobre consumo y trabajo social”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
14. “El dinero y los servicios bancarios”, impartida el 1 de marzo de 2002, en la Facultad de Derecho de Albacete, dentro del “II Máster sobre consumo y trabajo social”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
15. “Política de consumo”, celebrado el 25 de marzo de 2002 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, dentro del “V Máster en Derecho Comunitario”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.
16. “La firma electrónica”, impartido el 25 de abril de 2002, en la Facultad de Económicas y Empresariales de Albacete, dentro del “Máster en comercio internacional y sus técnicas”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.
17. “El consumidor en la Ley 3/1995, de 9 de Marzo, del Estatuto del Consumidor de Castilla-La Mancha. Derechos: contenido y alcance; y el consumidor en la

Unión Europea: normativa comunitaria”, impartida el 13 de diciembre de 2002 en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, dentro del “III Máster sobre consumo y trabajo social”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

18. “Crédito al consumo. Condiciones generales y cláusulas abusivas de la contratación”, impartido el 17 de diciembre de 2002, de 18 a 21 h, y el 19 de diciembre, de 16 a 21 h., en el III Máster en Práctica Jurídica, organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.

19. “El dinero y los servicios bancarios”, impartida el 7 de marzo de 2003 en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, dentro del “III Máster sobre consumo y trabajo social”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

20. “Política de consumo”, impartida el 24 de marzo de 2003 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, dentro del “VI Máster en Derecho Comunitario”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

21. “Crédito al consumo, contratos vinculados, condiciones generales de la contratación, garantías reales mobiliarias (reserva de dominio)”, impartido el 11 de noviembre de 2003 en el IV Máster en Práctica Jurídica, organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.

22. “La comercialización a distancia de servicios financieros. La Directiva 2002/65/CE, de 23 de septiembre de 2002”, impartida el 13 de febrero de 2004, en la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de Ciudad Real, dentro del “I Máster en economía y derecho del consumo”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

23. “Política de consumo”, impartida el 15 de abril de 2004 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, dentro del “VII Máster en Derecho Comunitario”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

24. “Crédito al consumo, venta a plazos y reserva de dominio”, impartida el 9 de noviembre de 2004, en el “V Máster en práctica jurídica y asesoramiento legal de las empresas”, organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.

25. “Condiciones generales de la contratación y cláusulas abusivas”, impartida el 24 de noviembre de 2004, en el V Máster en práctica jurídica y asesoramiento legal de las empresas, organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.

26. “La Ley Integral contra la Violencia de Género: aspectos procesales”, impartida el 3 de junio de 2005, en el “Título de Especialista en Violencia Doméstica (maltrato a mujeres, menores y ancianos)”, impartido en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.

27. “Crédito al consumo, contratos vinculados, condiciones generales de la contratación”, impartido el 3 de noviembre de 2005 en el VI Máster en Práctica Jurídica y Asesoramiento Legal de Empresas, organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.
28. “Garantías reales mobiliarias”, impartido el 9 de noviembre de 2005 en el VI Máster en Práctica Jurídica y Asesoramiento Legal de Empresas, organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.
29. “La protección de los consumidores y usuarios en la fase posterior a la celebración de los contratos. En particular, la garantía en la venta de bienes de consumo”, impartida el 4 de febrero de 2006, en Badajoz, en el “Máster de perfeccionamiento en Derecho de Consumo”, organizado por la Universidad de Extremadura.
30. “Política de consumo”, impartida el 22 de marzo de 2006, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, dentro del “IX Máster en Derecho Comunitario”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.
31. “La resolución extrajudicial de conflictos en el ámbito de la responsabilidad médica: el arbitraje”, impartida el 28 de abril de 2006, en la Facultad de Derecho de Albacete, dentro del “III Máster en Derecho Sanitario y Bioética”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.
32. “La Ley Integral contra la Violencia de Género: aspectos procesales”, impartida el 26 de mayo de 2006, en el “II Curso de Especialista en Violencia Doméstica (maltrato a mujeres, menores y ancianos)”, impartido en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.
33. “Contratos bancarios y crédito al consumo”, impartida el 16 de junio de 2006, en Badajoz, en el “Máster de perfeccionamiento en Derecho de Consumo”, organizado por la Universidad de Extremadura.
34. “El sobreendeudamiento de los consumidores. Cláusulas abusivas en contratos bancarios”, impartida el 17 de junio de 2006, en Badajoz, en el “Máster de perfeccionamiento en Derecho de Consumo”, organizado por la Universidad de Extremadura.
35. “Redacción de contratos: compraventa y préstamo. Condiciones generales de la contratación”, impartida el 22 de noviembre de 2006, en el VII Máster en Práctica Jurídica y Asesoramiento Legal de Empresas, celebrado en Albacete, y organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.
36. “Garantías en la venta de bienes de consumo”, impartida el 24 de noviembre de 2006, en el IV Curso de Experto en Derecho de Consumo, celebrado en Santiago de Compostela y organizado por la Universidad de Santiago de Compostela.
37. “Los efectos derivados de la nulidad, la separación y el divorcio (I). El convenio regulador. El cuidado de los hijos y el régimen de visitas. La guarda compartida. La atribución del uso de la vivienda familiar”, impartida el 24 de

febrero de 2007, en el “II Curso de Especialista en Mediación Familiar”, impartido en la Facultad de Derecho de Albacete.

38. “Los efectos derivados de la nulidad, la separación y el divorcio (II). Los alimentos a los hijos. La pensión compensatoria. La liquidación del régimen económico”, impartida el 3 de marzo de 2007, en el “II Curso de Especialista en Mediación Familiar”, impartido en la Facultad de Derecho de Albacete.

39. “La resolución extrajudicial de conflictos en el ámbito de la responsabilidad médica: el arbitraje”, impartida el 13 de abril de 2007, en la Facultad de Derecho de Albacete, dentro del “IV Máster en Derecho Sanitario y Bioética”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

40. “Política de consumo”, impartida el 18 de abril de 2007, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, dentro del “X Máster en Derecho Comunitario”, organizado por el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

41. “La Ley Integral contra la Violencia de Género: aspectos procesales”, impartida el 25 de mayo de 2007, en el “III Título de Especialista en Violencia Doméstica (maltrato a mujeres, menores y ancianos)”, impartido en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.

42. “La armonización del Derecho de consumo en Europa: el ejemplo de la Directiva 1999/44/CE”, impartida el 20 de junio de 2007 en La Coruña, en el marco del “Máster Oficial en Derecho: Especialidad en Estudios de la Unión Europea”, organizado por la Universidad de La Coruña.

43. “Redacción de contratos: compraventa y préstamo. Condiciones generales de la contratación”, impartida el 21 de noviembre de 2007, en el VIII Máster en Práctica Jurídica y Asesoramiento Legal de Empresas, celebrado en Albacete, y organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.

44. “Compraventa de inmuebles. Información y protección de los adquirentes. Garantías por cantidades adelantadas”, impartida el 9 de enero de 2008, en Toledo, en el “III Curso de Especialista en Derecho Inmobiliario Registral, de la Urbanización y de la Edificación”, organizado por el Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

45. “Mediación y arbitraje de consumo”, impartida el día 22 de enero de 2008, en el Curso “Derecho de Consumo: contratos, responsabilidad y regulación”, enmarcado en los VIII Cursos de Postgrado en Derecho, organizados por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, de la Universidad de Castilla-La Mancha.

46. “Condiciones generales y cláusulas abusivas”, impartida el día 23 de enero de 2008, en el Curso “Derecho de Consumo: contratos, responsabilidad y regulación”, enmarcado en los VIII Cursos de Postgrado en Derecho, organizados por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, de la Universidad de Castilla-La Mancha.

47. “Sobreendeudamiento e insolvencia de los consumidores”, impartida el día 23 de enero de 2008, en el Curso “Derecho de Consumo: contratos, responsabilidad y regulación”, enmarcado en los VIII Cursos de Postgrado en Derecho, organizados por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, de la Universidad de Castilla-La Mancha.
48. “Los efectos derivados de la nulidad, la separación y el divorcio (I). El convenio regulador. El cuidado de los hijos y el régimen de visitas. La guarda compartida. La atribución del uso de la vivienda familiar”, impartida el 15 de febrero de 2008, en el “III Curso de Especialista en Mediación Familiar”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real.
49. “Los efectos derivados de la nulidad, la separación y el divorcio (II). Los alimentos a los hijos. La pensión compensatoria. La liquidación del régimen económico”, impartida el 16 de febrero de 2008, en el “III Curso de Especialista en Mediación Familiar”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real.
50. “El paciente como consumidor de productos y servicios sanitarios en el nuevo Texto Refundido de la Ley de Consumidores”, impartida el 28 de marzo de 2008, en la Facultad de Derecho de Albacete, dentro del “V Máster en Derecho Sanitario y Bioética”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.
51. “Política de consumo”, impartida el 15 de abril de 2008, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, dentro del “XI Máster en Derecho Comunitario”, organizado por el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Castilla-La Mancha.
52. “Garantías en la venta de bienes de consumo en la Unión Europea”, impartida el 28 de abril de 2008 en La Coruña, en el marco del “Máster Oficial en Derecho: Especialidad en Estudios de la Unión Europea”, que se imparte en la Universidad de A Coruña.
53. “Caso práctico sobre venta de bienes de consumo y condiciones generales”, impartida el 4 de febrero de 2009, en el IX Máster en Práctica Jurídica y Asesoramiento Legal de Empresas, celebrado en Albacete, y organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.
54. “Los efectos derivados de la nulidad, la separación y el divorcio (I). El convenio regulador. El cuidado de los hijos y el régimen de visitas. La guarda compartida. La atribución del uso de la vivienda familiar”, impartida el 20 de febrero de 2009, en el “IV Curso de Especialista en Mediación Familiar”, en la Facultad de Derecho de Albacete.
55. “Los efectos derivados de la nulidad, la separación y el divorcio (II). Los alimentos a los hijos. La pensión compensatoria. La liquidación del régimen económico”, impartida el 21 de febrero de 2009, en el “IV Curso de Especialista en Mediación Familiar”, en la Facultad de Derecho de Albacete.

56. “Política europea de consumo”, impartida el 16 de abril de 2009, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, dentro del “XII Máster en Derecho Comunitario”, organizado por el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

57. “Cláusulas abusivas en la contratación inmobiliaria”, impartida el 23 de abril de 2009, en La Coruña, en el marco del “Máster Oficial en Derecho: Especialidad en Estudios de la Unión Europea”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Coruña.

58. “El paciente como consumidor de productos y servicios sanitarios en el nuevo Texto Refundido de la Ley de Consumidores”, impartida el 24 de abril de 2009, en la Facultad de Derecho de Albacete, dentro del “VI Máster en Derecho Sanitario y Bioética”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

59. “Garanzie nella vendita di beni di consumo”, impartida el 30 de abril de 2009, en la Facoltà di Giurisprudenza de la Università degli Studi de Roma La Sapienza, dentro del “Master di Diritto Privato Europeo”.

60. “Arbitrato di consumo”, impartida el 25 de junio de 2009, en la Facoltà di Giurisprudenza de la Università degli Studi de Roma La Sapienza, dentro del “Master di Diritto Privato Europeo”.

61. “Caso práctico sobre venta de bienes de consumo y condiciones generales”, impartida el 16 de diciembre de 2009, en el X Máster en Práctica Jurídica y Asesoramiento Legal de Empresas, celebrado en Albacete, y organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.

62. “Política europea de consumo”, impartida el 26 de marzo de 2010, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, dentro del “XIII Máster en Derecho Comunitario”, organizado por el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

63. “Protección del consumidor en los contratos de compraventa de vivienda”, impartida el 7 de mayo de 2010 en La Coruña, en el marco del “Máster Universitario en Derecho: Especialidad en Estudios de la Unión Europea”, organizado por la Universidad de La Coruña.

64. “Caso práctico sobre incumplimiento y responsabilidad del vendedor en la venta de bienes de consumo”, impartida el 16 de diciembre de 2010, en el XI Máster en Práctica Jurídica y Asesoramiento Legal de Empresas, celebrado en Albacete, y organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.

65. “Caso práctico sobre condiciones generales de la contratación y cláusulas abusivas”, impartida el 11 de enero de 2011, en el XI Máster en Práctica Jurídica y Asesoramiento Legal de Empresas, celebrado en Albacete, y organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.

66. “Política europea de consumo”, impartida el 25 de marzo de 2011, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, dentro del “Máster en Unión Europea on line”, organizado por el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Castilla-La Mancha.
67. “El control de contenido de los contratos de compraventa en el ámbito del Derecho de consumo”, impartida el 7 de abril de 2011, en La Coruña, en el marco del “Máster Universitario en Derecho: Especialidad en Estudios de la Unión Europea”, organizado por la Universidad de La Coruña.
68. “La transposición de la Directiva 2008/48/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2008, relativa a los contratos de crédito al consumo y por la que se deroga la Directiva 87/102/CEE del Consejo”, impartida el 12 de abril de 2013, en La Coruña, en el marco del “Máster Universitario en Derecho: Especialidad en Estudios de la Unión Europea”, organizado por la Universidad de La Coruña.
69. Impartición de la materia relativa “Teoría General de los contratos: elementos, Formación, interpretación y eficacia contractual”, el 10 y 12 de noviembre de 2014, en la Facultad de Derecho de Albacete, en el “Máster Universitario en Acceso a la Abogacía”.
70. “Daños tardíos”, impartida el 15 de enero de 2015, en Toledo, en el Curso de Postgrado “Responsabilidad civil contractual y extracontractual”, en el marco de la XV Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho.
71. Impartición de la materia relativa “Teoría General de los contratos: elementos, Formación, interpretación y eficacia contractual”, el 16 y 23 de noviembre de 2015, en la Facultad de Derecho de Albacete, en el “Máster Universitario en Acceso a la Abogacía”.
72. “Especial consideración de los daños permanentes y continuados”, impartida el 9 de diciembre de 2016, en la Facultad de Derecho de Alicante, en el “Máster Universitario de Derecho de Daños”, organizado por la Universidad de Alicante.
73. Impartición de la materia relativa “Teoría General de los contratos: elementos, Formación, interpretación y eficacia contractual”, el 25 y 30 de enero de 2017, en la Facultad de Derecho de Albacete, en el “Máster Universitario en Acceso a la Abogacía”.
74. “Prescripción de la acción de daños”, impartida el 11 de marzo de 2017, en Madrid, en el “Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual”, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos.
75. “Workshop: el caso de la talidomida”, impartida el 11 de marzo de 2017, en Madrid, en el “Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual”, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos.
76. Impartición de la materia relativa “Teoría General de los contratos: elementos, Formación, interpretación y eficacia contractual”, el 16 y 20 de noviembre de 2017,

en la Facultad de Derecho de Albacete, en el “Máster Universitario en Acceso a la Abogacía”.

77. “¿Quién es y quién no es consumidor? ¿Puede el consumidor reclamar contra el prestamista cuando el bien vendido (y financiado por éste) tiene defectos ocultos?”, impartida el 12 de enero de 2018, en Toledo, en el Curso de Postgrado “Los derechos de los consumidores en la experiencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y de la jurisprudencia española”, en el marco de la XVIII Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho.

78. “Prescripción de la acción de daños”, impartida el 10 de marzo de 2018, en Madrid, en el “Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual”, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos.

79. “Workshop: el caso de la talidomida”, impartida el 10 de marzo de 2018, en Madrid, en el “Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual”, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos.

80. “Los contratos vinculados en la Ley de contratos de crédito al consumo”, impartida el 27 de abril de 2018, en Salamanca, en la Facultad de Derecho, en el “Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial”.

81. “Contratos de financiación y crédito al consumo”, impartida los días 8 y 9 de noviembre de 2018, en Salamanca, en la Facultad de Derecho, en el “Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial”, organizado por la Universidad de Salamanca.

82. “Daños continuados, daños permanentes y daños sobrevenidos. Su relación con el inicio del plazo de prescripción de la acción de indemnización de daños”, impartida el 5 de diciembre de 2018, en la Facultad de Derecho de Alicante, en el “Máster Universitario de Derecho de Daños”, organizado por la Universidad de Alicante.

83. “Prescripción de la acción de daños”, impartida el 21 de enero de 2019, en Madrid, en el “Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual”, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos.

84. “Workshop: el caso de la talidomida”, impartida el 21 de enero de 2019, en Madrid, en el “Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual”, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos.

85. “El plazo de prescripción de la acción de daños. En particular, el *dies a quo* del plazo de prescripción y su tratamiento en los daños continuados, daños permanentes y daños sobrevenidos o tardíos”, impartida el 23 de enero de 2019, en Toledo, en el Curso de Postgrado “Responsabilidad civil: nuevos retos”, en el marco de la XIX Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho de la Universidad de la Castilla-La Mancha.

86. “El régimen del préstamo hipotecario tras la Ley 5/2019, de contratos de crédito inmobiliario”, impartida el 27 de septiembre de 2019, en Salamanca, como conferencia inaugural del “Máster Oficial en Derecho Privado Patrimonial”, organizado por la Universidad de Salamanca.

87. “El plazo de prescripción de la acción de daños. En particular, el *dies a quo* del plazo de prescripción y su tratamiento en los daños continuados, daños permanentes y daños sobrevenidos o tardíos”, impartida el 22 de enero de 2020, en Toledo, en el Curso de Postgrado “Responsabilidad civil: nuevos retos”, en el marco de la XX Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho de la Universidad de la Castilla-La Mancha.

88. “La falta de conformidad del bien vendido y derechos del consumidor según la Directiva 2019/771/UE”, impartida el 28 de abril de 2020, en Alicante, en el “Máster Universitario de responsabilidad civil”, organizado por la Universidad de Alicante.

89. “Prescripción de la acción de daños”, impartida el 1 de febrero de 2021, en el “Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual”, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos.

90. “Workshop: el caso de la talidomida”, impartida el 1 de febrero de 2021, en el “Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual”, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos.

91. “La falta de conformidad del bien vendido y derechos del consumidor según la Directiva 2019/771/UE”, impartida el 23 de abril de 2021, en Alicante, en el “Máster Universitario de responsabilidad civil”, organizado por la Universidad de Alicante.

92. “Daños continuados, daños permanentes y daños sobrevenidos o tardíos”, impartida el 21 de enero de 2022, en Toledo, en el Curso de Postgrado “Responsabilidad civil: nuevos retos”, en el marco de la XXII Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho de la Universidad de la Castilla-La Mancha.

93. “Prescripción de la acción de daños”, impartida el 2 de febrero de 2022, en el “Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual”, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos.

94. “Workshop: el caso de la talidomida”, impartida el 2 de febrero de 2022, en el “Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual”, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos.

95. “El nuevo régimen de la venta de bienes de consumo en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios”, impartida el 11 de mayo de 2022, en Alicante, en el “Máster Universitario de derecho de daños”, organizado por la Universidad de Alicante.

96. “Régimen de la falta de conformidad de los bienes, contenidos y servicios digitales”, impartida el 12 de mayo de 2022, en Alicante, en el “Máster en Derecho de la Sociedad Digital”, organizado por la Universidad de Alicante.
97. “Daños continuados, daños permanentes y daños sobrevenidos o tardíos”, impartida el 10 de enero de 2023, en Toledo, en el Curso de Postgrado “Responsabilidad civil: nuevos horizontes”, en el marco de la XXIII Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho de la Universidad de la Castilla-La Mancha.
98. “Régimen de la falta de conformidad de los bienes, contenidos y servicios digitales”, impartida el 15 de marzo de 2023, en Alicante, en el “Máster en Derecho de la Sociedad Digital”, organizado por la Universidad de Alicante.
99. “Contratos de financiación y crédito al consumo”, impartida el 22 y 23 de noviembre de 2023, en Salamanca, en el “Máster Oficial en Derecho Privado Patrimonial”, organizado por la Universidad de Salamanca.
100. “Régimen de la falta de conformidad de los bienes, contenidos y servicios digitales”, impartida el 26 de marzo de 2024, en Alicante, en el “Máster en Derecho de la Sociedad Digital”, organizado por la Universidad de Alicante.
101. “La prescripción de la acción de indemnización de daños continuados, daños permanentes y daños sobrevenidos o tardíos”, impartida el 2 de mayo de 2024, en Alicante, en el “Máster Universitario de derecho de daños”, organizado por la Universidad de Alicante.
102. “Contratos de financiación y crédito al consumo”, impartida el 22 y 23 de noviembre de 2024, en Salamanca, en el “Máster Oficial en Derecho Privado Patrimonial”, organizado por la Universidad de Salamanca.
103. “El riesgo climático en el régimen de protección de los derechos de los consumidores: publicidad y régimen de remedios por incumplimiento de estándares medioambientales”, impartida el 9 de enero de 2025, en Toledo, en el Curso de Postgrado “Especialista en Litigación climática y responsabilidad empresarial en materia de sostenibilidad”, en el marco de la XXV Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho de la Universidad de la Castilla-La Mancha.
104. “Régimen de la falta de conformidad de los bienes, contenidos y servicios digitales”, impartida el 25 de marzo de 2025, en Alicante, en el “Máster en Derecho de la Sociedad Digital”, organizado por la Universidad de Alicante.
105. “La prescripción de la acción de indemnización de daños continuados, daños permanentes y daños sobrevenidos o tardíos”, impartida el 21 de mayo de 2025, en Alicante, en el “Máster Universitario de derecho de daños”, organizado por la Universidad de Alicante.
106. “Contratos de financiación y crédito al consumo”, impartida el 20 y 21 de noviembre de 2025, en Salamanca, en el “Máster Oficial en Derecho Privado Patrimonial”, organizado por la Universidad de Salamanca.

C. DOCENCIA EN DOCTORADO.

1. Curso académico 2002-2003: Profesor del Curso de Doctorado “La protección jurídico-privada de los consumidores”, del Programa de Doctorado “Interpretación de los derechos fundamentales y libertades constitucionalmente reconocidos”.
2. Curso académico 2006-2007: Profesor del Curso de Doctorado “La protección jurídico-privada de los consumidores”, del Programa de Doctorado “Interpretación de los derechos fundamentales y libertades constitucionalmente reconocidos”.
3. Curso académico 2007-2008: Profesor del Curso de Doctorado “Régimen jurídico de la vivienda”, del Programa de Doctorado “Interpretación de los derechos fundamentales y libertades constitucionalmente reconocidos”.
4. Curso académico 2008-2009: Profesor del Curso de Doctorado “Compraventa de viviendas. Protección jurídico-civil del adquirente de viviendas”, del Programa de Doctorado “Interpretación de los derechos fundamentales y libertades constitucionalmente reconocidos”.
5. Curso académico 2014-2015: Profesor de la asignatura “Contratos, normas constitucionales de protección y derechos fundamentales”, del Máster de derechos fundamentales y libertades públicas”, impartida en la Facultad de Derecho de Albacete.

D. CURSOS Y MASTER ON-LINE.

1. “Curso de Especialista en Didáctica de Protección del Consumidor” (on-line), organizado por el Centro de Estudios de Consumo y la Escuela de Magisterio de la Universidad de Castilla-La Mancha. Impartido durante el curso académico 2005/2006. Redactor de la unidad didáctica 3ª: “Marco jurídico y político de la protección de los consumidores”.
2. “Curso de Especialista en Violencia Doméstica (maltrato a mujeres, menores y ancianos) (on-line)”. Organizado por la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Impartido en los cursos académicos 2007/2008 a 2010/2011. Redactor del tema: “La perspectiva del Derecho civil sobre la violencia doméstica. III. Medidas procesales civiles en la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género”.
3. “Máster en Economía y Derecho de Consumo” (on-line). Organizado por el Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha. Impartido en los cursos académicos 2010/2011 a 2024/2025. Coordinador de las asignaturas “Introducción al Derecho Privado del Consumo” y “Derecho Bancario”. Redactor de los temas “Condiciones generales y cláusulas abusivas”, “Productos financieros” y “Servicios bancarios”.

E. PROFESOR PERMANENTE EN POSTGRADOS EXTERNOS.

1. Profesor permanente del Máster Oficial de Estudios en la Unión Europea, organizado por la Universidad de La Coruña, desde 2007.

XIII. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS, CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y REPRESENTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.

1. Miembro del Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha, desde 2002.
2. Miembro de la Asociación Nacional de Profesores de Derecho Civil, desde el 27 de junio de 2002.
3. Miembro de la “Network on Consumer Finance”, constituida bajo el auspicio del “European Credit Research Institute” de Bruselas, desde el 28 de octubre de 2004.
4. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Profesores y Profesoras de Derecho Civil, desde el 12 de noviembre de 2021.

XIV. ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, CURSOS Y SEMINARIOS.

A. DIRECTOR

1. Director del “Curso sobre la Ley 7/1998, de 13 de abril, de Condiciones Generales de la Contratación”, celebrado en Albacete del 13 al 15 de junio de 2000, y organizado por la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.
3. Director del “Curso sobre la protección del consumidor en la sociedad de la información”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete del 18 al 20 de junio de 2001, y organizado por la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.
3. Director del Curso “Sistemas de resolución de conflictos: el arbitraje de consumo”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete del 19 al 21 de noviembre de 2002, y organizado por la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.
4. Director del Curso “Los derechos del niño en la familia”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete los días 25 a 28 de noviembre de 2002, y organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, la Consejería de Bienestar Social, y Save the Children.
5. Director de la “Jornada de estudio de la Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo”, celebrada el 4 de diciembre de 2003 en Almansa (Albacete), y organizada por la Delegación Provincial de Sanidad de Albacete.

6. Director del Curso “Garantías en la venta de bienes de consumo y publicidad”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete los días 3 a 5 de marzo de 2004, y organizado por la Dirección General de Consumo de la JCCM, el Instituto Nacional de Consumo, y el Centro de Estudios de Consumo de la UCLM.
7. Codirector del Curso “El derecho de consumo en la perspectiva del 2004: crédito al consumo, cooperación interadministrativa y prácticas comerciales desleales”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídica y Sociales de Toledo los días 28 a 30 de abril de 2004, y organizado por el Centro de Estudios de Consumo (Universidad de Castilla-La Mancha) y la Dirección General de Consumo (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).
8. Codirector del Curso “Límites regulatorios en derecho de consumo. Las Leyes autonómicas de consumo de última generación y las garantías en la venta de bienes de consumo”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete los días 18 y 19 de mayo de 2005, y organizado por el Centro de Estudios de Consumo (Universidad de Castilla-La Mancha) y la Dirección General de Consumo (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).
9. Codirector del Curso “Diez años de experiencia regulatoria autonómica: el nuevo Estatuto del Consumidor de Castilla-La Mancha”, celebrado en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca los días 27 y 28 de septiembre de 2006, y organizado por el Centro de Estudios de Consumo (Universidad de Castilla-La Mancha) y la Dirección General de Consumo (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).
10. Codirector del “II Curso de Especialista en Mediación Familiar”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Consejería de Bienestar Social), y celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete de enero a junio de 2007.
11. Director de las Jornadas sobre “Reformas recientes en Derecho de Familia”, celebradas en la Facultad de Derecho de Albacete los días 28 y 29 de marzo de 2007, y organizadas por el Área de Derecho Civil de la Facultad de Derecho.
12. Director del Curso “Técnicas especiales de venta”, celebrado en la Delegación Provincial de Sanidad de Albacete los días 27 a 29 de septiembre de 2007, y organizado por la Dirección General de Consumo de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Consumo.
13. Codirector del Curso “Mediar y arbitrar en el consumo. Experiencias y nueva regulación”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de Toledo los días 24 y 25 de octubre de 2007, y organizado por el Centro de Estudios de Consumo (UCLM) y la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
14. Codirector del “III Curso de Especialista en Mediación Familiar”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Consejería de Bienestar Social), y celebrado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real de enero a junio de 2008.

15. Codirector del Curso “La nueva LGDCU: novedades, déficits y lagunas”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de Toledo los días 1 y 2 de octubre de 2008, y organizado por el Centro de Estudios de Consumo (UCLM) y la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

16. Codirector del “IV Curso de Especialista en Mediación Familiar”, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Consejería de Bienestar Social), y celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete, de enero a junio de 2009.

17. Codirector del curso “Servicios financieros y protección del consumidor”, organizado por el Centro de Estudios de Consumo de la UCLM, y celebrado en Albacete los días 27 y 28 de octubre de 2009.

18. Codirector del curso “Nuevos retos del Derecho de consumo: prácticas comerciales desleales y cláusulas abusivas en la contratación bancaria”, organizado por el Centro de Estudios de Consumo de la UCLM, y celebrado en Cuenca los días 26 y 27 de octubre de 2010.

19. Codirector del curso “La transposición de la Directiva 2011/83, sobre los derechos de los consumidores. ¿Qué opción tomar?”, organizado por el Centro de Estudios de Consumo de la UCLM en el marco de los Curso de Verano, y celebrado en Cuenca los días 4 y 5 de julio de 2012.

20. Codirector del curso “Alternativas ante la crisis de las hipotecas: impacto de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social”, organizado por el Centro de Estudios de Consumo de la UCLM en el marco de los Curso de Verano, y celebrado en Cuenca los días 1 y 2 de julio de 2013.

21. Codirector del curso “La Ley 3/2014, de reforma de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios: ¿más y mejores derechos para los consumidores?”, organizado por el Centro de Estudios de Consumo de la UCLM en el marco de los Curso de Verano, y celebrado en Cuenca los días 2 y 3 de julio de 2014.

22. Director del Seminario de Derecho Notarial, impartido en la Facultad de Derecho de Albacete desde el curso académico 2018-2019 hasta el 2025-2026..

23. Director de la Jornada “Sostenibilidad y consumo responsable: un análisis desde el derecho privado”, celebrada el 26 de noviembre de 2024, y organizada por la Fundación General UCLM y la Facultad de Derecho de Albacete.

24. Director de la Jornada “Nuevos derechos del consumidor en el entorno digital”, celebrada el 13 de octubre de 2025, y organizada por la Fundación General UCLM y la Facultad de Derecho de Albacete.

B. SECRETARIO

1. Secretario del “Curso sobre garantías bancarias en el sistema financiero”, celebrado en Albacete los días 15 y 16 de noviembre de 2000, y organizado por el Area de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Albacete, de la Universidad de Castilla-La Mancha.
2. Secretario del Curso sobre “Cuestiones actuales del Derecho de Daños”, celebrado en Albacete los días 6 y 7 de noviembre de 2002, y organizado por el Area de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Albacete, de la Universidad de Castilla-La Mancha.
3. Secretario del Curso “Nuevas modalidades de garantías de los créditos”, celebrado en Albacete los días 4 y 5 de noviembre de 2003, y organizado por el Area de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Albacete, de la Universidad de Castilla-La Mancha.
4. Secretario del “Curso sobre el nuevo derecho concursal”, celebrado en Albacete los días 10 y 11 de noviembre de 2004, y organizado por el Area de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Albacete, de la Universidad de Castilla-La Mancha.
5. Secretario del “Curso sobre el nuevo Derecho de Familia”, celebrado en Albacete los días 2 y 3 de noviembre de 2005, y organizado por el Area de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Albacete, de la Universidad de Castilla-La Mancha.
6. Secretario de las Jornadas sobre “Código de Buen Gobierno en las Sociedades Cotizadas”, celebradas en la Facultad de Derecho de Albacete los días 6 y 7 de marzo de 2006, y organizado por el Area de Derecho Civil de la Facultad de Derecho.
7. Secretario del “Curso sobre Derecho de Consumo: mejoras en la protección de los consumidores”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete los días 5 y 6 de noviembre de 2007, y organizado por el Area de Derecho Civil de la Facultad de Derecho.

XV. PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES EN CONGRESOS.

1. Título de la comunicación: “El uso gratuito por un cónyuge de la vivienda familiar propiedad de un tercero tras la separación o divorcio: ¿comodato o precario?”. Presentada al “II Congreso Mundial de Derecho de Familia y Menores”. Lugar: El Ejido (Almería). Fecha: del 19 al 22 de febrero de 2008.
2. Título de la comunicación: “Reflexiones sobre el lease-back o «leasing de retorno»”. Presentada al Congreso “Garantías Reales Mobiliarias: modelos y perspectivas”. Lugar: Barcelona. Fechas: 17 y 18 de abril de 2008.
3. Título de la comunicación: “Concurso del empresario y arbitraje de consumo”. Presentada a las XIV Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Civil. Lugar: Valencia. Fechas: 11 a 13 de junio de 2009.

XVI. CARGOS EN REVISTAS JURÍDICAS.

Miembro del Consejo Asesor de la revista “Aranzadi Civil”. Desde enero de 2009 a 2012.

Secretario de la revista “Derecho Privado y Constitución”. Desde febrero de 2010 a octubre de 2025.

Director de la revista “Derecho Privado y Constitución”. Desde octubre de 2025.

Miembro del Consejo Asesor de la “Revista doctrinal Aranzadi Civil-Mercantil” desde su fundación (abril de 2012).

Miembro de la Comisión Permanente de la “Revista CESCO de Derecho de Consumo” desde su fundación (abril de 2012).

Miembro del Comité Científico de la revista “Actualidad Civil”. Desde junio de 2022.

XVII. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES EVALUADORAS.

1. Miembro de la Comisión Evaluadora de las plazas convocadas desde el año 2007 al 2014 en el marco del “Plan plurianual de incorporación de investigadores a la Universidad de Murcia (Programa I3-UMU)”. Una convocatoria por año académico.

2. Evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación.

3. Evaluador del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) durante los años 2011 a 2014.

4. Evaluador de la Agencia de Calidad Universitaria de Castilla-La Mancha.

5. Evaluador de originales de la revista *InDret*.

6. Evaluador de originales de la revista *Boletín del Ministerio de Justicia*. Año 2019

7. Evaluador de originales de la revista *Anuario de Derecho Civil*. Año 2020, 2022 y 2025..

8. Evaluador de originales de la revista *Cuadernos de Derecho Privado*. Año 2021 y siguientes.

9. Especialista para asesorar a los vocales académicos de la CNEAI en los recursos administrativos, en relación con las solicitudes de evaluación de la actividad investigadora de la convocatoria del año 2022 (nombrado en BOE nº 187, de 7 de agosto de 2023).

10. Especialista para asesorar a los vocales académicos de la CNEAI en los recursos administrativos, en relación con las solicitudes de evaluación de la actividad investigadora de la convocatoria del año 2023 (nombrado en BOE nº 261, de 29 de octubre de 2024).

11. Miembro del Comité Asesor 9 de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, que ha de resolver las solicitudes de evaluación de la actividad investigadora de la convocatoria del año 2023 (nombrado en BOE nº 27, de 31 de enero de 2025).

XVIII. OTROS MÉRITOS.

A. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS DE CONTENIDO JURÍDICO.

1. “Jornadas de estudio sobre jurisprudencia constitucional y derecho penal”, organizado por el Instituto de Ciencias de la Educación, en Granada, del 1 al 3 de febrero de 1990 (20 horas).

2. Seminario sobre “Derechos fundamentales y recurso de amparo”, organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en Santander, del 3 al 7 de septiembre de 1990 (28 horas). Asistencia con beca.

3. Curso de “Medicina y derecho: situaciones límite”, organizado por el Aula de Verano “Vicente Aleixandre” de la Universidad Autónoma de Madrid, en Miraflores de la Sierra (Madrid), del 12 al 14 de septiembre de 1991 (20 horas). Asistencia con beca.

4. Curso de “Economía social y desarrollo local”, organizado por la Universidad Hispanoamericana Santa María de la Rábida, en La Rábida (Huelva), del 24 al 28 de agosto de 1992 (30 horas). Asistencia con beca.

5. Curso de “Promoción del empleo y desarrollo local”, organizado por la Universidad Complutense de Madrid, en Almería, del 14 al 18 de septiembre de 1992 (30 horas). Asistencia con beca.

6. Curso de “Derecho de fundaciones: La necesidad de una reforma”, organizado por la Universidad Complutense de Madrid, en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), del 26 al 30 de julio de 1993 (30 horas). Asistencia con beca.

7. Curso sobre “El clientelismo político. Perspectivas desde la actualidad”, organizado por la Universidad “Antonio Machado”, en Baeza (Jaén), del 23 al 27 de agosto de 1993 (40 horas). Asistencia con beca.

8. Seminario de “La cooperación transfronteriza”, organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en Formigal (Huesca), del 13 al 17 de septiembre de 1993. Asistencia con beca.

9. Seminario Internacional sobre “La unificación del Derecho Contractual Europeo”, celebrado en Valencia los días 11 y 12 de junio de 2002.
10. XI Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Civil, celebradas en Las Palmas de Gran Canaria los días 13 y 14 de octubre de 2002.
11. XII Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Civil, celebradas en Alicante los días 27 a 29 de mayo de 2004.
12. XIII Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Civil, celebradas en Santander los días 9 a 11 de febrero de 2006.

B. CURSOS Y SEMINARIOS REALIZADOS Y PONENCIAS Y COMUNICACIONES PRESENTADAS SOBRE INNOVACIÓN, CALIDAD EDUCATIVA O CONVERGENCIA EUROPEA.

1. “Curso sobre Red Campus”. Organizado por el Área de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, y celebrado en Albacete el 27 de septiembre de 2002. Duración: 4 horas.
2. “Curso sobre Power Point”. Organizado por el Área de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, y celebrado en Albacete los días 13 y 14 de febrero de 2001. Duración: 10 horas.
3. “Curso sobre Merlin”. Organizado por el Área de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, y celebrado en Albacete el día 16 de mayo de 2001. Duración: 3 horas.
4. “Estrategias para la utilización de la voz en el aula”. Celebrado en Albacete, del 23 al 26 de enero de 2006. Organizado por el Servicio de Pretención (Vicerrectorado de Convergencia Europea y Ordenación Académica) de la Universidad de Castilla-La Mancha. Duración: 16 horas.
5. “Puesta en marcha del Aula Aranzadi”, en *I Jornada sobre mejora continua en Centros de la Universidad de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 223 y ss. (ISBN: 978-84-690-5881-7). Corresponde a la comunicación presentada en esa Jornada, celebrada el 10 de mayo de 2006 en Ciudad Real, y organizada por el Vicerrectorado de Coordinación, Economía y Comunicación de la Universidad de Castilla-La Mancha.
6. “Introducción al sistema ECTS”. Celebrado en Albacete el 1 de junio de 2006. Organizado por el Vicerrectorado de Convergencia Europea y Ordenación Académica de la Universidad de Castilla-La Mancha. Duración: 5 horas.
7. “Creación de Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje”. Celebrado en Albacete el 7 de junio de 2007. Organizado por la Unidad de Innovación y Calidad Educativas de la Universidad de Castilla-La Mancha. Duración: 5 horas.

8. “III Encuentro de Intercambio de Experiencias de Innovación Docente”. Celebrado en Ciudad Real los días 27 y 28 de junio de 2007. Organizado por el Vicerrectorado de Convergencia y Ordenación Académica de la UCLM.
9. “II Jornadas de Innovación Docente en Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (ID+TIC 2009)”. Celebrado en Alcalá de Henares (Madrid), los días 21 y 22 de abril de 2009. Organizado por la Universidad de Alcalá.
10. Comunicación “Plan de Acción Tutorial y formativo para el Desarrollo de competencias para el Empleo –COMPAT-“. Presentada en el “VII Inter-campus.- Trabajos Fin de Grado y Máster: la evaluación global”, celebrado en Toledo el 20 de octubre de 2011.
11. Curso “Correo corporativo On-Mail OnDrive”, impartido los días 13 y 15 de abril, en el Campus de Albacete.

C. ESTANCIAS DE INVESTIGACION EN EL EXTRANJERO.

1. Estancia en Tánger (Marruecos) durante el curso académico 1987-88, para realizar los estudios de C.O.U. en el Instituto de Bachillerato español de Tánger, con una beca del Ministerio de Educación y Ciencia.
2. Estancia en la Universidad de Leiden (Holanda), de septiembre de 1990 a enero de 1991, con una beca ERASMUS de la C.E.E., donde se realizaron los siguientes cursos:
 - “Derecho soviético elemental”. Calificación: Notable
 - “Responsabilidad extracontractual en Europa”. Calificación: Notable.
 - “Protección internacional de los Derechos Humanos”. Calificación: Notable.
 - “Curso básico de derecho comunitario europeo”. Calificación: Suficiente.
3. Estancia en el Instituto Jurídico “Antonio Cicu” de Bolonia (Italia), desde el 4 de septiembre al 18 de diciembre de 1994, becado por la Universidad de Castilla-La Mancha.
4. Estancia en el “Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Privatrecht”, de Hamburgo (Alemania), desde el 28 de agosto de 1995 al 30 de agosto de 1996, becado por la Universidad de Castilla-La Mancha.
5. Estancia en el “Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Privatrecht”, de Hamburgo (Alemania), desde el 1 de julio al 31 de agosto de 1997 al 30 de agosto de 1996, becado por la Universidad de Castilla-La Mancha.
6. Estancia en la Facultad de Derecho de la Universidad Libre de Berlín, de Berlín (Alemania), desde el 1 de junio al 17 de agosto de agosto de 1999, becado por el programa Aristóteles de la Unión Europea, bajo la supervisión del Instituto Europeo de Derecho Público.

7. Estancia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Passau (Alemania), del 21 al 30 de mayo de 2001, becado por el Programa Sócrates de ayudas de estancia docente en otro Estado miembro de la Unión Europea.

8. Estancia en la Facoltà di Giurisprudenza de la Università degli Studi de Roma La Sapienza, del 29 de abril al 3 de septiembre de 2009, becado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

9. Estancia en la “School of Law and Government” de la Dublin City University, del 26 de junio al 14 de julio de 2015.

10. Estancia en el “Dipartimento di scienze giuridiche” de la Universidad de Florencia, del 2 al 9 de abril de 2024.

D. IDIOMAS.

1. Inglés. Conocimiento medio.

2. Italiano. Conocimiento bueno.

3. Alemán. Conocimiento medio.

E. PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES.

Miembro del tribunal de evaluación de la tesis doctoral presentada por Dña. Olga Patricia Gutiérrez Nevárez, y dirigida por D. José Ramón García Vicente.

Título: “El derecho de opción. En particular, su oponibilidad”.

Lugar: Universidad de Salamanca.

Fecha: 17.11.2006.

Miembro del tribunal de evaluación de la tesis doctoral presentada por Dña. Diana Marcos Francisco, y dirigida por Dña. Silvia Barona Vilar.

Título: “Arbitraje de consumo; especial referencia a la configuración, requisitos y control del convenio arbitral”.

Lugar: Universidad de Valencia.

Fecha: 7.10.2009.

Miembro del tribunal de evaluación de la tesis doctoral presentada por Dña. M^a del Sagrario Bermúdez Ballesteros, y dirigida por D. Ángel Carrasco Perera.

Título: “El derecho de desistimiento del consumidor en el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios”.

Lugar: Universidad de Castilla-La Mancha

Fecha: 18.3.2010.

Miembro del tribunal de evaluación de la tesis doctoral presentada por D. Fabricio Zamproga Matielo, y dirigida por D. Antonio Ortí Vallejo.

Título: “Responsabilidad civil del abogado conforme a la naturaleza de la prestación y de la relación jurídica. Una perspectiva comparada”.

Lugar: Universidad de Granada.
Fecha: 7.10.2011.

Miembro del tribunal de evaluación de la tesis doctoral presentada por D. Luis Rueda Esteban, y dirigida por Dña. Silvia Díaz Alabart y Dña. Maria Teresa Álvarez Moreno.

Título: “La facultad de mejora y distribución de la herencia concedida entre cónyuges”.

Lugar: Universidad Complutense de Madrid
Fecha: 14.2.2014.

Miembro del tribunal de evaluación de la tesis doctoral presentada por Dña. Sara Zubero Quintanilla, y dirigida por Dña. Mari Ángeles Parra Lucán.

Título: “La publicidad y el contrato. Ejecacia jurídico-vinculante de las declaraciones públicas en la formación y el contenido del contrato”.

Lugar: Universidad de Zaragoza
Fecha: 26.1.2016.

Miembro del tribunal de evaluación de la tesis doctoral presentada por Dña Ana I. García Merayo, y dirigida por Dña. Marta Ordás Alonso.

Título: “El legado, la donación y las vinculaciones perpetuas de bienes como forma jurídica de transmisión de la propiedad en la comarca del Bierzo finales del s. XVI-finales s. XVIII. Una perspectiva crítica de la aplicación de las leyes a través de las actas notariales”.

Lugar: Universidad de León
Fecha: 28.1.2016

Miembro del tribunal de evaluación de la tesis doctoral presentada por D. Miguel Ángel Tenas Alós, y dirigida por Dña. Mari Ángeles Parra Lucán.

Título: “La vinculación contractual en materia de bienes inmuebles. Análisis del sistema francés y estudio de la posibilidad de su implementación en el ordenamiento jurídico español. Dificultades y consecuencias”.

Lugar: Universidad de Zaragoza
Fecha: 15.12.2016

Miembro del tribunal de evaluación de la tesis doctoral presentada por D. José Javier Lanchas Sánchez, y dirigida por D. Juan Damián Moreno y Dña. Gemma Minero Alejandre

Título: “La intervención judicial en la formación de los negocios privados de contenido patrimonial: un estudio a la luz de la teoría del negocio jurídico procesal”.

Lugar: Universidad Autónoma de Madrid
Fecha: 8.7.2020

Miembro del tribunal de evaluación de la tesis doctoral presentada por Dña. María Tenza Llorene, y dirigida por D. Josep Sandiumenge Farré y D. Joaquín Ataz López

Título: “La tutela del deudor y del garante hipotecario”.

Lugar: Universidad Pompeu Fabra
Fecha: 1.10.2021

Miembro del tribunal de evaluación de la tesis doctoral presentada por Dña. Rosalía Bello Hidalgo, y dirigida por D. José Manuel Busto Lago
Título: “Efectos personales y patrimoniales de la separación y el divorcio”.
Lugar: Universidad de La Coruña
Fecha: 25.1.2022

F. MIEMBRO DE TRIBUNAL DE EVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL D.E.A.

Miembro del tribunal de evaluación del trabajo de investigación presentado para la obtención del Diploma la Estudios Avanzados, presentado por D. Antonio Toledo Picazo, y dirigida por D. Francisco Delgado Piqueras.
Título: “La restauración de la legalidad urbanística. Potestad inspectora y sancionadora. Especial referencia a la legislación del suelo de Castilla-La Mancha”.
Lugar: Universidad de Castilla-La Mancha.
Fecha: 16.5.2008.

G. MIEMBRO DE TRIBUNAL DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO y TRABAJO FIN DE MASTER.

Miembro del tribunal de evaluación de Trabajos Fin de Grado del Grado en Derecho y de Trabajos fin de Máster, en la Facultad de Derecho de Albacete, en numerosas ocasiones desde el curso 2010/2011.

H. ACTIVIDADES DE GESTIÓN

1. Vicedecano de Recursos e Infraestructuras de la Facultad de Derecho de Albacete (Universidad de Castilla-La Mancha), desde el 1 de abril de 2004 al 3 de abril de 2008.
2. Vicedecano de Alumnos de la Facultad de Derecho de Albacete (Universidad de Castilla-La Mancha), desde el 4 de abril de 2008 al 30 de abril de 2012.

I. DIRECCIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER.

Desde el curso 2011/2012 ha dirigido decenas de Trabajos Fin de Grado y Trabajos fin de Máster de alumnos de la Facultad de Derecho de Albacete.

J. MAGISTRADO SUPLENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALBACETE

Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Albacete, desde 2009/2010 a 2012/2013.